

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Historia Contemporánea

ANARQUISMO EN ASTURIAS
1890-1936

Memoria presentada por la Licenciada
Ma Angeles Barrio Alonso para la obtención
del grado de Doctor. Realizada bajo la
dirección del Dr. D. Juan Pablo Fusi
Aizpúrua, catedrático de Historia
Contemporánea Universal y de España.

Santander, junio de 1986

Capítulo II

EL SINDICALISMO ANARQUISTA EN ASTURIAS (1910-1917)

1. El proceso constitutivo de la CNT: 1910-1911

En el Congreso que convocó "Solidaridad Obrera" de Cataluña para reunir a sociedades, sindicatos y federaciones de orientación similar a la suya, procedentes de otras zonas de España, se inició formalmente el proceso constitutivo de la CNT, que culminaría un año después en el Congreso de 1911. Entre ambas celebraciones tuvo lugar un proceso en el que factores de muy diversa naturaleza hicieron más laboriosa la articulación nacional de un organismo como la recién creada CNT, heterogéneo, y plural en la composición y descentralizado y autónomo en el funcionamiento.

La CNT tomaba, desde el punto de vista doctrinal, elementos del sindicalismo revolucionario que se unirían a las raíces bakuninistas que habían caracterizado a una buena parte de los grupos que ahora se integraban en ella, en un intento evidente de formular una alternativa al socialismo, específicamente sindicalista.

La ausencia de rigidez en los planteamientos teóricos, la negación del centralismo y de la disciplina orgánica en el funcionamiento hicieron de la CNT un organismo extraordinariamente sensible a las crisis, como tendría ocasión de ponerse de manifiesto en lo sucesivo, incluso, al poco tiempo de haberse constituido oficialmente.

Efectivamente, tras el Congreso de 1911 la CNT fue declarada ilegal, a raíz de la huelga general de septiembre, cuando apenas habían transcurrido once meses desde su creación en el Congreso de "Solidaridad Obrera" de 1910. La clandestinidad obligó a sus sindicatos a refugiarse en la viejas fórmulas societarias con lo que el proceso de vertebración nacional quedaba hipotecado. La CNT se vió obligada a conjugar, en la empresa de articulación a que se había comprometido al constituirse, los elementos necesarios para la supervivencia que, por otro lado, frenaban la posibilidad de llevarlo a cabo. El mantenimiento de un tipo de organización de base local y de estructura societaria se impuso sobre la necesidad de evolucionar hacia un sistema federativo sólidamente

implantado en el ámbito nacional; y, por ello, la CNT pudo sobrevivir a crisis orgánicas muy graves puesto que su estructura celular, a pesar de los inconvenientes, preservó a la base elemental de la organización.

1.1. 1910: El Congreso constitutivo de CNT

Como ya se ha visto, en 1909 "Solidaridad Obrera" había intentado reunir a todas las organizaciones sindicalistas -lo que no excluía a sociedades de corte cooperativista, y de orientación socialista, en otros casos- a fin de establecer unas bases de funcionamiento unitarias, retomando así iniciativas frustradas hasta entonces, pero que se hacían en aquellos momentos bajo una nueva perspectiva más realista y madura.

El proyectado Congreso no pudo celebrarse porque los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona lo impidieron. La iniciativa quedó aplazada hasta que el ambiente político lo permitiera (1). Así, después de un año de espera, el Congreso se celebró a finales de 1910. La iniciativa de "Solidaridad Obrera" constituía por sí misma uno de los episodios más representativos del movimiento societario en una fase específica que se estaba desarrollando en España y sería exponente de una serie de necesidades que las organizaciones obreras estaban intentando formular en medio de una grave crisis política nacional.

El Congreso, uno de los más estudiados de la CNT, permitió la exposición y el debate de aquellas necesidades y aspiraciones. Necesidades, por un lado, de articulación orgánica, y aspiraciones, por otro, de una nueva formulación de principios capaz de orientar la actividad sindical acorde con las nuevas circunstancias españolas.

A finales de 1910, la situación nacional era menos tensa, políticamente hablando, que en los meses de verano del año anterior. La crisis del Gobierno Maura había provocado la formación de la Conjunción Republicano-Socialista, para lo cual el PSOE había girado hacia el

(1) El Congreso aparece estudiado con detalle en CUADRAT, X, *Socialismo y anarquismo en Cataluña. Los orígenes de la CNT*, Madrid 1976, págs. 440 y ss, BAR, A, *La CNT en los años rojos. Del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo*, Madrid 1981, págs. 115 y ss. Las Actas del Congreso -durante años consideradas como perdidas- fueron publicadas en *Revista de Trabajo*, nº 47, Madrid 1974. Con prólogo de José Peirats, la editorial Anagrama publicó: *Congreso de Constitución de la Confederación Nacional del Trabajo, CNT*, Barcelona 1976.

republicanismo tratando de hallar un horizonte electoral que le permitiera la representatividad parlamentaria, en oposición a los partidos dinásticos. La Conjunción afectó de un modo sustancial el equilibrio de fuerzas políticas, y terminaría incidiendo, a su vez, y como consecuencia en las organizaciones obreras, como tendremos ocasión de ver.

Si "Solidaridad Obrera" de Cataluña pretendía extenderse y para ello había convocado un Congreso consultivo al que había invitado a organizaciones de todo el país, era -entre otras razones- porque tanto el proceso de radicalización experimentado por ciertos grupos obreros, como la necesidad de constituir una nueva alternativa sindical, parecían exigir una organización nacional, cuya orientación antiparlamentaria y de defensa de los intereses obreros la situarían en un plano de contraste con la UGT y los sindicatos socialistas.

Entre los anarquistas asturianos había verdaderas esperanzas de que el Congreso pudiese llegar a definir una orientación y unos métodos precisos de lucha sindical, que habrían de servir de guía a una organización que pugnaba por sobrevivir tras el desastre de los últimos meses de 1910 cuando las huelgas de Gijón habían puesto en crisis la organización; de ahí el interés en evitar una delegación y la expectación por las discusiones y los acuerdos tomados en sus sesiones.

El Congreso se celebró durante los dos últimos días de octubre y el primero de noviembre de 1910 en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona. 129 delegados representando a más de un centenar de sindicatos eran prueba del interés que había suscitado la convocatoria hecha por "Solidaridad Obrera". La presencia de 35 sociedades no catalanas confirmaba que la aspiración de constituir una organización nacional no era mera utopía, aunque la sobrerrepresentación de los sindicatos y organizaciones de Cataluña -a la que contribuía el hecho de que las representaciones delegadas de otros puntos del país hubiesen recaído, lógicamente, en militantes de Barcelona y de su área- era evidente.

Pedro Sierra Alvarez -en las actas aparecía como Alvarez- llevó a Barcelona la representación de dos bloques orgánicos federados. Uno, el de Gijón, con 13 sociedades, y otro, el de La Felguera, con 4, cifras que ponían de manifiesto los efectos de la crisis de afiliación en los sindicatos y sociedades de Gijón (2).

El orden del día había sido propuesto por "Solidaridad Obrera" en la convocatoria hecha para el Congreso. Uno de los temas revelaba una evidente prioridad sobre los demás y sobre la urgencia de su debate parecía existir un amplio consenso entre los asistentes. La conversión de "Solidaridad Obrera" en un organismo nacional fue, por tanto, el primer aspecto tratado en la primera sesión y sólo los grupos y delegados socialistas manifestaron resistencia en aceptarlo. La mayoría de las delegaciones estaba de acuerdo en constituir un organismo nacional e, incluso pensaban que aquella era la razón por la que se había convocado el Congreso. La oposición de los socialistas tenía sus bases en la pretensión de hacer de "Solidaridad Obrera" una especie de Federación Nacional integrada en la UGT, sin que llegara a constituir una organización alternativa.

Aunque aquel era un tema que contaba con posibilidades de unanimidad, la oposición de los socialistas -si bien minoritarios- no facilitó los acuerdos oportunos sobre principios, tácticas, funciones, orientación y objetivos, que quedaron pendientes de definición. Sometido a votación, el resultado reflejó la mayoría aplastante que aspiraba a hacer de "Solidaridad Obrera" un organismo nacional: 84 votos a favor, 14 en contra y 3 abstenciones eran prueba suficiente de que se iba a llegar a una Confederación -tal y como estaba previsto por la mayoría de

(2) "Congreso del Palacio de Bellas Artes, 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 1910" *Revista de Trabajo*, nº 47, Madrid 1974, pág. 376; unos 126 delegados representaban a 106 sociedades, y 7 Federaciones locales. Sin embargo, los datos son confusos por varias razones; por ejemplo, la delegación de Sierra constaba de 4 sociedades de La Felguera, y 13 de Gijón, además de la adhesión de otras dos sociedades -una de Gijón y otra de La Felguera, respectivamente-, lo que podía ser interpretado sólo como dos sociedades, o Federaciones Locales.

los grupos asistentes- como alternativa al socialismo que representaba UGT.

Pedro Sierra, delegado por Asturias, que intervino repetidamente en la discusión, presentó al Congreso las experiencias concretas por las que recientemente había pasado la organización que representaba. Las últimas huelgas que se habían llevado a cabo en Gijón eran prueba suficiente para demostrar que las divergencias tácticas de los socialistas no eran una cuestión puramente formal, superable a costa de conversaciones o de pactos de emergencia, sino que -como bien subrayó en el Congreso Sierra Alvarez- eran el reflejo de las diferencias ideológicas que existían entre los sindicatos y sociedades que practicaban la acción directa, y los de la UGT, inspirados por planteamientos que en aquellos momentos se definían como "sindicalismo a base múltiple" (3).

Sierra planteó aspectos complementarios que reforzaban la necesidad de ir a la creación de un organismo nacional por razones de número -las propias delegaciones allí presentes eran significativas- y de posibilidades de implantación. Sierra, probablemente, estuvo influido por su propia experiencia, puesto que en Asturias la posición de las sociedades libertarias era minoritaria al lado de la pujanza que habían experimentado los socialistas. A su modo de ver, la masiva asistencia de delegados no catalanes al Congreso confirmaba, así como las adhesiones de numerosos sindicatos que no habían enviado delegación directa, una extraordinaria implantación que constituía la prueba incontestable de que, efectivamente, era urgente la constitución de un organismo independiente y distinto de la UGT. Para las sociedades asturianas allí

(3) *Ibid.*, pág. 350; "...el compañero Alvarez, representante de las sociedades obreras de Gijón habla para apoyar la creación de la Federación Obrera Nacional. Aduce para ello infinidad de datos estadísticos en los cuales se manifiesta que hay fuera de la UGT muchas más sociedades de las que integran dicha Unión; dice que la prueba más palpable del deseo que existe para la creación de la Confederación es el gran número de sociedades que asisten al presente Congreso; además, agrega que la táctica hasta hoy empleada por la UGT no satisface las aspiraciones del proletariado consciente. Termina diciendo que las sociedades por él representadas están en un todo conformes con la creación de la ya mentada Confederación Nacional Obrera..."

representadas, no dejaría de ser un respaldo considerable contar con una organización federada en la que poder integrarse, más aún después de las experiencias huelguísticas inmediatamente previas.

La constitución de la CNT quedó, por tanto, decidida y el Congreso pasó a abordar otros temas de una manera muy poco sistemática. Aspectos muy concretos de lucha sindical -que deberían haber sido subordinados al debate de cuestiones decisivas- se confundieron con otros importantes para la orientación de la CNT y para la definición de sus objetivos. Así ocurrió que el tema del sindicalismo, entendido como fin o como medio de la emancipación quedó inexplicablemente aplazado, mientras que los horarios de trabajo, los salarios, la sindicación de la mujer, etcétera, ocuparon horas y horas en las sesiones del Congreso.

A la hora de tratar temas como los relativos a la propaganda y a las actividades culturales, hubo casi unanimidad entre los delegados. La idea de publicar un órgano de prensa común, con tirada suficiente para cubrir las nuevas necesidades de la organización suscitó una total aprobación, aunque se hicieron precisiones, tanto en lo relativo al periódico como a las campañas de propaganda, para que no gravasen los presupuestos y las cotizaciones en los sindicatos.

Con menor precisión, aunque tras un debate muy completo, el Congreso trató el tema de la enseñanza y del derecho del obrero a la educación. La complejidad del tema dificultó la posibilidad de ofrecer resoluciones prácticas. La educación y la instrucción se interpretaban como un derecho cuya reivindicación correspondía al obrero; pero dada la multitud de matizaciones y de consideraciones de índole muy diversa que siempre suscitaba un debate de aquel tipo, se resaltó como alternativa el interés que el anarquismo había manifestado siempre sobre aspectos culturales y de educación. Aquella tradición anarquista había sido recogida por el sindicalismo revolucionario, que además le había dado una formulación más concreta al aspirar a que los sindicatos pudiesen convertirse en centros de instrucción en un doble sentido. Por un lado, en el meramente técnico o experimental y, por otro, como gran

aportación, en el sentido de ser una verdadera escuela revolucionaria. Estas ideas conocidas en España, quedaron reflejadas en la discusión del Congreso. Sin embargo, la premura de tiempo hizo que al final no se tomara una resolución más que puramente orientativa: El Congreso después de un largo debate optó por aconsejar el apoyo a las escuelas laicas y racionalistas que ya estaban funcionando, ya que era prematuro pretender crear en España escuelas en los sindicatos (4).

Con ello, los temas cruciales iban quedando relegados. El sistema de articulación orgánica, por ejemplo, fue remitido directamente al reglamento, lo que suponía aplazar hasta un Congreso sucesivo su discusión y aprobación, que todo el mundo preveía larga y controvertida. El criterio de vertebración estaba directamente relacionado con el tipo de organismo que se aspiraba a constituir. Las opciones eran, por tanto, descentralización y autonomía en los sindicatos como alternativa a un posible centralismo y jerarquización funcional y administrativa. La cuestión era delicada porque para algunos grupos la tradición libertaria era inviolable, mientras que para otros, autonomía y descentralización no significaba fragmentación y ausencia de nexos confederales. La imposibilidad de tomar una decisión al respecto, remitió el tema al reglamento, y con aquel mecanismo quedó igualmente aplazado hasta un nuevo Congreso.

En un sentido similar, y sin que ni siquiera se entrara a discutir quedó relegado el tema del "sindicalismo a base múltiple". el Congreso no se pronunció sobre el mismo quizá porque su debate pudiera haber suscitado la retirada de los socialistas asistentes, o porque, efectivamente, correspondía a "Solidaridad Obrera" resolverlo. El apoyo o el rechazo a la idea "de base múltiple" significaba compartir o negar, según los casos, un sistema semejante al de los socialistas, tanto en la articulación orgánica como en la orientación. Durante un año, los sindicatos libertarios se desarrollaron en aquella ambigüedad que el

(4) *Ibid*, págs. 252-353. Los textos de los dictámenes aparecieron también publicados en *Tierra y Libertad*, Barcelona 16-X-1910 al 7-XII-1910.

Congreso no se había decidido a resolver. En el Congreso de 1911, debatido muy minuciosamente el tema, se decidió rechazar la base múltiple como sistema de constitución.

El Congreso no llegó a tomar una determinación acerca del sistema orgánico, ni tampoco pudo adoptar unos principios de orientación bien definidos. De entre los temas candentes, sólo el del sindicalismo como fin o como medio de emancipación llegó a esbozar un debate no demasiado prolongado. Su carácter eminentemente teórico dió lugar a una serie de divagaciones de índole más filosófica que práctica que quedaron reflejadas en el texto del dictamen de la ponencia. Precisamente, por ser un punto doctrinal no planteó excesiva oposición a la hora de las votaciones. De su lectura se deducía una concepción clasista del mundo, en cuyo contexto de lucha de clases el sindicalismo resultaba ser un elemento capital en manos de los trabajadores. El proletariado, por su naturaleza específicamente revolucionaria, llevaría a cabo una actividad de lucha progresivamente enfrentada con la burguesía a través de un instrumento revolucionario, el sindicalismo, que reposaba sobre el principio clasista de asociación. El proletariado, numéricamente fuerte, iría consumando fases sucesivas de expropiación a la burguesía porque, desde el punto de vista ideológico, su fortaleza estaría basada en la consciencia progresivamente madura de su papel revolucionario (5). El campo de acción revolucionaria quedaba circunscrito a los sindicatos, organización clasista por excelencia, que surgían bajo el principio de asociación de aquellos que se veían obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio del salario.

El dictamen se ajustaba a la teoría de la lucha de clases con rasgos característicos en sus enunciados de una fase muy influida aún por la Internacional. Nociones como desigualdad económica, burguesía explotadora frente al proletariado como sujeto revolucionario, etcétera ponían de manifiesto la superposición de viejos principios de la

(5) *Ibid.* pág. 354.

tradición bakuninista con los nuevos del sindicalismo revolucionario. La poderosa influencia de las formulaciones sindicalistas eran evidentes en las alusiones concretas acerca de los medios de lucha. La acción directa -siguiendo el texto del dictamen- era la única posible, en clara oposición a la acción indirecta o acción política del socialismo. Pero, de un modo más explícito aún se postulaba la huelga general como el instrumento idóneo para la lucha sindical.

El tema de la huelga general, sin embargo, exigía una profunda revisión si no se quería caer en el más puro idealismo. Eran muchas y muy diversas las experiencias que en España se habían desarrollado bajo forma de huelga general -los casos de Barcelona en dos ocasiones, de Gijón, Bilbao, Sevilla, Ferrol, etcétera, ponían de manifiesto las deficiencias que habían hecho de aquellas huelgas experiencias muy poco ejemplarizantes- pero, sin duda, después de la Semana Trágica y tras la formación de la Conjunción Republicano-Socialista, merecía una reflexión a la luz de las nuevas circunstancias políticas y sociales.

La contención con que se trató del tema en el Congreso parecía reflejar un estado generalizado de cierto escepticismo ante lo que pocos años antes había constituido un verdadero mito revolucionario. De ahí que el dictamen, sin perder toda la carga de seducción que arrastraba la huelga general, formulara una serie de precisiones que manifestaban un claro pragmatismo. En el texto había ciertas cautelas para evitar que la huelga general pudiese hacer desbordar a las masas en un alarde inopinado de fuerza revolucionaria. Por ello, la huelga quedaba establecida en unos casos muy genéricos: "por la conducta egoísta de los patronos, de la burguesía y de los Gobiernos". Los aspectos funcionales, como, por ejemplo, los mecanismos para su previsión, la solidaridad, o los fondos para poder financiarla, no se llegaron a tratar y también fueron remitidos al reglamento.

De la tarea de redactar, discutir y en último extremo, aprobar el reglamento, quedarían pendientes aspectos esenciales para el funcionamiento de la CNT. La misión de divulgar el borrador fue encargada a siete delegados -entre ellos a Pedro Sierra- que se comprometieron a

agilizar su discusión en las diferentes áreas de implantación (6).

El Congreso finalizaba, por tanto, con muy pocos resultados efectivos. La propia naturaleza del nuevo organismo exigía un proceso muy difícil de adaptación de los numerosos sindicatos, grupos y federaciones que componían a aquella nueva estructura y, por tanto, haría más lenta la formación del mismo. Por ello, el Congreso fue duramente criticado por la ambigüedad y por la falta de resoluciones tangibles. En general se restó importancia al hecho de que en Barcelona se hubiesen reunido más de un centenar de sociedades, sindicatos, o pequeñas federaciones locales, de distintas áreas del país. Los socialistas, valoraron muy críticamente el Congreso, a juzgar por el escaso espacio que le dedicó su prensa, y por el tono sarcástico utilizado. *El Socialista*, expresaba así su opinión:

"Los anarquistas acaban de celebrar en Barcelona un Congreso en el que han acordado dar el quinto o el sexto golpe a la fundación de una Federación Regional amplia.

En esa Federación, a la cual están invitando, para que ingresen en ella, a todas las organizaciones de resistencia de España, habrá tal autonomía y tal amplitud -eso de la amplitud es muy anarquista- que todas las sociedades que a ella pertenezcan van a ver realizadas "sus aspiraciones".

Nada de reglamentos restrictivos, nada de cajas de resistencia, que cuando haga falta dinero, no faltarán incautos que suelten la mosca.

El programa es tentador, ideal, pero como tal irrealizable. Por eso es muy de temer que la tal Federación quede en proyecto y que las sociedades aludidas no se dejen alucinar por tan fantásticas promesas. ¡A otra!" (7).

El Socialista se delataba al emitir estos juicios que tan claramente expresaban su preocupación y su deseo de que la organización "anarquista" no pasase de ser -como en ocasiones anteriores- mero proyecto. Con el tiempo, habrían de comprobar la enorme fuerza social que supuso la formación de la CNT y la rivalidad, que por ello mismo se

(6) *Ibid.* págs. 369 y ss. El reglamento suponía la verificación definitiva de un tipo determinado de morfología sindical en la CNT. La falta de acuerdos en ese sentido no permitió desarrollar ciertos aspectos orgánicos después del Congreso. El borrador de reglamento establecido fue divulgado en Asturias por *Solidaridad Obrera*, Gijón 10-XII-1910.

(7) *El Socialista*, Madrid 18-XI-1910.

suscitó, sería uno de los elementos más característicos de las relaciones entre ambas organizaciones sindicales durante los años previos a la Guerra Civil.

La situación de las sociedades de Gijón y de La Felguera, muy aisladas en un contexto mayoritariamente socialista, no era la más cómoda para que a la vuelta del Congreso, se pudiesen poner en práctica algunos de sus acuerdos. Sierra informó puntualmente del reglamento a través de las páginas de *Solidaridad Obrera*, de Gijón y se intentó el estudio y el debate de sus puntos esenciales en los sindicatos. Pero, en contra de esa voluntad de organizar sólidamente la Federación jugaron otros factores, como el repliegue general de actividades públicas, la fuga de socios y una inhibición clara respecto de compromisos orientados al fortalecimiento real de la organización. Después de un año de huelgas y de enfrentamientos con la Patronal, pocos sindicatos contaban con fuerza como para dedicarse intensivamente a las tareas que sugería el Congreso y, por ello, los esfuerzos se redujeron a procurar la supervivencia de lo que quedaba de aquélla.

Los socialistas asturianos no quedaron atrás en la corriente de críticas al Congreso de la CNT. El semanario ovetense *La Aurora Social*, superó con creces en ello a otras publicaciones socialistas, calificando a la recién creada organización de "bluf anarquero", entre los epítetos más comedidos, salpicando de frases hirientes sus comentarios sobre el Congreso de Barcelona. Aquella actitud de *La Aurora Social* era la prueba más clara de la conciencia de superioridad que se había extendido entre los socialistas asturianos (8).

Dentro de la tendencia ascendente experimentada por el socialismo en Asturias, los casos aislados de Gijón y La Felguera suponían una excepción; pero, una excepción, por otro lado, muy significativa. Ni tan

(8) Los comentarios de *La Aurora Social* fueron reproducidos por *Acción Libertaria*, Gijón 25-XI-1910 comentados, a su vez, CUADRAT, X, *op. cit.*, pág. 485 los reproduce íntegros poniendo de relieve que bajo la sarcástica interpretación de los hechos y bajo la expresión pseudoadmirativa los socialistas asturianos manifestaban su alarma ante el Congreso que acababa de celebrarse.

siquiera la creación del Sindicato Minero podía neutralizar la pérdida de la influencia socialista entre la organización de metalúrgicos de La Felguera y de las diversas sociedades de Gijón. A la vista de la oposición que crecía contra ellos en ambas localidades, los socialistas decidieron utilizar la propaganda conjuncionista para intentar atraer a los sectores obreros federales o simpatizantes del republicanismo que pudiesen quedar en Gijón. Quizá, albergaron esperanzas -de ello hay indicios en una crónica publicada por *El Socialista* (9)- de recuperar parte de su influencia, precisamente, en los ambientes republicanos.

La desarticulación de algunas sociedades a raíz de las huelgas de 1910, las drásticas reducciones en el número de asociados y el repliegue generalizado en los sindicatos libertarios y en la propia Federación Local de Gijón fueron interpretados por los socialistas como una crisis de la que ellos podrían beneficiarse, en último extremo, si lograban recuperar posiciones entre los obreros. Nada más lejos de la realidad, porque a la crisis orgánica no correspondía una crisis paralela de actividad. Muy al contrario, los anarquistas siguieron sosteniendo contactos con otras organizaciones y mantuvieron con el mismo entusiasmo sus campañas de propaganda habituales. Quizá la prueba más clara de que no había ninguna amenaza de desaparición para los grupos anarquistas fue la aparición del semanario *Acción Libertaria* que ponía de manifiesto la existencia en Gijón de un núcleo suficientemente potente como para expresarse con voz propia, incluso, a pesar de las dificultades por las que pasaba la organización (10).

(9) *El Socialista*, Madrid 21-X-1910. Según fuentes socialistas las fuerzas de la UGT en Asturias eran de 1875 afiliados con 22 secciones sindicales (*El Socialista*, Madrid 8-VII-1910). Según las mismas fuentes en 1911 había 25 secciones con 2.025 afiliados (*El Socialista*, Madrid 17-III-1911).

El IRS ofrece para Gijón las cifras siguientes; en el Centro Obrero de la calle Pelayo -centro socialista- radicaban; la Agrupación Socialista con 72 socios, la Juventud Socialista con 36 y la Agrupación Socialista de Tremañes (Gijón) con 20 socios. Entre las sociedades de resistencia registradas con aquel domicilio contaba con : "La Cerámica" de obreros de loza, 40 socios; "La Precisa" de panaderos, con 12; una sociedad de camareros de café y fonda, cocineros de mar y tierra, con 56 socios; "La Chispa" de broncistas, con 25; "La Legal" de obreros municipales, con 157; "La velocidad" de tranviarios, con 80; "La Conciencia" de carreteros, mozos de comercio e industria, con 116 socios; "La Minerva" de tipógrafos, con 65; "El Fieltro" de sombrereros, con 27; "Luz y Fuerza" de gasistas, con 70; y "El 19 de Mayo" sociedad de obreros del Puerto de Musel, con 116 socios. (Ver *Boletín* del IRS tomo VIII (II), Madrid 1911, pág. 268).

Acción Libertaria fue el órgano de expresión de un grupo de anarquistas que en lo doctrinal eran herederos de Ricardo Mella y que llegarían a constituir en lo sucesivo un núcleo específico del anarcosindicalismo en Asturias. *Acción Libertaria* fue el instrumento por el cual se canalizaron las opiniones y las críticas a la Conjunción Republicano-Socialista, que sirvió de pretexto para una auténtica labor de confrontación "política" con los socialistas.

1.2. La alternativa anarquista a socialistas y republicanos

La Conjunción jugó un papel decisivo en el proceso de divergencia entre socialistas y anarquistas; su aparición marcó la ruptura definitiva en el interior del movimiento obrero español, entre una línea de acción política, propia de un partido como lo era el PSOE en aquellos momentos, y la orientación sindicalista a que aspiraba la CNT. Si la Conjunción polarizó la crítica del antipoliticismo habitual entre los anarquistas y sindicalistas fue, fundamentalmente, por la presencia de los socialistas en ella. Y es, que los socialistas formaron bloque al lado de fuerzas políticas situadas a la izquierda de los liberales -esto es, con sectores republicanos tan diversos como los que se habían integrado en la Conjunción- difícilmente podría dejar de provocar un profundo sentimiento de rechazo entre aquellos sectores que propugnaban la abstención, la inhibición política y el rechazo al sistema vigente.

La iniciativa de "Solidaridad Obrera" de constituir un organismo nacional significó la formación desde la izquierda de una alternativa a

(10) *Acción Libertaria* apareció como semanario en noviembre de 1910. En *Solidaridad Obrera*, Gijón 23-VII-1910 se había publicado una circular-manifiesto donde se anunciaba la salida del nuevo semanario para recuperar la propaganda anarquista: "...levantar la propaganda de nuestros ideales a la altura que justamente tuvo en tiempos recientes, creando un órgano de expresión doctrinal bien y serenamente razonado..." decía el texto, las firmas eran de Ricardo Mella, José Prats, Anselmo Lorenzo, Rogelio Fernández, Pedro Sierra Álvarez, y Eleuterio Quintanilla. Durante algún tiempo la dirección de *Acción Libertaria* la ejerció José Nachargo, pero las suspensiones por orden gubernativa del semanario, así como los arrestos del propio director le dieron una total intermitencia. Suspendido definitivamente en el verano de 1911, volvió *Acción Libertaria* a publicarse, en aquella ocasión en Vigo bajo la dirección de Ricardo Mella hasta que al fin en noviembre la ilegalidad de la CNT supuso para el semanario el cierre definitivo.

aquel proyecto político. De alguna manera para aquella izquierda no parlamentaria, la Conjunción iba a suponer -si no lo había supuesto ya- el abandono por parte de los socialistas de una militancia claramente obrerista; y además, representaba que los socialistas habían modificado sus ideas acerca de la liquidación del orden social, sustituyéndolas por la de un cambio de régimen. Era evidente que la Conjunción se había gestado en la oposición al Gobierno Maura -a raíz de la represión de la Semana Trágica- y como tal, aspiraba a la democratización de la monarquía de Alfonso XIII, incluso, a cambio de aceptar una república de signo conservador. Para los sectores no conjuncionistas en aquel proyecto político no había ninguna alternativa real para los trabajadores puesto que no había aspiraciones en la Conjunción de un verdadero cambio social. Si los socialistas habían suscrito una empresa política de tal naturaleza, el hecho sólo ponía en evidencia las contradicciones del socialismo, y así lo entendieron los anarquistas.

En la constitución de la CNT había, por tanto, dos aspectos: por un lado, un escepticismo acentuado sobre los socialistas y por otro, la exigencia de definir una alternativa a la conjunción, capaz de satisfacer los intereses obreros defraudados por el "reformismo" socialista. La alternativa que se estaba intentando formular debía ser, por ello, específicamente sindicalista y de ahí los problemas de los socialistas en "Solidaridad Obrera" de Cataluña y su resistencia a convertirla en un organismo nacional. Pese a la tenaz oposición de los grupos socialistas, que eran minoritarios en "Solidaridad Obrera", la evolución de la fase societaria había sido tal, que la exigencia de una nueva formulación era ya irreversible. La CNT en aquel sentido de alternativa tenía que establecer con total precisión sus contenidos, su orientación, sus competencias y su propio perfil sindical y "político" de cara a sus objetivos "revolucionarios" en un contexto en el que la Conjunción había modificado sustancialmente las perspectivas de la izquierda española.

Las relaciones entre socialistas, anarquistas y sindicalistas en el seno de "Solidaridad Obrera" fueron un factor decisivo para provocar la conversión de aquélla en un organismo nacional (11); pero desde una perspectiva nacional -es decir, en otros lugares fuera de Cataluña-

intervinieron en el proceso factores similares, derivados de las relaciones que hasta entonces hubiesen mantenido en el terreno sindical. Pero, habría que añadir un elemento más en relación a la influencia que tuvo la Conjunción en la formación de la CNT: el papel de los republicanos como defensores, en algunos casos, de posiciones obreristas. Si la Conjunción planteaba la defensa de las libertades y la democratización de la política, era evidente que podía suscitar interés entre los trabajadores. Pero, si se trataba de transformar el interés en fuerza política expresada a través del voto, no estaba muy claro si serían los socialistas, o, en su caso, los republicanos, quienes podrían vencer la desmovilización ganando el voto obrero.

La Conjunción logró, efectivamente, suscitar el interés de la izquierda no conjuncionista, y ahondó con ello las rivalidades entre anarquistas y socialistas. La evolución de la Conjunción como frente electoral -especialmente a escala local, como sucedió en Asturias- confirmó a los anarquistas en sus convicciones. Ya en el Congreso de 1910, Pedro Sierra había hecho hincapié en que la organización a la que representaba quería constituir un organismo distinto al de los socialistas, porque sus tácticas y sus planteamientos eran diferentes y de ello había abundantes pruebas en los movimientos huelguísticos más recientes (12).

La participación socialista en la Conjunción había obligado al abandono de los rígidos planteamientos clasistas que hasta entonces había sostenido el PSOE, actitud que los socialistas justificaban por el carácter excepcional de la situación política española y poniendo de relieve en toda la propaganda electoral el carácter circunstancial de la Conjunción:

"...Si en otras ocasiones se ha negado el Partido Socialista a hacer lo que hace hoy, y se ha mantenido apartado de todos los partidos burgueses, fue porque las circunstancias políticas eran muy distintas de las actuales. Y, si no, dígasenos cuándo, en qué época desde 1899 han hecho los gobiernos lo realizado en los tres últimos meses por el

(11) CUADRAT, X, *op. cit.*, pág. 440.

(12) Ver nota 3 de este capítulo.

presidente Maura (...). Y, no habiendo peligrado las libertades públicas, no existiendo realmente circunstancias excepcionales dañosas para el proletariado, no tenía el Partido Socialista por qué abandonar la conducta que debe observar generalmente con todos los partidos que representan a la clase patronal..." (13).

Muy poco después, puntualizaba El Socialista, también:

"...Si yerran los republicanos que afirman que los socialistas debieron hacer ayer lo que hacen hoy, yerran también los que piensan que la Conjunción Republicano-Socialista sea perpetua (...). Dicha conjunción vivirá mientras sea necesaria para el fin que se ha propuesto realizar. Realizado éste, desaparecerá..." (14).

Estas consideraciones hechas en los momentos de formación de la Conjunción no permitían conocer el alcance que iba a tener no sólo como frente electoral, sino también como proyecto político. Así cuando a finales de 1910 celebraba "Solidaridad Obrera" el Congreso constitutivo de la CNT, la Conjunción tenía un año de vida y había participado ya en dos elecciones: En las municipales de diciembre de 1909 y en las elecciones a Cortes de mayo de 1909, experiencias que constituían referencias suficientes como para que los anarquistas tuviesen elementos de juicio sobre la misma (15).

La Conjunción no había tenido las mismas características de composición en todo el país. En Asturias la coalición republicano-socialista contó con "Alianza Liberal" -correlato regional del "Bloque Liberal"- lo que la convirtió en un frente electoral representativo de la izquierda del conservadurismo, cuya fuerza aspiraba a neutralizar. En diciembre de 1909 se pusieron claramente de relieve ya las intenciones de la Conjunción. Los socialistas desde el inicio de la campaña electoral aconsejaron el voto con vistas a reforzar el arco político desde los liberales hasta su propio Partido. Un manifiesto del Comité

(13) *El Socialista*, Madrid 1-X-1909.

(14) *Ibid.*, 12-X-1909.

(15) SUAREZ CORTINA, M., *El Partido Reformista (1912-1931)*, Santander 1985, (tesis inédita) págs. 141-188.

Nacional hablaba expresamente de dar el apoyo electoral a todas las opciones contrarias a los conservadores:

"...las organizaciones socialistas" -decía el Manifiesto- "se entenderán con los elementos republicanos para presentar candidatura común en las próximas elecciones. Donde no existen esos elementos y tengan fuerza para vencer los socialistas, presentarán candidatos propios; donde no puedan alcanzar la victoria y haya lucha entre liberales y reaccionarios, siendo dudoso el triunfo de los primeros a éstos darán sus votos, para derrotar a los segundos..." (16).

Pero la complejidad de la Conjunción no acababa en las coaliciones electorales de diversas fuerzas políticas, sino que en algunos distritos, ciertos sectores republicanos se desvincularon de la coalición, presentándose en solitario a las elecciones, -como ocurrió en Gijón con los melquiadistas en diciembre de 1909- constituyendo además una clara amenaza para la Conjunción que perdió votos por ello. *El Noroeste*, órgano oficioso del grupo de seguidores de Melquiades Alvarez, llegó a criticar duramente la coalición conjuncionista por no haber incluido ni uno sólo de los candidatos socialistas. En plena campaña electoral decía *El Noroeste*:

"...Tras combatir a los socialistas furiosamente, encarnizadamente en época en que no representaban fuerza numérica en el censo, pararon ahora en hacerles el amor con cínico descoco. Antes, los socialistas eran a juicio de estos terribles republicanos, unos intolerables señores, discolos, disolventes, perturbadores, elementos políticos que estorbaban el triunfo de la República.

(...) ¿Pero qué candidatura de coalición republicano-socialista es esa, en la que no figura un solo socialista?..." (17).

Las discordias entre las distintas familias republicanas habían terminado por favorecer a los conservadores que habían ganado

(16) *El Noroeste*, Gijón 20-XI-1909.

(17) *Ibid*, 5-XII-1909, El periódico como órgano de los melquiadistas arremetía contra los unionistas y federales que se presentaban integrados en la Conjunción. A juicio de sus editoriales, la fraudulenta gestión municipal de los antiguos concejales republicanos sería la campaña idónea para que el pueblo de Gijón no volviese a elegir a tales representantes.

representatividad en el Ayuntamiento (18). Tampoco los socialistas habían podido recuperar influencia en Gijón ni tan siquiera con la Conjunción. Las rivalidades y los enfrentamientos públicos con los anarquistas proliferaron durante las campañas electorales. Mientras los anarquistas propugnaban la abstención, *Acción Libertaria* de Gijón y *La Aurora Social* de Oviedo reflejaban el estado de enfrentamiento progresivo entre ambos grupos. Los anarquistas denunciaban el pragmatismo político de los socialistas con frases alusivas a una supuesta "venta por conveniencia del mercader", como decía *Acción Libertaria*; pero, no por ello, el principio de acción revolucionaria antipolítica se perdía:

"...nosotros seguiremos adelante" -decía *Acción Libertaria*- "hasta hacer comprender a todos que la acción revolucionaria y antipolítica en general, no antirrepublicana simplemente, traerá la emancipación integral de la humanidad..." (19).

Durante las elecciones a Cortes en mayo de 1910, los anarquistas reforzaron la campaña abstencionista, entre otras razones, porque los partidarios de Melquiades Alvarez habían ingresado en la Conjunción, con lo que la coalición podía verse muy favorecida. Efectivamente, Melquiades Alvarez se impuso como ganador en el distrito de Gijón, pero por razones de mecánica electoral se vió obligado a renunciar al acta. En la reelección, sin embargo, no lograron imponerse los candidatos de la Conjunción y así siguió en poder de los conservadores el distrito de Gijón, como venía siendo habitual en elecciones anteriores (20).

Las elecciones de 1910 fueron, en otro sentido, trascendentales porque por primera vez accedía un socialista al acta de diputado a Cortes. Pablo Iglesias, candidato por Madrid, sería durante años el único representante socialista en las Cortes españolas y ello debido a la Conjunción. El hecho de que los socialistas pudiesen contar con un

(18) GIRON, J. "Elecciones municipales y generales 1902-1917" en *Historia General de Asturias*, Gijón 1978, vol. V, págs. 161-169.

(19) *Acción Libertaria*, Gijón 9-XII-1910.

(20) GIRON, J. *op. cit.* págs. 161-169.

representante en las Cortes fue, por su proyección en el debate sobre el antipoliticismo, uno de los temas más discutidos por los anarquistas en aquellos momentos.

Tierra y Libertad, semanario anarquista, que había desplegado durante la campaña electoral una clara hostilidad a la Conjunción, arremetió contra las valoraciones que *El Trabajo* de Madrid había expresado sobre el triunfo electoral de los socialistas. En idéntica posición, *Acción Libertaria* deploró, asimismo, la utilización que se había hecho del voto obrero con el pretexto de la Conjunción, para orientarlo al apoyo de una empresa política, que no dudaba en calificar como "burguesa" (21). Ya en 1909, durante la campaña electoral de diciembre, Ricardo Mella había publicado en *Solidaridad Obrera* de Gijón un artículo -"Vota, pero escucha"- en el que ponía de relieve la mediación, que desde una perspectiva de antipoliticismo y de escepticismo al sistema parlamentario, quedaba implícita al voto:

"...Como los creyentes que todo lo fían a la providencia, así los radicales aunque se llamen socialistas, continúan poniendo sus esperanzas en los concejales y diputados y ministros del respectivo partido (...). Y así el pueblo a quien se apela a toda hora, sigue aprendiendo que no tiene otra cosa que hacer sino votar y esperar pacientemente a que todo se le de hecho. Y va y vota, y vota y espera (...).

Vota, sí, pero escucha. Tu primer deber es salir de aquí y seguidamente actuar por cuenta propia. Ve y en cada barrio abre una escuela laica, funda un periódico, una biblioteca, organiza un centro de cultura, un sindicato, un círculo obrero, una cooperación, algo de lo mucho que te queda por hacer...Y verás, que cuando esto hayas hecho como los concejales, diputados, y los ministros, aunque no sean tus representantes, los representantes de tus ideas, siguen esta corriente de acción, y por seguirla promulgan leyes que ni les pides, ni necesitas (...).

(...) Ese milagro de la política no se ha realizado nunca, no se realizará jamás. Tu emancipación será tu obra misma, o no te emanciparás en todos los siglos de los

(21) *Tierra y Libertad*, Barcelona, durante el mes de abril y parte de mayo hasta las elecciones de 1910 había alusiones directas a los radicales, a Lerroux y en general una posición específicamente crítica a la campaña electoral.

siglos..." (22).

La Conjunción, por lo que representaba para los anarquistas de proyecto netamente "burgués", no podía justificar nunca el voto obrero. Pero, además de razones ideológicas, la Conjunción suscitaba en los círculos anarquistas síntomas más palpables de oposición que daban lugar a críticas sistemáticas de las actividades políticas de republicanos y de socialistas. De ahí que, cuando Mella criticaba a la Conjunción, valorase negativamente todo el proceso en el que se había gestado aquella republicanización del Estado protagonizada por socialistas y republicanos. Consciente de lo que la Conjunción representaba para la unión de los republicanos, Mella insistía en los perjuicios que podría acarrear a los trabajadores la propaganda conjuncionista si no se acertaba a comprender su significado último y su alcance. Su opinión de la Asamblea de Unión Republicana de marzo de 1911 era elocuente:

"...Y, de estas cuentas, resulta que no hay ni unión republicana, ni conjunción republicana-socialista. ¿Que si nos alegramos de ello? De ninguna manera. En cuanto queda dicho no prejuzgamos nada a favor de nadie, que bien distantes estamos de todo. Hacemos unicamente acto de presencia para proclamar una verdad que anda escamoteada en manos de los que pretenden llevar al pueblo a una acción revolucionaria de que ellos mismos no son capaces (...).

Se engañan a sí mismos si creen que por tales caminos estallará la revolución y advendrá la República..." (23).

La posibilidad de que la Conjunción pretendiese, por medio de una hipotética huelga general, involucrar a las clases populares en un movimiento que favoreciese la implantación de la República fue, durante algunos meses, un tema exhaustivamente tratado por *Acción Libertaria*. Para Ricardo Mella que lideraba aquel grupo de opinión, uno de los peligros que acechaban al proletariado era, precisamente, aquél de un proyecto de República democrática que latía tras la Conjunción. Las alternativas a la amenazante fuerza conjuncionista eran el refuerzo del

(22) *Solidaridad Obrera*, Gijón 25-XII-1909; "Vota, pero escucha". El texto completo aparece en diversas recopilaciones de la obra de Mella (ver *Ideario*, págs. 97-98).

(23) *Acción Libertaria*, Gijón 17-III-1911.

antipoliticismo, la abstención, etcétera. En un editorial, titulado "Razonemos, sí", el tema tomaba forma de oposición dialéctica entre "revolución" y "reforma":

"Se quiere poner al servicio exclusivo del republicanismo toda la organización socialista y toda la organización obrera. No dá el dinero de las sociedades de resistencia para emplearlo en trabajos electorales. Los periódicos y las revistas se calan rabiosamente el gorro frigio y no hay más que república, república y república (...). Nosotros, no; nosotros, no podemos sumarnos a esa actitud suicida que a todo dar, dará por resultado el ingreso del pueblo obrero en el republicanismo. Y no porque veamos con malos ojos el cambio de instituciones (...) sino que todo el tiempo y toda la actividad nos parece poco para empeñarlos en la causa de la emancipación obrera, que no es, que no puede ser, que no será la República.

Queremos, en fin, permanecer en nuestro campo, luchar por nuestras reivindicaciones, y si la ocasión llega impulsar la revolución tan allá como pueda llevarse. Ese ha sido siempre el lenguaje obrero y socialista, ésta es su táctica, esta su propaganda..." (24).

El rechazo se extendía a todo el arco republicano, incluido el Partido Federal, a quien Mella acusaba, asimismo, de haber traicionado aquellos principios "pimargallianos" que habían hecho tan próximos a los anarquistas de los federales. Si los federales habían perdido los contenidos sociales de su programa, a juicio de Mella, nada quedaba ya por fiar al republicanismo.

En todas las críticas hechas a la Conjunción por *Acción Libertaria*, quedaba nitidamente perfilado el carácter de alternativa que tendría la organización que pretendía crearse con la ampliación de "Solidaridad Obrera" al ámbito nacional. En ella, los sindicatos como verdaderas organizaciones de clase cumplirían la función revolucionaria que tenía asignada el proletariado, sin mediaciones políticas, que -como Mella insistía- no quedaría reducida al mero papel de comparsa que desempeñaban los socialistas en la Conjunción (25).

(24) *Ibid*, 6-I-1911.

(25) *Ibid*, Cuando Mella hablaba del papel de los trabajadores en relación a la Conjunción

Acción Libertaria en sus manifestaciones vino a suponer un refuerzo de la propaganda anarquista a la labor de divulgación del sindicalismo revolucionario a que se había comprometido *Solidaridad Obrera*. Si el semanario sindicalista de Gijón había intentado estimular la organización, agilizar las relaciones intersocietarias, difundir ideas, etcétera, entre los trabajadores, *Acción Libertaria* recuperó la labor de propagandista que hasta entonces sólo habían desempeñado los grupos anarquistas. La posición de *Solidaridad Obrera*, inicialmente, dependiente de las teorías de los sindicalistas franceses e italianos, había ido evolucionando progresivamente hacia una línea de cierta autonomía. Así, por ejemplo, cuando se debatía el tema de la creación en España de una organización semejante a la CGT francesa, Pedro Sierra reflexionaba en *Solidaridad Obrera* del siguiente modo:

"...No queremos decir con esto, que no sea digno de imitación el movimiento sindicalista francés. Todo lo contrario, puesto que a nosotros es el que más agrado nos causa estudiar.

Sólo queremos manifestar, que de aceptar algo de él, sea únicamente aquello que nos convenga y que además esté en relación con nuestra situación, y desarrollo actual..." (26).

Hay indicios, por tanto, para pensar que en las deliberaciones que precedieron a la formación de la CNT, se veía la necesidad de que la nueva organización no resultase una copia exacta de los modelos establecidos por el sindicalismo revolucionario, sino que atendiese a las demandas y aspiraciones reales de los grupos que la iban a constituir (27).

Republicano-Socialista, se refería exclusivamente a su papel de votantes. De ahí la argumentación apuntando a que el compromiso de "clase" de los trabajadores implicaba un papel verdaderamente impulsor de la vida social, no de mero auxilio electoral como se desprendía de la propaganda política socialista.

(26) *Solidaridad Obrera*, Gijón 25-VI-1910, Tribuna Libre: "¿Una CGT de España?".

(27) Este es uno de los aspectos más controvertidos en la trayectoria inmediatamente previa y posterior a la creación de la CNT, incluso manifiesta en la dubitativa denominación de Confederación General, o Confederación Nacional que sufrió la CNT durante el período constitutivo de 1910-11. Parece claro que hasta el Congreso de 1911 no se impuso la denominación Confederación Nacional, y sin embargo, en 1911 aún estaban por decidir algunas orientaciones definitivas para la CNT.

Aunque resulte imposible aventurar el grado efectivo de expectación que había suscitado el Congreso constitutivo de la CNT, parece probable que, al menos en lo que suponía de alternativa a la UGT, provocase algún interés en los círculos obreros. De ahí que la ambigüedad del Congreso defraudase a los sectores que mayores expectativas habían depositado en el mismo. Quizá por ello el grupo anarquista de Gijón -uno de los más interesados en sus resoluciones- se decidió a reformar posiciones para intentar formular una alternativa propia que le permitiera continuar el proceso de articulación, en medio de una coyuntura muy poco favorable para ello.

Durante el invierno de 1911 la actividad pública de las sociedades y sindicatos en Gijón había quedado reducida, prácticamente, a la que se llevaba a cabo en el centro obrero socialista. Sin embargo, la constitución del Comité Pro-Presos local demostraría que entre las sociedades libertarias había una clara voluntad de volver a la legalidad y recuperar la actividad sindical normalizada. Pasada la fase de detenciones y registros en los centros obreros tras los atentados contra Orueta y Lantero, se había iniciado una etapa de procesamientos y de instrucciones judiciales en las que estaban implicados muchos trabajadores en calidad de encausados. El ambiente era muy tenso aún, como se puso de manifiesto en un tercer atentado, esta vez contra el secretario de la Patronal, Felipe Menéndez, quien salió ileso de un intento de apuñalamiento cuando bajaba del tranvía (28).

En aquellas circunstancias el Comité Pro-Presos canalizó todos los esfuerzos para ayudar a los obreros detenidos y procesados, cuyo número aumentó después de la intentona contra Felipe Menéndez. Eleuterio Quintanilla y Pedro Sierra fueron, a su vez, víctimas de la presunción de todo tipo de responsabilidades en la violencia del ambiente. Hay indicios para pensar que repetidamente se les pretendió involucrar en la causa de Antonio Vega, a quien se le acusaba de ser el asesino de

(28) *El Noroeste*, Gijón 27-VIII-1911.

Lantero. Eduardo Barriobero, comprometido ya por aquellos años en la defensa de los obreros ante los tribunales, diría al final del proceso:

"...la verdadera obsesión de la Patronal durante todo este combate" -refiriéndose al dilatado proceso- "han sido Quintanilla y Sierra. Su propaganda, su influencia, y hasta "su dinero" han sido factores primordiales de los hechos enjuiciados..." (29).

Barriobero, que tuvo una destacada intervención como defensor en la "causa Lantero", denunció las maniobras patronales que se desarrollaron de un modo paralelo a la instrucción del sumario, a raíz de las cuales decenas de trabajadores -protagonistas de las huelgas de 1910- se vieron implicados en los cargos presentados contra el principal acusado Antonio Vega. Pero, entretanto, tuvo lugar el juicio contra el anarquista Marcelino Suárez acusado de atentar contra la vida del presidente de la Patronal, Domingo Orueta Duarte en el verano de 1910.

El juicio contra Marcelino Suárez reveló en sus sesiones numerosos detalles, que no habían sido dados a conocer a la opinión pública y que no favorecían a la Patronal. En el juicio se supó que Orueta iba habitualmente armado -según sus declaraciones, debido a las amenazas que había recibido por parte de los huelguistas- y que en el momento de producirse la agresión de Marcelino Suárez, él mismo había cruzado disparos con su agresor, a quien, sin embargo, no había llegado a alcanzar (30). Así, de una petición del fiscal de 17 años de cárcel

(29) *El Libertario*, Gijón 7-IX-1912. Quintanilla fue juzgado, y finalmente absuelto, por un delito de injurias, acusación de los hijos del empresario Aquilino Lantero, a raíz de un artículo publicado en *Solidaridad Obrera* de Gijón (ver *Acción Libertaria*, Gijón 13-I-1911 y 27-I-1911). Sierra fue acusado por razones similares a raíz de un artículo publicado en *Solidaridad Obrera* de Barcelona, causa que fue sobreseída por el juez (ver *Acción Libertaria*, Gijón 27-I-1911).

Poco después fueron detenidos ambos, en el caso de Sierra junto a otros sindicalistas y el médico socialista Alfredo Pico, bajo la sospecha de complicidad en la "causa Lantero" (ver *Acción Libertaria*, Gijón 10-III-1911, 17-III-1911, 14-IV-1911; así como *El Noroeste*, Gijón 2-II-1911, 3-II-1911 y *El Socialista*, Madrid 3-III-1911 y 17-III-1911).

(30) Efectivamente la "causa Lantero" captó la atención de la prensa regional y de algunos periódicos obreros nacionales -*El Socialista* y *Tierra y Libertad*- dieron noticias tanto de los sucesos

para el acusado, se pasó a sólo tres años -de los cuales, Marcelino Suárez había cumplido ya la mitad- puesto que el delito no resultó ser un homicidio frustrado, sino una simple agresión.

Cuando algunos meses después tuvo lugar el juicio de la "causa Lantero", la expectación en Gijón era extraordinaria y toda la opinión pública siguió puntualmente las informaciones que ofrecía la prensa tomadas en la Audiencia de Oviedo. *El Noroeste* cubrió la información exhaustivamente (31), con profusión de detalles sobre la evolución del juicio, las declaraciones de los testigos y muy especialmente de la defensa que estaba llevando a cabo Eduardo Barriobero. Al cabo de varias sesiones, la prensa informaba que el fiscal retiraba los cargos contra Antonio Vega y sus presuntos cómplices por falta de pruebas, abrumado por las irregularidades en el trabajo del juez instructor de aquella causa, así como por el desfile de testigos falsos (32).

El último de los juicios por los atentados contra la Patronal quedó reducido a un simple juicio de faltas, del que salieron absueltos los obreros Baltasar Colóm y Francisco Fernández de los cargos de asesinato frustrado que habían recaído sobre ellos (33).

Ante la opinión pública, después de aquel desenlace judicial, resultaría difícil sostener la imagen de los anarquistas como verdaderos agitadores profesionales tal y como había pretendido la Patronal.

previos al juicio, como después de las sesiones de la Audiencia de Oviedo.

Respecto al juicio contra Marcelino Suárez hay que contar con que *El Noroeste* publicó con minuciosidad todo tipo de información al respecto, recogiendo parte de las sesiones en el Juzgado y ofreciéndolas textualmente al lector (*El Noroeste*, Gijón 11-XII-1911, 12-XII-1911 y 13-XII-1911). *Acción Libertaria*, Gijón 23-VI-1911) había recogido toda la información relativa al procesamiento, y la petición de penas por parte del fiscal. *Tierra y Libertad*, Barcelona 3-I-1912 y 10-I-1912, publicó completa la información bajo el título de "Salpicaduras de una huelga".

(31) *El Noroeste*, Gijón 13-VI-1912, 24-VI-1912 y 15-VI-1912. *Tierra y Libertad*, Barcelona 21-VI-1912- y ss. (en total publicó siete crónicas seriadas bajo el título de "Un curioso proceso - la Causa Lantero").

(32) *El Noroeste*, Gijón 15-VI-1912.

(33) ALVAREZ PALOMO, R. *Eleuterio Quintanilla, Vida y obra del maestro*. Mexico 1973, págs. 56-

74.

La idea de los peligrosos "complots anarquistas" también se desvanecía ante el esclarecimiento de los hechos, y de todo ello se benefició la organización obrera que, al menos, consiguió no aumentar la crisis que venía padeciendo desde 1910 a causa de las huelgas y de la represión policial. A ello, contribuyó en cierta medida la postura de denuncia que había adoptado en el transcurso de los procesos *El Noroeste*, que no había retrocedido ante ciertas presiones del Juzgado, impulsadas probablemente por la Patronal. Así denunciaba *El Noroeste*:

"...Y, callar ¿por qué? si en nuestras informaciones, y en nuestros escritos no violamos -aunque algo supiéramos- el secreto del sumario (...) ¿por qué la prensa no ha de reflejar una opinión?, ¿en qué consiste entonces la libertad de prensa?..." (34).

La imagen intransigente de la Patronal de Gijón quedó confirmada ante la opinión pública y el proceso de radicalización manifestado en las huelgas de 1910 adquirió, por ello, una interpretación diferente a la que hasta entonces se le había dado.

Aquellas circunstancias resultaron decisivas para que el proceso de ideologización iniciado a través de la prensa y de la propaganda anarquista editada en Gijón transcurriera sin demasiadas interrupciones. La crisis orgánica, sin embargo, ponía de relieve que las condiciones de aquel período -1910 y 1911- habían sido muy perjudiciales para los sindicatos. Un notable repliegue en las actividades habituales, la caída de afiliación, así como la desarticulación de algunas sociedades eran pruebas evidentes de la crisis.

Pero, frente a ella, la fuerza doctrinal que revelaba el grupo editor de *Acción Libertaria* -Ricardo Mella desde Galicia no dejó de impulsarlo- resultaba significativa. *Acción Libertaria*, con una orientación muy específica, no dudó en enfrentarse con *Tierra y Libertad* de Barcelona que desde que apareciera el semanario anarquista gijonés

(34) *El Noroeste*, Gijón 4-II-1911.

había iniciado contra él una auténtica campaña de desprestigio (35). Ricardo Mella pretendió no escuchar las críticas y el sarcasmo de *Tierra y Libertad*, pero ante su insistencia optó por entrar en polémica. *Acción Libertaria* y *Tierra y Libertad* entablaron un auténtico combate dialéctico, del que resulta representativo un artículo firmado por Mella que bajo el título "Pido la palabra" constituía una réplica a las invectivas lanzadas por *Tierra y Libertad*:

"Más que la pido, la tomo", -decía Mella- "no para defenderme, y defender a mis amigos de Gijón que han tenido la malventura de coincidir conmigo para reafirmar nuestra común obra de propaganda anarquista.

Para esta defensa me encaro con *Tierra y Libertad*, periódico de propaganda de ideas (...) que (...) ha amparado, y por tanto ha hecho suyas insidias y suspicacias que si tocaran sólo a las personas pasaría por alto, pero como afectan también a los ideales no quiero dejar en silencio (...)" (36).

No cabe duda de que cuando Mella se expresaba en este sentido contra *Tierra y Libertad* estaba utilizando el campo de la polémica para introducir en él aspectos esenciales de definición doctrinal. La crisis interna del anarquismo, su necesario ajuste a la realidad sindical, la urgencia de clarificación de posiciones en el complicado abanico que estaba inspirando a la CNT, e incluso la denuncia de ciertas fugas al campo de la política, fueron temas sugeridos no sólo en este artículo de *Acción Libertaria*, sino también en escritos algo posteriores -como las series que aparecieron bajo título de "Sociologismo agotado" (37)- en los que Mella expondría ampliamente su concepción del anarquismo, y su necesaria adecuación al sindicalismo, tal y como, a su juicio, estaba demandando el siglo XX.

Recabando la responsabilidad del compromiso cultural y de propanda

(35) La polémica entre *Tierra y Libertad* y *Acción Libertaria* pareció iniciarse a raíz del enfrentamiento que existía entre los grupos editores de ambas publicaciones, Ricardo Mella no cesó de denunciar desde las páginas de *Acción Libertaria* el sectarismo que había convertido el anarquismo en una comunidad de banderías.

(36) *Acción Libertaria*, Gijón 27-I-1911.

(37) *Ibid.*, 10-III-1911.

que entrañaba al anarquismo, para Mella era imprescindible señalar con precisión matemática el terreno de la filosofía anarquista, y diferenciarlo de la charlatanería, oportunismo y violencia injustificada, que ponían constantemente en peligro la validez social de los ideales. Un artículo que sobre *Acción Libertaria* apareció en *El País* ponía de manifiesto que el grupo anarquista de Gijón se autodefinía como "aristócrata" cultural e ideológicamente hablando, lo que provocó la inmediata reacción de *Tierra y Libertad* que respondió con el mordaz titular de "Aristócratas, no; ácratas, sí" (38) en clara oposición con el grupo que lideraba Ricardo Mella. La polémica no se cerró más que cuando desapareció temporalmente *Acción Libertaria*. En plena Guerra Mundial, cuando reapareció, la polémica entre ambos periódicos tomaría nueva forma, en aquella ocasión la de enfrentamiento entre aliadófilos y pacifistas, como tendremos ocasión de ver.

Por lo que respecta al papel que cumplió *Acción Libertaria* en el contexto local fue la suya, evidentemente, una labor de ideologización a la que se comprometió desde su primer número. Labor que se orientó en tres sentidos: por un lado, la divulgación de principios teóricos con traducciones de Pelloutier, Kropotkin, Fabbri, y otros destinadas a un público que demandaba información, *Acción Libertaria* publicaba crónicas sociales -nacionales e internacionales- en las que se atendía especialmente a la vida local de Gijón. Y, finalmente, se dedicó a una tarea específica -quizá la más importante- de afirmación de principios, de trabajo y de reflexión para ofrecer una alternativa inspirada básicamente en el sindicalismo revolucionario, aunque enriquecida con aportaciones de la tradición anarquista española, para suplir las insuficiencias del sindicalismo puro y para evitar, a su vez, caer en una mera práctica reformista. Esta sería la orientación específica que durante aquel período caracterizó el proceso de formación y constitución de la CNT en Asturias.

(38) *Tierra y Libertad*, Barcelona 4-I-1911.

Acción Libertaria representó un cauce idóneo de expresión para el pensamiento de Ricardo Mella que fue, a su vez, la gran fuente de inspiración doctrinal para los grupos anarquistas asturianos. De Mella, recibieron no sólo una influencia doctrinal, sino también una manera de actuar, una forma de expresión propia, producto de la reflexión y del estudio de los problemas internos y externos a la organización anarquista. Como el propio Mella escribía:

"...Habremos de ser (...) no imaginativos, no jacobinos, transplantados a nuestro campo; sino hombres de reflexión y de estudio, que vayan directamente, y firmemente a su camino (...). Ni obcecados, ni timoratos..." (39).

Para Mella había una delicada línea fronteriza entre la teoría y la acción y en ella habría de tener lugar la batalla dialéctica para crear una alternativa en la que el anarquismo habría de superar la perspectiva estrictamente sindicalista. En los escritos de Mella anteriores a la Guerra Mundial hay un nudo argumental que inspiraría el desenvolvimiento posterior de sus formulaciones. Las ideas de Mella eran muy claras: para una sociedad que atravesaba una fase de crisis -como la sociedad del siglo XX- manifestada en cambios muy profundos, era necesario construir una alternativa con nuevos valores, ya que los tradicionales habían quedado diluídos en el proceso de cambio. Mella pretendía transmitir lo que, a su modo de ver, constituía una exigencia de aquel nuevo siglo que aparecía ya en las nuevas doctrinas sociológicas. Así en la serie "Sociologismo agotado" Mella vaticinaba:

"...las contiendas sociales adquirirán nuevas formas, tomarán nuevos rumbos. Acaso rebasen la fase de lucha de clases, se salgan de los viejos moldes partidistas y superen las previsiones de los filósofos..." (40).

Para Ricardo Mella el siglo XX había acabado con las viejas fórmulas sindicales de la I Internacional, los sindicatos en su evolución habían conquistado una cierta representatividad en Europa

(39) *Acción Libertaria*, Gijón 27-I-1911, "Revolucionarios, sí; voceros de la revolución, no".

(40) *Ibid*, "Sociologismo agotado".

y en América por lo que corrían el peligro de caer en el "reformismo". Frente a aquel peligro la defensa de posiciones revolucionarias no pasaba por meras formulaciones carentes de contenido, sino por la búsqueda de una posición verdaderamente revolucionaria por oposición a la de "reforma". Con una notable agudeza Mella comentaba:

"En tiempos no muy lejanos, era uso y costumbre entre los militantes del socialismo, del anarquismo y del sindicalismo, apelar a la Revolución Social para todos los menesteres de la propaganda, de la oratoria y hasta de la correspondencia privada. El abuso llegó a tal extremo que la locución pasó a mejor vida completamente desgastada..." (41).

Las tácticas, las formas de actuación eran, a juicio de Mella, las que acusaban la crisis por un empleo rutinario, falta de crítica. Y sobre todo justificatorio de una ética falsamente revolucionaria. Mella entendía que en nuestro país había fracasado tanto el socialismo -por su carácter político y parlamentarista- como por la propia acción directa:

"...la táctica societaria y la socialista se hallan a la hora presente en un momento de crisis que anuncia la ruptura de los viejos moldes, porque la repetición constante de unos modos de actuar ha llegado a rendirlos ineficaces. Las asociaciones obreras no han acertado a salir de la parsimonia de la lucha bien calculada, con la caja bien repleta, o de la contienda fortuita, al azar, sin más elementos que el entusiasmo y los arrestos individuales de los luchadores..." (42).

Para Mella el tipo de sindicalismo utilizado por los socialistas, y la acción directa eran repeticiones candorosas de las tácticas propugnadas en la I Internacional. Como él mismo puntualizaba:

"...poniendole el adjetivo de general, a cualquier huelga de cierta magnitud, ha podido creer el proletariado que hacía algo mejor y de mayor acierto que lo pasado..." (43)

Según se desprende de lo que Mella planteaba, la experiencia francesa de la CGT debería servir en España para la comprobación de

(41) *Ibid*, 30-II-1911 "Cuestiones de táctica".

(42) *Ibid*,

(43) *Ibid*, editorial.

ciertas insuficiencias del sindicalismo revolucionario, que por ello mismo, podrían ser subsanadas:

"...Del cambio ineficaz de la palabra habrá que pasar al de las cosas. La huelga a la vieja usanza no sirve o no basta ya. La intervención política va siempre a la zaga de la acción social, y es del todo infructuosa, cuando no, nociva. La no resistencia al mal se ha quedado en los límites de una mística inaplicable a las candentes luchas de nuestros días. Y la violencia ciega y bárbara, por la violencia misma, se ha extinguido en la vesanía de un puñado de desequilibrados..."

Mella hacía un balance que liquidaba por completo todas las actividades anteriores, todas las tácticas -tanto pacíficas, como violentas- por inservibles; pero, frente a un pasado agotado se alzaba, a juicio de Mella, esperanzador el proletariado, aunque aún no hubiese adquirido la conciencia específica de su misión:

"...En suma, queda el proletariado insistiendo más que nunca en la asociación y queda actuando rutinariamente, pero con ansias de manifestar las nuevas orientaciones..." (...)

¿Qué importa que la palabra revolución no esté en sus labios, si la revolución está en sus pensamientos y en sus hechos?. La certidumbre del revolucionarismo proletario, bien nos compensa de aquel extinguido uso de palabras altisonantes que no dejaban tras de sí rastro de provecho..." (44).

La noción del proletariado como auténtico sujeto revolucionario que enlazaba con el marxismo, utilizada en un discurso crítico como aquel, daba un tono esperanzado al pensamiento de Mella, puesto que por encima de todas las contradicciones -así parecía expresarlo, al menos- se impondría el proletariado "específicamente revolucionario", aquel que Anselmo Lorenzo había denominado "proletariado militante".

(44) *Ibid.*, 17-III-1911, editorial.

1.3. El Congreso de la CNT de 1911 y la huelga general

Cuando la CNT se disponía a celebrar su primer Congreso a finales de 1911, la situación política española había variado sustancialmente. El endurecimiento del Gobierno Canalejas ante el aumento de la conflictividad social había deteriorado su imagen liberal ante la izquierda obrera. La actitud de Canalejas había provocado la radicalización de los socialistas dentro de la Conjunción y a ello había contribuido, especialmente, el recrudecimiento de la Guerra del Rif, contra la que los socialistas desplegaron una intensa campaña por todo el país, que tuvo un extraordinario eco en la prensa del Partido (45).

Así, cuando los días 8, 9 y 10 de septiembre de 1911 se celebró en Barcelona el I Congreso de la CNT, la tensión social acumulada estalló en una huelga general -declarada en diversos puntos del país- cuyos resultados fueron muy contraproducentes para la CNT que fue, inmediatamente, declarada ilegal.

La Confederación Nacional del Trabajo -así consta en las Actas del Congreso- inició la reunión nacional con el balance de sus sindicatos y de sus afiliados por regiones. Unos ciento treinta sindicatos constituían sus efectivos, de los cuales el peso mayoritario seguía correspondiendo a Cataluña. Unos dieciseis sindicatos a los que correspondían unos tres mil trescientos afiliados -apenas una pequeña parte del total- constaron como organizaciones en plena reconstrucción tras las huelgas de aquel último período (46).

(45) Las noticias del Congreso proceden de *Solidaridad Obrera*, Barcelona 8-IX-1911 y de las Actas publicadas por *Revista de Trabajo*, nº 47, Madrid 1974, págs. 421-474.

(46) Entre la lista de sindicatos, los de Asturias eran:

- Botelleros mecánicos "La Primera", de Gijón, con 85 socios
- Caldereros y ayudantes "La Constructiva" de Gijón, con 55 socios
- Carpinteros y ebanistas "La Prevenida" de Gijón, con 100 socios
- Mamposteros, albañiles y peones, de Gijón, con 250 socios
- Modelistas, moldeadores y ayudantes de fundición, de Gijón, 70 socios
- Modelistas, y similares "La Amistad" de La Felguera, con 150 socios
- Obreros en hierro y demás metales "La Justicia" de la Felguera, con 450 socios

Las huelgas y los efectos de la represión también fueron evidentes en la representación asturiana al Congreso: sólo una lista de sindicatos -ocho de Gijón, algunos con fuertes disminuciones en las cifras de afiliados, y dos en La Felguera (47)- sin delegación directa, constituía la prueba de que, a pesar de la crisis, había una voluntad de participar en el desarrollo de la CNT, como se puso de manifiesto en un escrito de la Federación Local de Gijón enviado al Congreso para declarar oficialmente su adhesión al mismo.

Lo importante, quizá, fue el hecho de que organizaciones que atravesaban una profunda crisis, como la de Gijón, manifestasen su vinculación efectiva a la CNT a través de escritos al Congreso ante la imposibilidad de enviar una delegación. La carta de Gijón, cuando fue leída ante los delegados, puso de relieve la intención de la Federación Local de unirse moralmente al Congreso, pero, además, demostró la voluntad de reforzar la posición de independencia respecto a los socialistas (48).

El Congreso se abrió con una representación amplia -84 organizaciones, entre sindicatos y Federaciones-, y 117 delegados, que, aunque no respondían exactamente a las cifras reales de militancia, sí revelaba, al menos, el relativo crecimiento que en un año había experimentado la CNT. Seguía siendo mayoritaria la representación catalana, pero destacaban ya las cifras de algunos sindicatos, o sociedades, no catalanas, y la incorporación de sectores que no habían estado representados en el Congreso de 1910, como el Ateneo Sindicalista de Baracaldo, y una sociedad de Bilbao, que representaban a las

-
- Pintores "El Reflejo" de Gijón, con 185 socios
 - Trabajadores del muelle, "La Cantábrica" de Gijón, con 30 socios
 - Trabajadores en vidrio "La Fraternidad", de Gijón, con 70 socios.

Entre los que constaban como sindicatos o sociedades afectados por la crisis de las huelgas del período anterior estaban: "La Cantábrica" sociedad de trabajadores del muelle de Gijón, con sólo 30 socios en la fecha del Congreso, ("Primer Congreso obrero de la CNT 8, 9 y 10 de septiembre de 1911", *Revista de Trabajo*, nº 47, Madrid 1974, págs. 430-433).

(47) *Ibid*, págs. 426-429,

(48) *Ibid*, pág. 458,

organizaciones del País Vasco.

Al Congreso le resultaría inaplazable la resolución de todos los temas pendientes del Congreso anterior. Quizá como reflejo del apremio por definir ciertos temas, y del volumen de trabajo a desarrollar en las sesiones, el secretario federal, José Negre, solicitó de los delegados en la sesión inaugural concisión y brevedad en las propuestas y en las discusiones. El primer tema a debatir -esencial para adoptar después de su resolución otras posturas de tipo orgánico- era el del modelo organizativo, y los criterios de articulación con que se constituiría la Confederación Nacional del Trabajo.

El tema era de capital importancia porque detrás de cada propuesta existía una concepción determinada del tipo de organización que se aspiraba a hacer de la CNT. El Comité Federal presentó al Congreso un extenso trabajo en el que se proponía, sobre una base de defensa de la autonomía sindical, un criterio de articulación local o comarcal. Los sindicatos compondrían las respectivas Federaciones Locales, reforzadas por las Federaciones o Confederaciones Regionales, con sus respectivos organismos federales, elemento indispensable para asegurar, en la medida de lo posible a través de las Federaciones Locales, la continuidad, y la supervivencia de la Confederación, en caso de represión o de clandestinidad. El texto decía:

"...que todas las Confederaciones Regionales formen un organismo nacional que logre los mismos efectos respecto a las organizaciones regionales, que éstas respecto a las comarcales; es decir, que unifique los esfuerzos de todas las regiones, dando carácter general a la actuación social regional, y la Confederación Nacional del Trabajo Solidaridad Obrera, nacida de la unión de todas las regiones, busque el modo de unirse con los demás organismos obreros nacionales de todos los países, entrando a formar parte de una Asociación mundial que permita internacionalizar la propaganda liberadora y sea posible, unidos los esfuerzos de todos los luchadores, precipitar la emancipación total de todos los explotados en general".

Evidentemente, cuando se proponía este sistema de articulación se

aludía a cuestiones de eficacia de funcionamiento, y, lógicamente se hacía como cautela para asegurar la supervivencia de la organización, que en último extremo podría contar con sus células vitales -los sindicatos federados a escala local- intactas en caso de prohibición, o de quiebra de la organización confederada:

"...para evitar una nueva repetición de estos sucesos, no encontramos cosa que mayor convicción nos proporcionara que la constitución de la Confederación nacional a base de federaciones comarcales, regionales, de industria y de oficio, las cuales integraran la Confederación Nacional para recabar la seguridad de que robustecida la personalidad de cada región, en el caso, aunque muy lastimoso, bastante probable de fracasar por una u otra causa el Consejo central del organismo nacional no implicara, como hasta aquí, el derrumbamiento total de dicho organismo y la desaparición por cierto número de años la organización nacional del proletariado..."

Pero, además había razones de tipo ideológico en esta propuesta orgánica, que bajo unos principios básicos de autonomía y federacionismo presidiría el funcionamiento de la CNT. El primar la organización local, respetando su esencialidad por encima de los nexos interfederales, no sólo reforzaba extremadamente la libertad de decisión y de acción de los sindicatos y conjuraba cualquier peligro de jerarquización y de burocratismo, sino que, además, significaba una permanencia del comunismo -identificando el criterio de "localidad" o "comarcalidad" con el de "comuna", en el sentido de célula orgánica de la sociedad futura- como elemento anticipador y necesario de la organización social, una vez alcanzada la emancipación. Eran pues, criterios de tradición internacionalista, y que, además habían persistido en el sindicalismo revolucionario adaptados a la evolución de los sindicatos franceses, que habían consagrado, desde el punto de vista teórico, la formulación de las tarea revolucionaria del sindicato en un doble sentido: como instrumento de lucha, y como célula orgánica de la sociedad futura (49).

La CNT aspiraba a ser el reflejo exacto de una concepción sindical

(49) *Ibid.* págs. 440 y ss. Ver el exhaustivo análisis que hace del Congreso Antonio Bar en *La CNT en los años rojos*, págs. 227 y 228, y 241-242.

descentralizada, sin burocracia y sin jerarquías en los cargos, ampliamente representativa de todos los sindicatos que la constituirían. Un sistema así plantearía a la CNT una serie de problemas derivados, lógicamente, de la descentralización; problemas, por un lado, de la acción de los sindicatos -huelgas, funcionamiento interno, cotizaciones, propaganda, etcétera; y otros, específicos de las relaciones interfederativas en el marco de la Confederación.

Estos aspectos se manifestaron en las discusiones sobre la propaganda y sobre la necesidad de que la CNT contase con un órgano de expresión propio a nivel nacional, puesto que estaban directamente relacionadas con la implantación sindical con que se contaba. Propaganda y prensa periódica exigían el compromiso firme de cotizaciones regulares. Si se pretendía publicar un periódico nacional, deberían elevarse las cotizaciones -el Congreso había decidido la cantidad de un céntimo por asociado-, o, en caso contrario, el periódico tendría que financiarse con acciones de las que se encargarían, obviamente, los sindicatos o las federaciones más fuertes.

La precariedad de las condiciones económicas en que se movían la mayoría de las sociedades dificultaba extremadamente cualquier empresa de propaganda o de expresión de cierta magnitud; y la necesidad de disponer de un órgano de expresión era también la necesidad de financiarlo adecuadamente para asegurar su publicación con continuidad. La clandestinidad y los problemas sucesivos por que pasó la CNT impidieron que pudiera publicarse su periódico nacional; la intermitencia con que la CNT se desenvolvió provocó que, hasta la II República, no pudiese materializarse aquella aspiración. Entretanto, *Solidaridad Obrera* de Barcelona, portavoz de la Federación Regional catalana fue, siempre que pudo salir al público, el órgano de expresión de la CNT (50).

(50) Sobre las publicaciones vinculadas al anarquismo, o al anarcosindicalismo ver TAVERA, S. "La prensa anarco-sindicalista (1868-1931)", *Referques*, nº 8, Barcelona 1979, págs. 85-106.

Aunque en el Congreso ocuparon tiempo las discusiones acerca de estos temas, había una voluntad extendida de sacar adelante todas las cuestiones pendientes desde el Congreso de 1910. El tema del sindicalismo a base múltiple era uno de los más delicados y, por ello, polarizó las distintas tendencias y las diferentes concepciones existentes dentro de la CNT. Los sindicatos de tendencia socialista, los grupos de corte cooperativista, e incluso algunos sectores que propugnaban un sindicalismo puro, se resistían a definir la CNT sobre bases estrictas de acción directa. Rechazar, por otro lado, el sindicalismo a base múltiple era tanto como condenar el sindicalismo "político", y apostar por una organización de orientación sindicalista revolucionaria. Los grupos defensores de una CNT sobre base múltiple, tenían además sólidos argumentos teóricos para ello y apelaron a la Internacional, en unos casos, a la insuficiencia demostrada por el sindicalismo revolucionario, en otros; incluso, algunos sectores condenaron el radicalismo de la acción directa si no incluía la defensa de actividades cooperativistas y de índole mutualista.

Después de la discusión, la votación dió por válido el dictamen de la ponencia por amplia mayoría, cuya redacción final decía:

"Esta ponencia, con absoluta unanimidad, conceptúa que esa forma de organización obrera es una verdadera, evidentísima, utopía. Organizarse los trabajadores para la lucha económica, para la lucha política, para el cooperativismo, para el apoyo de enfermedades (...) es sencillamente, no organizarnos para nada. Es una labor tan extensa como se quiera, pero muy poco intensa.

(...) a la sociedad burguesa no la venceremos a puñados de dinero, sino a golpes de voluntad, a golpes de energía. Sobre estas bases indestructibles y fecundísimas, porque nos da la muestra nuestra eterna madre la naturaleza, hemos de fundamentar el sindicalismo. No hay otro camino.

Esta ponencia, pues, no cree recomendable el sindicalismo a base múltiple, y así lo expone al Congreso" (51).

Casi de un modo paralelo se había discutido la conveniencia de que

(51) "Primer Congreso Obrero de la CNT..." pág. 458.

los sindicatos de la CNT residiesen en los mismos lugares en que radicaban algunas sociedades obreras de índole política. La resolución final de separación adoptada por el Congreso era congruente con la definición antipolítica de la CNT, pero no cabía duda que afectaba a una parte importante de lo que hasta entonces había constituido la vida societaria.

Los debates sobre aspectos puramente laborales, como jornadas, salarios, etcétera, no fueron largos, y, en general, los trabajos de las diferentes ponencias fueron aprobados con total unanimidad. No ocurrió así con los temas en que se debatía la relación a mantener con los sindicatos de la UGT, o con algunos aspectos de práctica política en que podían verse envueltos los sindicatos de la CNT. El Congreso se vió obligado a tomar una posición muy precisa puesto que en uno y otro caso sería necesario acudir a los principios de orientación establecidos por la propia organización.

La posición ante los socialistas no quedó explicitada puesto que no se llegó a ninguna resolución concreta. Sin embargo, en la discusión sobre las actividades políticas que podían llegar a afectar a la CNT, se trató de las actitudes que debería tomar la organización si se llegaba a declarar un movimiento revolucionario de orientación política. El dictamen de la ponencia no dejó lugar a error:

"...Ante una revolución política que sólo tuviese por objeto un simple cambio de forma en el actual estado capitalista, que dejaría en pie las mismas causas de explotación y de servitud económica, no nos prestaremos a engaño, aleccionados por la experiencia, manteniéndonos únicamente a la expectativa en previsión de aprovechar la oportunidad para encauzar la revolución en un sentido económico, cumpliendo el esencial objeto de nuestra razón de ser" (52).

Cuando se había discutido la cuestión de las relaciones con los socialistas -bajo la cual había siempre una idea de posible unificación

(52) *Ibid.*, pág. 465,

con ellos- se había hecho de una forma abstracta, como lo indica el texto de la ponencia aprobada. En él, aparecían elementos doctrinales de la más pura tradición internacionalista, incluso, aquellos que habían inspirado la primera reunión de la AIT. La unidad del proletariado exigía, sin embargo, las mismas bases doctrinales, los mismos métodos de lucha, y una propaganda orientada en una única dirección. El Congreso de la CNT, a lo largo del debate, llegó a aventurar un posible método para ordenar en fases específicas el hipotético proceso de unificación; pero, para ello, incluía la exigencia de que la UGT se despojase de una serie de elementos que le eran característicos -un cierto reglamentarismo, la centralización administrativa, y una clara moderación en las luchas sindicales- lo que, en último extremo, bloqueaba cualquier posibilidad de lograr una unificación efectiva.

Si a ello se añadía la evidencia de la tutela que el PSOE ejercía sobre UGT, el debate se complicaba extraordinariamente. El texto aprobado por el Congreso parece traslucir, en ese sentido, una fidelidad moral a los principios de la Internacional, en la que deliberadamente se habían suprimido los compromisos de llevarlos a cabo. De un modo muy vago el dictamen hablaba de la posibilidad de establecer una única organización, aunque no se explicitaban los plazos previstos para aquel proceso (53).

Otro de los temas abordados era el de la enseñanza racionalista, tratado en el Congreso de "Solidaridad Obrera" del año anterior, desde una perspectiva, en esta ocasión, adecuada a la situación en que se desenvolvía la CNT. Antes que la enseñanza, había una clara exigencia de asegurar la supervivencia de los sindicatos. Extender la afiliación, ampliar la propaganda para consolidar la implantación de la CNT requería esfuerzos humanos considerables. Por tanto, lejos de todo idealismo, el Congreso redactó un dictamen en el cual se hacía constar la importancia que tenía la enseñanza racionalista en el desarrollo y difusión de la

(53) *Ibid.*, pág. 468.

propaganda, de ahí la necesidad de su fomento a falta de una escuela auténticamente anarquista en los sindicatos:

"...creemos que la enseñanza racionalista satisface como medio las necesidades del sindicalismo, generalmente reconocida. Creemos que el más esencial es la propaganda en ese sentido, cuya labor entendemos debe ser efectuada principalmente por profesores racionalistas.

Como medios materiales, los sindicatos indicados pueden fijar una cuota voluntaria, a medida de sus fuerzas" (54).

El mismo clima de moderación predominó en la discusión de la huelga general. Desde el inicio del debate se puso de manifiesto el realismo con que se pretendía tratar el tema. La idea de que la huelga, en caso de declararse, se convertiría en un movimiento violento demostraba que en el Congreso había plena consciencia del riesgo que suponía la huelga general impremeditada y sin una organización capaz de sostenerla. Por tanto, muy lejos de la utopía que había caracterizado etapas anteriores, la CNT trató de formular -en la misma línea que en el Congreso anterior- una serie de precisiones acerca de la huelga general, entre las que destacaba la mesura en su utilización propagandística puesto que en la práctica, ello podría llevar a adulteraciones y mixtificaciones de su contenido teórico. En el dictamen aprobado, la huelga general quedaba relegada a una utilización "política" de la misma, y así se especificaba su uso en caso de actitud "egoísta" de la burguesía, y en caso de guerra o de conflicto bélico internacional.

El Congreso de la CNT había logrado, por tanto, resolver alguno de los aspectos pendientes del anterior. En cierta manera, sus resoluciones complementaban la labor iniciada en 1910 sin constituir una continuación directa de aquel. Si el de "Solidaridad Obrera" se había caracterizado por la voluntad de construir un organismo nacional, el Congreso de la CNT había pretendido precisar funciones y objetivos, aunque en algunos temas aún había predominado la ambigüedad. Mientras que en 1910 "Solidaridad Obrera" era un organismo plural sin que los grupos

(54) *Ibid.* 462.

correspondiesen a tendencias bien definidas, en 1911 manteniendo su acusado pluralismo la CNT dejó entrever una leve hegemonía del ala radical, es decir, de los partidarios del anarquismo en los sindicatos.

Los acontecimientos simultáneos al Congreso alteraron, sin embargo, sus resoluciones. Mientras que se celebraban sus sesiones, la agitación por la Guerra del Rif había crecido gracias a la propaganda de los socialistas que implicaban en su responsabilidad al Gobierno. Pablo Iglesias expresaba en un mitin en San Sebastián su crítica a la política canalejista:

"Los gobiernos son" -decía el líder socialista- "La representación legal, no la representación real de los pueblos. Si el país, no quiere estas aventuras ¿por qué han de quejarse los gobiernos, si son ellos los que violentan la voluntad del país..." (55).

Las alusiones de los socialistas a la huelga general en aquella campaña contra la Guerra eran cada vez menos contenidas, y todo hacía prever que en cualquier momento estallaría la reacción contra el Gobierno.

El análisis de la huelga general que se llevó a cabo en el Congreso de la CNT fue muy moderado, pero, sigue habiendo puntos muy oscuros sobre el alcance del dictamen aprobado. No se sabe con certeza si ante la presión de los acontecimientos tuvo lugar una reunión secreta del Comité Nacional de la CNT para preparar la declaración de huelga general que, efectivamente, tuvo lugar poco después (56). Si la sesión

(55) *El Socialista*, Madrid 18-VIII-1911.

(56) Sobre la célebre "sesión secreta" de la CNT ver CUADRAT, en *op. cit.* págs. 567 y ss. Sobre la huelga general ver la prensa; *El Socialista*, Madrid 10-XI-1911; una vez que reapareció informaba de lo sucedido con carácter retrospectivo. El tópico del "complot anarquista de Barcelona" circuló por todas las páginas impresas del país; en Gijón, *El Noroeste* ofrecía con enormes titulares las noticias (ver *El Noroeste*, Gijón 11-IX-1911; Huelga general en las cuencas de hulla"; 15-IX-1911; "Huelga general solucionada"; 17-IX-1911; Huelga general en Zaragoza; 18-IX-1911; "Complot descubierto en Barcelona"; 19-IX-1911; "Movimiento revolucionario en toda España, tiros en las calles de Valencia y de Zaragoza. Detalles del complot de Barcelona. Huelgas generales en Coruña, Valencia, Sevilla, Barcelona y Zaragoza"; 20-IX-1911; "España sin garantías constitucionales".

secreta con una presunta representación delegada de la CNT realmente se llegó a celebrar, o por el contrario, fue una invención salida del Ministerio de Gobernación, resulta imposible de verificar; lo que está fuera de toda duda es la declaración de huelga general al tiempo en que se clausuraba el Congreso de la CNT.

La huelga general estalló el día 11 de septiembre en casi todo el país, aunque sólo en algunos lugares alcanzó caracteres violentos. Toda la prensa del país reflejaba a grandes titulares los acontecimientos en Madrid, Bilbao, Valencia, etcétera. Además de centrar el interés en la zona valenciana -la huelga tuvo consecuencias dramáticas en Cullera donde la agitación provocó varios sucesos violentos- la prensa hacía hincapié en el "complot anarquista" tramado en Barcelona que presuntamente guardaba relación con la declaración de huelga en Zaragoza, desde donde se había previsto extender el movimiento de agitación al resto del país. *El Noroeste* de Gijón, prestaba especial atención a las fuentes gubernamentales que informaban exhaustivamente de la trama del "complot" y sus ramificaciones:

"...Los tribunales tienen la lista completa de los agentes del movimiento anárquico en todas las provincias con proclamas, circulares, autógrafos, claves telegráficas, notas, giros, etc.

En reunión secreta que celebraron los anarquistas barceloneses el día 14" -continuaba la crónica- "acordaron que estallara en Barcelona el domingo próximo pasado la huelga general, para que el lunes la secundaran en varias provincias, y poder sorprender así a las autoridades realizando actos de sabotaje..." (57).

La declaración de huelga general tenía una indudable gravedad, y probablemente sus repercusiones terminarían perjudicando al propio Gobierno Canalejas; pero, reducir sus planteamientos a una maniobra de los anarquistas que acababan de celebrar su I Congreso, era tanto como simplificar aquel movimiento de amplísimo alcance en el que los socialistas habían tenido un considerable protagonismo, modificando

(57) *El Noroeste*, Gijón 19-IX-1911.

sustancialmente el análisis de las circunstancias políticas y sociales que se conjugaron en el mismo. La huelga no se había declarado exclusivamente en las zonas de implantación anarquista. En Bilbao, se llegó a la huelga general después de una sucesión de diversas huelgas en medio de un clima muy encrespado y favorable, por tanto, a enfrentamientos con la fuerza pública. A partir del 11 de septiembre toda la cuenca minera vizcaína estaba en huelga. Algo parecido ocurrió en Asturias, aunque la intervención de Pujol y Azcárate como mediadores había evitado la hostilidad cuando estalló la huelga general. Málaga, Zaragoza, Coruña, Santander, Sevilla, Huelva, Gijón -donde apenas tuvo eco la convocatoria- Ferrol, Barcelona, etcétera, sufrieron en mayor o menor medida el estado de guerra a raíz de la huelga general, puesto que a partir del 18 de septiembre la UGT había decidido extenderla a todo el país (58).

La suspensión de garantías constitucionales fue la reacción para intentar atajar un movimiento de dimensiones amenazadoras para el propio Gobierno. La CNT fue declarada ilegal, detenidos todos sus militantes significados y procesados posteriormente. Aunque al poco tiempo de haber sido sofocada la huelga, el Gobierno restableció las garantías, la CNT sufrió la peor parte del epílogo de los sucesos de septiembre (59).

La huelga tuvo en Asturias características especiales por la situación de tensión en la cuenca minera del Nalón, donde se había declarado antes una huelga secundada por el Sindicato Minero. El Instituto de Reformas Sociales había intervenido en el conflicto enviando a Pujol y Azcárate para que mediaran en las negociaciones. La declaración de huelga general se circunscribió a las cuencas mineras

(58) FERNANDEZ ALMAGRO, M. *Historia del reinado de Afonso XIII*. Barcelona 1977, pág. 157.

(59) En la declaración de ilegalidad de la CNT pesó el alcance de los llamados "sucesos de Cullera" -donde la huelga general se convirtió en un violento motín en el que resultaron muertos el juez de Cullera y su ayudante- a raíz de los cuales se iniciaron varios procesos que implicaron algunas penas de muerte. En aquella circunstancia, el caso del "Chato de Cuqueta" se hizo célebre al ser indultado de la pena capital por el Rey Alfonso XIII, a instancias de las enérgicas súplicas de su defensor Eduardo Barriobero. (Ver FERNANDEZ ALMAGRO, M. *op. cit.*, pág. 163).

donde el estado de agitación previo fue canalizado parcialmente, en aquella convocatoria hecha por los socialistas. En Gijón apenas hubo paros de importancia en el puerto, lo que no impediría, sin embargo, que la represión cayera sobre los anarquistas. Pedro Sierra, presuntamente implicado en el "complot" de Barcelona pasó seis meses en la cárcel, antes de que fuera juzgado y absuelto de unos cargos difícilmente probables (60).

Las forma en que habían orientado la huelga los socialistas evitando desbordamientos de la base, agravó los enfrentamientos entre ellos mismos y los anarquistas. Por más que la Conjunción Republicano-Socialista deplorara pública y oficialmente la actitud del Gobierno en la represión de la huelga general -como lo demostraba el texto del Comité enviado al propio Canalejas (61)- los anarquistas no vieron en la actitud de los socialistas más que una inhibición, deliberadamente política, en la responsabilidad de los sucesos de septiembre.

De ellos, sólo la CNT había salido gravemente perjudicada. Como organización ilegal, con la prensa suspendida y los sindicatos clausurados, la CNT se vió obligada a frenar su proceso de articulación orgánica. Las actividades públicas de sus organismos quedaron prácticamente anuladas, y la clandestinidad terminó por favorecer las tendencias centrífugas, en las que algunos anarquistas se apoyaban para mantener la total autonomía individual de los sindicatos.

(60) Las huelgas en Asturias habían tenido cierta importancia en las cuencas mineras. En Gijón apenas hubo huelga en el puerto (ver *El Noroeste*, Gijón 11-IX-1911 y ss.), El Sindicato Minero comenzaba a manifestar ya una cierta fuerza a la hora de los conflictos. Según fuentes socialistas de los 2,025 afiliados en Oviedo -balance por provincias- 1800 correspondían al Sindicato Minero (ver *El Socialista*, Madrid 8-IX-1911).

Respecto a las detenciones de los anarquistas supuestamente implicados en el "complot" de Barcelona ver *El Noroeste*, Gijón 18-IX-1911; ALVAREZ PALOMO, R. *op. cit.* pág. 77.

(61) *El Socialista*, Madrid 25-IX-1911: "...el Comité condena con la mayor energía los procedimientos empleados por el orden público para resolver con inhumana represión estos conflictos, y hace constar que esta torpe conducta, prueba notoria de incapacidad y de aturdimiento ha sido la causa de las manifestaciones de solidaridad con que ha respondido todo el proletariado español, revelando un estado de conciencia y de fuerza que ningún gobernante contemporáneo puede desconocer impunemente".

2. La supervivencia de la CNT en la clandestinidad: 1911-1915

Desde septiembre de 1911 hasta 1915 se vió obligada a actuar en la clandestinidad. La declaración de ilegalidad condenó durante algunos años a la CNT a reducir su campo de acción a esferas locales y regionales, donde amparada su estructura societaria por la ley, pudo desenvolverse prácticamente, de un modo normal. Con ello el proceso iniciado en el Congreso de 1910 y ratificado en el de 1911 quedó invertido y la CNT amplió su implantación y se desarrolló a través de una estructura societaria, quedando bloqueado el proceso de vertebración nacional.

Las hondas raíces del federacionismo contribuyeron a reforzar el carácter local de los sindicatos libertarios ante la imposibilidad de establecer nexos y vinculaciones orgánicas a escala del Estado. En los núcleos de implantación mayoritaria, como en el caso de Cataluña, los sindicatos de la CNT no vieron modificada sustancialmente su actividad y su posición a causa de la ilegalidad decretada por el Gobierno; sin embargo, en las áreas donde los anarquistas constituían focos muy aislados, como en Asturias, las nuevas circunstancias perjudicarían gravemente a los sindicatos que, al no contar con el respaldo de una organización nacional, se verían obligados a competir con los socialistas en condiciones de inferioridad manifiesta.

Quizá por ello uno de los elementos característicos de aquel período fuese el esfuerzo por perfeccionar una formulación crítica y coherente que, ante las circunstancias adversas, permitiese perfilar una táctica sindical en la que se combinara el pragmatismo de la acción con los principios teóricos del sindicalismo revolucionario. La exigencia que en aquel sentido parecían haberse planteado los grupos anarquistas de Gijón y La Felguera, estaba determinada por la necesidad de sobrevivir a la crisis y, quizá por ello, también terminó por cristalizar una especie de subcultura anarcosindicalista local -especialmente en Gijón- que de otro modo, habría sido absorbida, casi con seguridad, por los poderosos sindicatos socialistas del entorno.

2.1. Una fase conflictiva de ideologización*: 1911-1913

Las sociedades obreras de Gijón fueron clausuradas a raíz de la huelga general de septiembre de 1911 pero, cuando el Gobierno restableció poco después las garantías constitucionales, la prohibición que pesaba sobre la CNT no llegó a representar alteración alguna de las actividades habituales de los centros obreros. Una comisión delegada de las sociedades que habían sido clausuradas por orden gubernativa -entre las que contaban algunas sociedades socialistas- publicó una nota en la prensa local por la que pretendían ofrecer a la opinión pública una versión propia de los hechos de septiembre, así como exponer los posibles perjuicios que se podrían derivar de una larga prohibición para los sindicatos.

La dilación de los trámites para recuperar la legalidad, la indiferencia mostrada por el Gobierno al respecto, y la situación en que se estaban desarrollando los procesos por los atentados contra la Patronal, unieron a socialistas y anarquistas en la reivindicación del derecho de asociación y normalización de las actividades societarias. En una primera fase, anarquistas y socialistas llegaron a plantearse unir esfuerzos y abrir un centro obrero común. Muy poco después, el clima de confraternización se quebró y las rivalidades y la intolerancia mutua pesaron más que la inicial solidaridad de clase frente a la política restrictiva del Gobierno (62).

Aunque los grupos anarquistas no podían desarrollar actividades públicas ello no significó el abandono de una clara militancia, como se puso de relieve en la participación de los anarquistas de Gijón en una

*Ideologización, como ya se indicó al comienzo, entendida como proceso de difusión y asimilación de elementos doctrinales y de propaganda anarquista.

(62) *El Noroeste*, Gijón 1-XI-1911.

serie de actividades de extraordinaria proyección en la vida local. Mientras que había tenido lugar la huelga general de septiembre, se había inaugurado en Gijón la Escuela Neutra Graduada (63), institución pedagógico-cultural que recogía, por un lado, la tradición institucionista asturiana, y por otro, las corrientes de librepensamiento y masonería que practicaban algunos sectores vinculados al republicanismo en Gijón.

Las experiencias pedagógicas sustraídas a la influencia de la Iglesia -La Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Moderna de Ferrer- habían sintetizado una serie de concepciones sobre la enseñanza laica, racionalista e integral que compartían aquellos sectores que en España se habían opuesto al clericalismo con más o menos virulencia. Anarquistas e institucionistas coincidieron, en general, en la defensa de un mismo tipo de enseñanza (64), a la que dedicaron sus esfuerzos financiándola en la medida de sus posibilidades.

Antes de que llegara a ponerse en funcionamiento la Escuela Neutra de Gijón, Rogelio Fernández -rival dialéctico de Manuel Vigil en los años noventa del siglo pasado- había intentado crear una escuela laica financiada por las sociedades obreras, pero las dificultades económicas redujeron aquella iniciativa a un mero proyecto (65). La Escuela Neutra de Gijón patrocinada por Melquiades Alvarez contó con el concurso de los anarquistas que, como Eleuterio Quintanilla, llegaron a formar parte del claustro de sus profesores.

Por tanto, la labor de los anarquistas no quedó constreñida al

(63) *El Noroeste*, Gijón 1-XI-1911.

(64) TURIN, Y. *La educación y la escuela en España, 1874-1902, Liberalismo y tradición*, págs. 241-243 y 264-268.

(65) Sobre las escuelas laicas en Asturias ver: TAURA, C. "Escuela Neutra" voz de G.E.A. Apéndice 3, vol. XVI, pág. 96. Sobre el interés de los anarquistas por la enseñanza racionalista ver entrada de mayo de 1909 al libro de registro de "La Espátula" de Gijón" (manuscrito incompleto) AHN, Salamanca, Sección Guerra Civil, Serie K, leg. 22 donde consta la petición de Rogelio Fernández y de José Machargo para recabar fondos de las sociedades metalúrgicas a fin de instalar una escuela laica en Gijón.

aislamiento, sino que al contrario, se propagó en diversas iniciativas culturales. El "Grupo Sindicalista" -que desarrolló un papel decisivo en la tarea de reconstrucción sindical, poco después- intervino activamente en la formación de una Biblioteca Popular para intentar suplir las demandas obreras que años antes habían cubierto los federales (66).

La rivalidad con los socialistas fue característica de aquel período, y así, por ejemplo, las campañas capitaneadas por el socialista León Meana contra el Comité Pro-Presos -controlado por los anarquistas- terminaron por dañar la imagen de la Agrupación Socialista de Gijón, ya que el desenlace de la "causa Lantero" suscitó un extraordinario interés por el proceso a que se habían visto sometidos los obreros inculpados y el Comité Pro-Presos gozó, a raíz de ello, de un notable prestigio ante la opinión pública (67).

Los socialistas, que habían hecho pública su intención de independizar completamente sus actividades de las de los anarquistas (68), no favorecieron, por su parte, las posibilidades de mutuo entendimiento. La formación de la CNT había supuesto una inflexión evidente, a partir de la cual el ambiente societario no iba a ser propicio para suscitar iniciativas comunes. La etapa de intento de

(66) *El Libertario*, Gijón 21-IX-1912. La biblioteca estaba emplazada en el centro obrero anarquista.

(67) *Acción Libertaria*, Gijón 23-VI-1911, el Comité Pro-Presos de Gijón anunciaba la salida inminente del órgano *Justicia* de dicho Comité. El control de los anarquistas provocó una larga serie de enfrentamientos con los socialistas a raíz de la actividad del Comité Pro-Presos. León Meana desplegó desde la Agrupación Socialista una campaña de denuncia de supuestas irregularidades en las cuentas del Comité Pro-Presos, a la que expresamente se sumaron algunas sociedades obreras de orientación socialista (ver información en *El Noroeste*, Gijón 1-IV-1912). Marcelino Suárez procesado en la "causa Orueta" publicó en *El Libertario*, Gijón 10-VIII-1912 y en *Tierra y Libertad*, Barcelona 19-IV y 21-VII-1912 una serie de escritos firmados en la cárcel para salir al paso de la campaña de los socialistas contra la labor del Comité. *El Noroeste*, Gijón 30-VIII-1912 ofrecía información del definitivo esclarecimiento de los hechos efectuado en una reunión conjunta de anarquistas y socialistas celebrada en el centro obrero de La Calzada (Gijón).

(68) *El Noroeste*, Gijón 24-V-1912; en la sección de "Movimiento Social" se anunciaban la reconstitución de varias sociedades de oficio, y una convocatoria en general a las colectividades obreras, al efecto de fusionar los dos centros obreros suspendidos. En la misma información se hacía referencia a que los socialistas habían optado por dar la espalda al proyecto y crear un centro obrero independiente.

creación de una Federación Local, de un reglamento común y de unas orientaciones solidarias había quedado definitivamente clausurada.

Los anarquistas eran conscientes de las dificultades que habrían de superar para proseguir su actividad propagandística necesaria para estimular, una vez más, la asociación. Muy lentamente fueron sumándose los esfuerzos y a primeros de 1912 la sociedad de oficios varios "La Fraternal" (69) se había convertido ya en un núcleo de atracción societaria. Como meses después diría Quintanilla, "la habilidad y la abnegación de un puñado de entusiastas obreros obraron el milagro" (70) y así debió de ser, porque a partir de 1912 volvieron a constituirse los antiguos sindicatos y sociedades de oficios, aunque su reaparición fue a ritmo lento. Toda esta tarea quedó recogida en el centro obrero libertario de Gijón cuyas actividades rivalizaron con las del centro socialista en donde radicaban, además de la sección de metalúrgicos -una de las más antiguas constituidas-, una sociedad de gasistas y "Unión Ferroviaria" -sección gijonesa de la Federación Nacional-, entre otras de menor entidad (71).

La aparición del primer número de *El Libertario* de Gijón en el verano de 1912 confirmaba la tendencia a la recuperación del movimiento anarquista. *El Libertario* pretendía rellenar el hueco que había dejado *Acción Libertaria*, y en aquella iniciativa se habían comprometido de un

(69) En enero ya publicaba *El Noroeste* en su sección "Movimiento social" la colaboración de la sociedad "La Fraternal" con el Comité Pro-Presos para iniciar una campaña de agitación en favor de los detenidos por el conflicto obrero-patronal (*El Noroeste*, Gijón 24-I-1912).

(70) *El Libertario*, Gijón 10-VIII-1912.

(71) *El Noroeste*, Gijón 31-VII-1912, en la sección "Movimiento social" informaba de las actividades del centro obrero socialista donde radicaba una sociedad de gasistas, otra de electricistas y similares, "La Unión Ferroviaria" de Gijón, "La Conciencia", una sección de tranviarios, y una sección de industria textil.

En el centro obrero libertario, sede de "La Fraternal", giraban en torno a la sociedad de Oficios Varios una serie de sociedades como la de pintores, la de tipógrafos, la de caldereros y ayudantes, de carpinteros, de aserradores mecánicos, de botelleros mecánicos y de cocheros que recibían las convocatorias de reunión de la citada "La Fraternal". En el centro estaban también ubicadas, una sección autónoma de ferroviarios de Gijón, una de vidrieros, la antigua sociedad "El Fieltro", y una sección de modelistas y moldeadores, además del Grupo Sindicalista y del Comité Pro-Presos (ver *El Noroeste*, Gijón 30-VIII-1912).

modo especial Pedro Sierra y Eleuterio Quintanilla (72). La publicación de los primeros números del nuevo periódico coincidieron con la fase última de los procesos relacionados con la "causa Lantero", de ahí que *El Libertario* se hiciese eco de todas las actividades desplegadas por el Comité Pro-Presos (73) y enfatizase el papel representado en la defensa por Eduardo Barriobero (74). El clima expectante en Gijón quedó de manifiesto en los comentarios de la prensa local, como ya se ha visto. *El Noroeste* recogía en un editorial el sentimiento de desconfianza que había suscitado la conducta de la Patronal en el proceso:

"...Ayer lo de Orueta, hoy lo de Lantero. La vista de los procesos que vinieron a evocar con su rescoldo el ambiente de triste tragedia que el noble y vigoroso pueblo gijonés vivió en el nunca olvidable verano de 1910.

Fue una huelga, sí, una de tantas incidencias que las relaciones entre el capital y el trabajo sufren (...). Fue esta la causa ocasional que produjo aquella dolorosa y larga perturbación, pero fueron otros odios y otros designios los que inspiraron ciertas conductas y determinadas actitudes..." (75).

El Libertario llegó mucho más allá en la denuncia publicando una serie de crónicas escritas por el propio defensor Barriobero, que veía así el desenvolvimiento del proceso:

"La intervención de las autoridades en los procesos derivados de la huelga gijonesa, ofrece puntos de vista curiosísimos y preciosos datos para formar la psicología del bandidaje oficial español..." -escribía Barriobero- "Jueces, fiscales, letrados y polizontes colocáronse con lamentable frecuencia fuera de la misión que la ley les tiene concedida, y no para inclinarse ante las dudas del procesado, como la ética penal prescribe, sino para atormentarlo con cargos formulados a priori cuya falta de fundamento quedó demostrada cuando se celebraron los juicios.

Los instructores de los procesos" -continuaba "y la policía de Gijón estuvieron constantemente al servicio de la

(72) El primer número de *El Libertario* fue publicado el 10 de agosto de 1912 (ver ALVAREZ PALOMO, R. *op. cit.*, págs. 90-91).

(73) *El Libertario*, Gijón 7-IX-1912.

(74) *Ibid.*, 10-VII-1912.

(75) *El Noroeste*, Gijón 13-VI-1912.

Patronal..." (76).

Al poco del juicio, los abogados ovetenses Buyla y Muñoz de Diego gestionaron, a instancias de Pedro Sierra, la obtención de los permisos oportunos para poder abrir los centros obreros clausurados (77). La progresiva reanimación de las actividades quedó reflejada, además de en la aparición militante de *El Libertario*, en el movimiento societario que a diario publicaba *El Noroeste* con avisos de reuniones y asambleas y noticias diversas sobre las sociedades y los sindicatos.

El Libertario, que como ya hemos visto sustituía a *Acción Libertaria* en su función propagandística, sería uno de los periódicos anarquistas más importantes antes de la I Guerra Mundial. Si Ricardo Mella había sido el inspirador doctrinal de *Acción Libertaria*, *El Libertario* fue el cauce de expresión de Quintanilla, que progresivamente pasó a ocupar el liderazgo que antes había desempeñado Mella entre los anarquistas de Gijón. Quintanilla, por tanto, prolongó las ideas de Mella hasta el punto de que apenas hubo discontinuidad entre ambas publicaciones.

Del mismo modo que Mella había planteado la necesidad de adaptar el sindicalismo a las circunstancias exigidas por los cambios industriales y tecnológicos del siglo, Quintanilla polarizó sus ideas en aquel sentido añadiendo algunas precisiones. Para Quintanilla no sólo había pasado la época de la I Internacional sino que además la creación de los partidos socialistas nacionales y el avance de la II Internacional exigían nuevas formulaciones en el campo del sindicalismo revolucionario, para delimitar de una forma tajante la oposición dialéctica entre "reforma" y "revolución".

En la II Internacional había tenido lugar, a juicio de Quintanilla, un hecho trascendental: el surgimiento de los partidos

(76) *El Libertario*, Gijón 10-VII-1912.

(77) *El Noroeste*, Gijón 10-VII-1912.

socialistas del movimiento de clase, de tal modo que se había llegado a producir lo que los marxistas posteriores denominarían como fenómeno de trasposición del sujeto revolucionario desde la clase hacia el partido. Para Quintanilla toda formulación política del socialismo descansaba sobre principios contrarios a la acción directa:

"...El principio de asociación de clase es más viejo que los partidos obreros (...). No fueron los partidos socialistas quienes crearon el movimiento de clase del proletariado, sino al contrario..." (78).

Por eso que Quintanilla argumentara en *El Libertario* que la alternativa al desarrollo de los partidos socialistas en Europa, no era sino la formulación revolucionarias del sindicalismo, que debía aprovechar los movimientos de reacción del proletariado para satisfacer sus aspiraciones clasistas, allí donde no habían sido contempladas en los programas políticos y electorales del socialismo:

"...¿y quién personifica esta reacción?" -continuaba Quintanilla- "Pues una vez más, el proletariado mismo, la clase obrera que vuelve a sus primitivas prácticas de organización y de lucha, tras un largo período de actividad intelectual dedicado a hacer una revisión completa de las doctrinas socialistas, de sus principios y sus métodos..."

Quintanilla apostaba por un sindicalismo en su acepción más genuina, esto es, el protagonismo social de los sindicatos en un movimiento de clase orientado a restituir al proletariado su verdadero papel revolucionario rescatándolo de las formaciones políticas socialistas. Como él mismo puntualizaba:

"...y, se explica, es el proletariado que vuelve por sus fueros arrebatando la bandera de emancipación de manos mercenarias; es el Anticristo que le ha salido a la socialdemocracia..." (79).

(78) *El Libertario*, Gijón 17-VIII-1912 "Un error de principios y de método. II".

(79) *Ibid.*, "Reformistas contra revolucionarios. Los hermanos enemigos" firmado por Juan Buenafé, seudónimo utilizado habitualmente por Quintanilla.

Los argumentos de Quintanilla acerca de la evolución general del socialismo resultaban coherentes; pero había ciertos rasgos característicos de la evolución socialista en España que no ofrecían muchas analogías con otros partidos socialistas de Europa, y uno de ellos era, evidentemente, la escasa representatividad parlamentaria -sólo Pablo Iglesias había accedido al acta de diputado- que no parecía ser propia de una "socialdemocracia", como a la que se refería Quintanilla en aquellos momentos. Sólo ante los síntomas de progresivo reformismo del socialismo tenían razón de ser los argumentos de Quintanilla, y sus alusiones al caso de Gijón lo confirman:

"...De la discusión meramente doctrinal, teórica, y a las veces, personalista y bullanguera, se ha pasado a la contienda por la aplicación y la práctica de los principios y las tácticas (...).

En Gijón, pueblo esencialmente obrero, repercutió como era natural ese hecho. En las sociedades obreras se notó en seguida el cambio y el conjunto general de la organización experimentó bien pronto la tendencia revolucionaria..." (80).

De donde, Quintanilla deducía una actitud de cierta oposición por parte de los socialistas:

"...los socialistas asturianos" -continuaba Quintanilla- "miran con recelo el desenvolvimiento -independiente del partido- que siguen los sindicatos obreros gijoneses..." (81).

Las consideraciones de tipo doctrinal que, a menudo, constituían la base de la propaganda sindicalista, habían quedado muy alejadas de las necesidades reales de la actividad sindical cotidiana. Como había señalado Quintanilla, cada huelga, cada conflicto laboral, se convirtió en el pretexto por el cual se manifestaron las rivalidades entre socialistas y anarquistas. Fue, por tanto, en el terreno de la práctica donde se debatieron la validez y la eficacia de los principios teóricos, en ocasiones, con graves riesgos para la estabilidad de los sindicatos.

(80) *Ibid.* 24-VIII-1912.

(81) *El Libertario*, Gijón 24-VIII-1912, en "Un error de principios y de método".

En el verano de 1912 comenzó en los talleres de ajuste de Duro-Felguera una huelga para pedir a la empresa una actualización de los salarios, además de la solución a algunos problemas específicos del funcionamiento interno en la Fábrica de La Felguera. El paro que inicialmente parecía ser un conflicto aislado fue propagándose a otros talleres (82), al poco tiempo. La intervención de un maestro de taller - José Palacio- como mediador entre la gerencia y los huelguistas suscitó diversos enfrentamientos a causa de antiguas rivalidades entre el mediador y algunos huelguistas.

La huelga desde los primeros días se desarrolló en un clima de exasperación mientras que la solidaridad material iba llegando a La Felguera desde distintos lugares de la provincia. En Gijón, en Mieres, Oviedo y Avilés se hizo propaganda de la huelga para recabar fondos de ayuda a los metalúrgicos. Todo el valle de Langreo parecía estar implicado en el paro, a juzgar por el despliegue de socorros materiales que recibían a diario los huelguistas. *El Noroeste* de Gijón -que a duras penas podía ocultar su simpatía a la causa de los obreros en huelga- ofrecía a diario información muy completa sobre los perfiles del paro, sobre las crisis que afectaban a la Duro-Felguera, así como del estado de las negociaciones (83).

Como era habitual, la empresa había amenazado desde el inicio de la huelga con despidos masivos por un lado, y poco después con el cierre de los talleres en un intento de amedrentar los ánimos de los metalúrgicos. De un modo más claro aún que en Gijón, cualquier conflicto en La Felguera significaba una manifestación popular de simpatía y

(82) *Ibid.* 31-VIII-1912; artículo firmado por Riestra -seudónimo utilizado por José M^a Martínez de La Felguera-, bajo título "La Felguera. La huelga general". En *El Noroeste*, de Gijón, durante el mes de agosto, comenzaron ya las series de "Perfiles sociales" de la huelga de La Felguera, e información diaria.

(83) *El Noroeste*, Gijón 21-VIII-1912. Se informaba de las actividades del centro obrero libertario orientadas a la solidaridad con de La Felguera, entre las que se incluía hacerse cargo de los hijos de los huelguistas, además de recabar cuotas como socorro material.

En primera página, se publicaba el estado de la huelga, y las actividades de la Comisión permanente, así como de la situación general en el valle de Langreo.

solidaridad con los trabajadores que se dejaba traslucir en los comunicados del Comité de Huelga. Los metalúrgicos de Duro-Felguera estaban dispuestos, y así lo hicieron saber, a resistir hasta el límite de sus fuerzas por las reivindicaciones planteadas al inicio de la huelga.

A mediados de septiembre, después de dos meses de paro y dado que comenzaban a escasear los fondos de resistencia, los metalúrgicos convocaron una reunión de delegados obreros de toda la provincia para tratar de buscar salidas a la huelga. En aquellas reuniones se discutió el tema del paro y las posibilidades de continuarlo, antes de llegar a claudicar ante la gerencia de Duro-Felguera. Los socialistas asistentes a la reunión manifestaron su aversión a adoptar posiciones de fuerza que podrían provocar enfrentamientos muy graves con la empresa. Para los anarquistas cualquier consideración cautelosa era válida, pero no, si aconsejaba la rendición sin lucha. José María Martínez, uno de los líderes más destacados de lo que después sería la Regional asturiana de la CNT, expresaba en *El Libertario* una leve reticencia a la moderada actitud de los socialistas:

"...No conviene profetizar" -decía- "La próxima Asamblea (...) será la que dicte el camino a seguir. No obstante, he de hacer constar que ya va siendo hora de dejar paliativos por el bisturí, pues si parodiamos una vez más lo del famoso Enano de la Venta, daremos motivos para que la organización patronal de Asturias, nos haga una mueca atrevida y sarcástica..." (84).

En las consideraciones de José María Martínez había además la sombra de una duda planteada ya en la primera de las reuniones obreras. La posibilidad de que los metalúrgicos arrastrasen a la huelga al Sindicato Minero socialista era, a juicio de muchos huelguistas, una baza decisiva a jugar contra la empresa. Manuel Llanea -representante del Sindicato Minero- planteó al resto de los delegados la posible negativa del Sindicato a secundar la huelga, puesto que se preveía muy difícil el sostenimiento de un paro que afectaría a unos

(84) *El Libertario*, Gijón 14-IX-1912.

6.000 mineros (85). Si Llaneza representó la posición más moderada, José María Martínez -conocido por "Riestra" en la zona de La Felguera- vino a representar la más radical. Su plan propuesto a los delegados consistía en tres fases escalonadas: la primera fase sería la del "boycot" a Duro-Felguera por los obreros de las demás empresas, a la que seguiría la entrada en la huelga de mineros, fase que culminaría con la declaración de huelga general en toda la provincia, después de haberse paralizado completamente las actividades mineras en las cuencas centrales, las del transporte y las del puerto de Gijón (86).

La estrategia de "Riestra" fue muy discutida, puesto que algunos delegados, como el de los botelleros mecánicos de Gijón, expusieron sus temores ante un plan que ponía en peligro los suministros de carbón de Duro-Felguera utilizado en las fábricas de Gijón, sin que hubiese garantías de que la huelga general llegase a ser, efectivamente, secundada por los socialistas, en especial, por los del Sindicato Minero, que constituían la clave del posible éxito en la huelga general. No era la primera vez que los metalúrgicos de La Felguera solicitaban la ayuda de los mineros -en 1903 habían intentado atraerlos a la huelga sin éxito- pero, a pesar de que habían variado las circunstancias, el control y la disciplina que ejercía sobre el Sindicato Minero Manuel Llaneza, no favorecerían la entrada de los mineros en el conflicto.

La sugerencia de los socialistas de aprovechar la celebración del VIII Congreso de su Partido para exponer al jefe del Gobierno la situación de la Felguera provocó los comentarios sarcásticos de "Riestra" que fueron publicados por *El Libertario*:

(85) *El Noroeste*, Gijón 16-IX-1912. La reunión celebrada el día 15 de septiembre fue cubierta ampliamente por *El Noroeste*, con grandes titulares, detallando minuciosamente las intervenciones y el tono general de los delegados, así como una serie de valoraciones que la reunión había suscitado en el corresponsal.

(86) *Ibid.* En el periódico aparecían casi textuales las intervenciones de los delegados obreros. Llaneza, y Teodomiro Menéndez plantearon, junto a Martín de los ferroviarios de Oviedo, propuestas moderadas. Las posiciones más radicales, fueron la de "Riestra" de La Felguera, y en menor grado la de Sierra de Gijón.

"...para demostrar que poseían sentido común y sentimientos altruistas, propusieron -sin ruborizarse- que se nombrase una comisión para ir a Madrid a contarle al buen Canalejas, que los obreros de La Felguera pasaban hambre y estaban compungidos para que el pobrecito, conolido por la súplica, hiciese algo por los hambrientos.

¡Pobre socialismo!..." (87).

Con la negativa de los socialistas a activar la huelga en la Duro-Felguera, el conflicto entró en una fase de estancamiento que se prolongaría durante algunos meses. Pero, entretanto, había estallado el conflicto ferroviario que había llevado a la Federación Ferroviaria, de orientación socialista, a plantear la huelga general (88). Durante el transcurso de la huelga nacional de los transportes ferroviarios, el conflicto de Duro-Felguera perdió actualidad y la prensa dejó de ocuparse de su estado, copada la información por las gestiones hechas por las diferentes secciones ferroviarias de Asturias y por el desarrollo de la huelga (89).

Cuando terminó la huelga ferroviaria y la prensa regional volvió a interesarse por los metalúrgicos de La Felguera, los socialistas habíar abandonado el movimiento y sólo el centro "La Justicia" corría con la propaganda de la huelga. Los metalúrgicos de La Felguera permanecieron en aquella actitud -para muchos heróica- a lo largo de seis meses sin recibir más ayudas, ni efectos materiales que las que habían llegado al comienzo de la misma (90). El clima de crisis política creada a raíz del asesinato de Canalejas incidió negativamente en la huelga. A raíz de unos enfrentamientos fortuitos entre huelguistas y la fuerza pública los ánimos se crisparon en el valle de Langreo (91). *El Noroeste* ante los

(87) *El Libertario*, Gijón 21-IX-1912.

(88) *El Noroeste*, 29-IX-1912. A grandes titulares "Huelga general en toda España. El conflicto ferroviario".

El Socialista, Madrid 4-X-1912, dedicaba al conflicto ferroviario poco espacio, puesto que la celebración del IX Congreso del Partido Socialista ocupaba toda la información.

(89) *El Noroeste*, Gijón 30-IX-1912, 1-X-1912, 2-X-1912, 5-X-1912, dedicaba su primera página al completo al conflicto ferroviario y a la situación en Asturias derivada de la huelga general.

(90) *El Noroeste*, Gijón 11-X-1912.

(91) Después del asesinato de Canalejas, la huelga había perdido actualidad, desde el punto de vista periodístico, pero en enero de 1913, los enfrentamientos callejeros llevaron a la primera página

acontecimientos de La Felguera, donde había habido varios heridos, instaba al Gobernador de Oviedo a intervenir en el conflicto antes de que la violencia llegara a ser inevitable. Quizá ante las presiones producidas en los sucesos últimos, y a la vista de que unos 800 mineros del valle de Langreo estaban dispuestos a secundar la huelga, los socialistas cambiaron de actitud y el Sindicato Minero, por fin, pasó a reconsiderar su postura (92).

Teodomiro Menéndez fue comisionado por el Comité de Huelga para negociar en Madrid con plenos poderes. El 19 de enero de 1913, la prensa daba la noticia de que la huelga de La Felguera entraba en vías de solución; Teodomiro Menéndez era recibido con auténtico clamor por los huelguistas, y ante ellos -en una reunión multitudinaria- expuso los resultados de sus gestiones:

"...Hubiera querido alcanzar otra solución que llenara mejor vuestras aspiraciones, pero no pude. Todo lo sacrifiqué porque volviera la normalidad a este pueblo, y tal vez por ello, sea objeto de censura, pero nada de esto importa a mi conciencia tranquila..." (93).

El líder socialista, muy popular en las cuencas mineras asturianas, planteaba así sus esfuerzos para negociar una salida honrosa al conflicto, a sabiendas de que por lo mismo iba a ser duramente criticado por los anarquistas que perseguían el triunfo por la acción directa. Las gestiones de Menéndez ante la empresa -acompañado de un representante de la misma, Mariano Ajuria- habían ido enfocadas a evitar que se llevase a cabo la reacción habitual de la Duro-Felguera: la selección de los huelguistas, una vez se reabriesen los talleres y las minas. De ahí que la promesa de la gerencia de readmisión de todos los trabajadores en sus antiguos puestos de trabajo fuese considerada por los socialistas como un verdadero triunfo.

de la prensa regional la huelga de La Felguera (ver *El Noroeste*, Sijón 8-I-1913 y ss.).

(92) *Ibid.* 8-I-1913.

(93) *Ibid.* 19-I-1913.

Quedaban pendientes de solución, sin embargo, algunas cuestiones de salarios y, en especial, las del reglamento interno, que para Teodomiro Menéndez eran aspectos a resolver directamente entre los gestores de la empresa y los propios huelguistas. Para el líder socialista debía mantenerse la discreción máxima en la comisión elegida para continuar la negociación, a fin de evitar rupturas en lo que, a su juicio, era ya un triunfo:

"...las diferencias de los mantenedores de unas y otras doctrinas" -diría Teodomiro Menéndez ante los periodistas- "que ventilen los agravios y las reconvenciones de ambas partes, fuera de aquí..." (94).

La huelga de La Felguera había entrado en una fase final gracias al concurso de los socialistas, pero no por ello la capacidad de negociación demostrada por Teodomiro Menéndez ni sus resultados iban a ser considerados como satisfactorios por los anarquistas.

A finales de 1912 la situación política española se había modificado con la muerte de Canalejas que había dejado vacante la jefatura del Partido Liberal; pero a aquella crisis se sumaban otras que contribuían a hacer más difícil la viabilidad del sistema de turno pacífico de la Restauración. Huelgas como la que había tenido lugar en la red ferroviaria ponían de manifiesto el incremento de la capacidad de presión de los sindicatos, aunque algunos de ellos se hubieran visto afectados poco antes por la represión que Canalejas había desatado a raíz de la huelga general de septiembre de 1911 (95).

La huelga de metalúrgicos de Duro-Felguera que había estallado en medio del entusiasmo de un proceso de reconstrucción societario (96), había puesto de relieve la superioridad de los socialistas en el terreno

(94) *Ibid.* 19-1-1913.

(95) *El Socialista*, Madrid 1-XI-1912.

(96) *Ibid.* El juez especial de Barcelona había dispuesto al Gobernador de Oviedo a levantar la clausura de las sociedades "La Primera", "La Prevenida", "La Constructiva", "El Reflejo", "La Cantábrica" y "La Fraternidad" de Gijón, y de "La Amistad" y "La Justicia" de La Felguera.

de la intervención laboral, en unos momentos en que los enfrentamientos entre patronos y sindicatos tenían características distintas a las que habían tenido en fases anteriores. Para los sindicatos y organizaciones vinculadas a la CNT -como la de La Felguera- era aquél un período extraordinariamente difícil puesto que prohibida la organización nacional, clausurada su prensa oficial y pendientes como estaban aún de legalización muchas de las sociedades que la integraban, apenas había más alternativa que seguir fortaleciendo en la medida de lo posible la estructura sindical, sin más orientación que la derivada del último Congreso celebrado en septiembre de 1911.

Tanto en La Felguera como en Gijón los esfuerzos hechos para reconstruir la organización fueron poco a poco compensados con la legalización progresiva de sociedades -algunas de ellas muy antiguas como "La Cantábrica" de cargadores del puerto de Gijón- que iban incorporándose al proceso de estabilización de la base sindical, que se intentaba orientar, en aquella ocasión, bajo nuevos principios.

Se intentó formalizar, por un lado, el funcionamiento de la vieja organización local de tipo federativo -en Gijón se llevó a cabo el proceso de reconstrucción de "Solidaridad Obrera"-; pero, por otro lado, se abordó aquella tarea con el objetivo de suprimir algunos aspectos gremialistas en su constitución, para tratar de formar sindicatos de oficio más estables y con mayor implantación. Algunos de estos intentos chocaron con la resistencia de las actitudes corporativas que aún persistían en las sociedades. Había que vencer aquellos obstáculos derivados de una tradición individualista y llevar la estructura sindical existente a otra fase de desarrollo (97).

El tipo de organización creada en torno al sector de la construcción de Gijón, como un sindicato de ramo con base local fue tomado como ejemplo para divulgar la eficacia de una estructura sindical

(97) *El Libertario*, Gijón 5-XII-1912.

más desarrollada que la societaria. Así lo ponía de relieve *El Libertario*:

"...El ramo de la construcción ha sido fuerte en el movimiento obrero local. En solidez orgánica, en educación societaria, en espíritu combativo, tanto en flexibilidad, como en disciplina bien entendida (...) Estas cualidades hacen que los oficios que lo integran disfruten de una situación de excepción en la jornada, en los salarios..." (98).

Pero, a pesar de la propaganda en su favor, la formación de sindicatos de ramo -más amplios en su constitución, por tanto, que las sociedades de oficio- no era una tarea fácil. Factores derivados de la naturaleza del trabajo -algunos muy específicos como los sistemas de aprendizaje, el tipo de contratación por equipos, la estacionalidad, etcétera- facilitarían, en algunos casos, la cohesión entre oficios; mientras que, en otros casos, esos mismos factores alimentaron la más férrea resistencia a salir del estrecho marco societario para constituir un organismo de base más amplia.

De ahí que cuando socialistas y anarquistas abordaron el proyecto de creación de un Sindicato Metalúrgico unitario -claramente influido por el Sindicato Minero- afloraran una serie de dificultades estructurales que obligaron a aplazar su proceso de formación. A las rivalidades habituales se añadirían aquéllas, como factores de freno bloqueando, hasta 1918 al menos, el proyecto de integración en el sector del metal en Asturias.

(98) *Ibid.*, 21-XII-1912.

2.2 De las rivalidades al pacto: 1913-1916

El Sindicato Metalúrgico socialista -cuya comisión ejecutiva presidía desde Oviedo, Manuel Vigil- contaba en enero de 1913 con seis secciones en toda la provincia y unos 2.000 afiliados (99). Su objetivo de implantación era constituir una organización a escala provincial similar al Sindicato Minero en la cual podrían integrarse todas las sociedades metalúrgicas, que de ese modo se convertirían automáticamente en secciones de dicho Sindicato. Su funcionamiento, como correspondía a un organismo de inspiración socialista, era disciplinado y reglamentarista, tal y como se puso de manifiesto en la prioridad del tema de las cotizaciones, en el momento de su constitución.

Aproximadamente en abril de 1913, cinco sociedades del sector de Gijón -"El Modelo", "La Constructiva", "La Emancipación", "La Progresiva" y "La Nueva Metalúrgica"- iniciaron una serie de negociaciones para integrarse en el Sindicato Metalúrgico que lideraba Vigil. Entre Laureano Piñera -como representante de las sociedades de Gijón- y el propio Manuel Vigil se estableció un largo diálogo -como se puede ver a raíz de la correspondencia mantenida entre ambos (100)- que se prolongó durante todo el año 1913, centrado en la solución a un problema, no por más concreto, menos decisivo: el reglamento.

Vigil había hecho constar que en el proceso de institucionalización sindical de los metalúrgicos asturianos tendrían que fijarse unas normas de funcionamiento para determinar la táctica y la orientación de aquel organismo que aspiraba -con el presunto ingreso de las sociedades de Gijón- a fundir toda la organización del sector en un único Sindicato. Aquél fue, sin duda, el punto clave de toda negociación, como tendría ocasión de comprobarse.

(99) *El Noroeste*, Gijón 6-I-1913.

(100) AMN Salamanca, Sección Guerra Civil, Serie K, leg. 22 "Libro de Registro de "La Espátula" (manuscrito incompleto).

Los acercamientos iniciales fueron planteados en la confianza de que la supuesta identidad de intereses y de objetivos remitirían a una fácil y pronta integración. Pero, los eufemismos desaparecieron en el mismo momento del debate del punto tercero del reglamento, donde se afirmaba la vinculación a la UGT. Los sindicatos de Gijón que propusieron, de inmediato, una redacción alternativa -en la que se especificaba la total autonomía del Sindicato Metalúrgico sin vinculaciones con organización nacional o internacional alguna (101)- protagonizaron la primera de las discrepancias graves. De aquella discusión se derivaron otras que impidieron, asimismo, el acuerdo en el reglamento. Las sociedades de Gijón pretendían ir a la integración en un sindicato explícitamente autónomo, plural, cuya base amplia permitiese la descentralización de su funcionamiento respetando, por ello, la libertad de cada una de las secciones que lo componían. Otros de los aspectos decisivos para el grupo negociador de Gijón era la representatividad directa en los Comités del sindicato y la toma de decisiones mediante el sistema asambleario, tal y como venían haciendo hasta entonces las sociedades que representaba.

La discusión a causa del reglamento favoreció la intransigencia entre ambas partes y la rivalidad que ya existía se convirtió en el elemento que bloqueó aquel intento de integración rompiendo el clima inicial de las negociaciones. Los socialistas, por su parte, decidieron abordar el problema con prudencia y prefirieron dar plazos a las sociedades de Gijón para que resolvieran sus dudas. Entretanto, ellos mismos se concedieron tiempo para consolidar su estructura sindical antes de intentar ingresar en la Federación Nacional de Metalúrgicos de la UGT (102).

La primera fase de la negociación que con tan buenos augurios

(101) *Ibid.* Aparece transcrita a mano la correspondencia mantenida entre Manuel Vigón -secretario del Sindicato Metalúrgico- y Laureano Piñera y Manuel Gómez, comisionados por las sociedades del metal de Gijón.

(102) *Ibid.* Aparecen detalladas en la copia todas las cuestiones de la redacción del texto propuesto por el Sindicato y las alternativas planteadas por las sociedades de Gijón.

había comenzado se frustró ya a principios de 1914, y durante algún tiempo no sólo se paralizaron las conversaciones entre socialistas y anarquistas del sector metalúrgico, sino que además se deterioraron ostensiblemente las relaciones entre ambos grupos. Las sociedades de Gijón y de La Felguera decidieron, a la vista del fracaso de la integración a escala regional, intentar la vinculación a un organismo que pretendía desenvolverse de un modo paralelo a la Federación de Metalúrgicos de la UGT, aunque con muchas más dificultades. Una débil Confederación de Metalúrgicos de clara orientación libertaria aspiraba a constituir un organismo nacional de vertebración de los sindicatos de aquel sector -en 1914 celebró su Congreso nacional- aunque la falta de acuerdos y una flagrante debilidad en la estructura de los organismos dispuestos a constituirlo impediría que aquel proyecto llegara a cristalizar en la práctica, como tendremos ocasión de ver.

La composición peculiar del mapa sindical de Asturias, -dadas las dificultades de los anarquistas para evolucionar al mismo ritmo que los sindicatos socialistas- se vió influída por la irrupción en la escena política, en medio de una crisis grave de los partidos dinásticos, del Partido Reformista de Melquiades Alvarez que tuvo una espectacular proyección en la provincia (103). Los reformistas contribuyeron a modificar sustancialmente el equilibrio de fuerzas políticas en Asturias cuando la Conjunción había manifestado síntomas de crisis. Los socialistas responsabilizaron a los reformistas de aquel fracaso, y en la pugna tradicional de anarquistas y socialistas tuvo lugar un fenómeno sorprendente: mientras reformistas y socialistas pasaban a ser contrincantes en la lucha política y electoral, los anarquistas se aproximaban progresivamente a los reformistas hasta llegar a ser, prácticamente, sus aliados en Gijón.

Los conflictos laborales, como manifestación de la tensión social existente, fueron el escenario de las rivalidades entre socialistas y

(103) SUAREZ CORTINA, M. *op. cit.* págs. 188 y ss.

anarquistas. Así mientras que en Gijón las huelgas siguieron siendo reivindicativas -más aún cuando un accidente en las obras de construcción del Musel produjo la muerte a más de una decena de obreros y a varios técnicos (104)- como se puso de relieve en los conflictos del sector de "Artes Gráficas", en la construcción y en las fábricas textiles (105), el Sindicato Minero que había declarado en septiembre de 1913 una huelga en la cuenca del Nalón, lograba a raíz de la huelga ser aceptado como interlocutor por la Patronal, lo que significaba su reconocimiento efectivo en lo sucesivo (106).

La ejecutiva del Sindicato Metalúrgico, quizá, en la esperanza de obtener un triunfo semejante, intentó reanudar las conversaciones con las sociedades del metal de Gijón. El Sindicato Minero como organización regional estaba creando una especie de paradigma cuya influencia iba a ser decisiva en otros sectores -como en el del metal- que ante la falta de un sistema nacional de relaciones laborales -reflejo de la falta de integración del Estado- vieron en aquella estructura una alternativa sindical idónea, a juzgar por la progresiva implantación y los éxitos que había obtenido el Sindicato Minero (107).

Pero si en el Sindicato Minero la consolidación había sido relativamente fácil, jalonada por diversos triunfos en huelgas sucesivas, no serían iguales las condiciones para el Sindicato Metalúrgico. Los socialistas habían encontrado en la minería un terreno idóneo para establecer un tipo de organización como la que había prosperado hasta llegar al Sindicato Minero; la disciplina y una cierta burocratización de la estructura creada hicieron lo demás. Las

(104) *El Noroeste*, Gijón 27, 28, y 29-II-1913.

(105) *Ibid.* 18-II-1913 y 21-II-1913. Huelgas del sector de la construcción, y de náuticos en Gijón. *El Noroeste*, Gijón 18 y 25-III-1913: huelgas de panaderos y en el puerto del Musel como protesta por la catástrofe. *El Noroeste*, Gijón 20-IV-1913: huelga de "Artes Gráficas". *El Noroeste*, Gijón 3-V-1913 huelga en la fábrica de tejidos "La Colosal".

(106) *El Noroeste*, Gijón 9-IX-1913 y *El Socialista*, Madrid 11-IX-1913. La Unión Industrial Asturiana aceptaba las negociaciones del Sindicato Minero sobre el salario mínimo, pero aceptaba también su representatividad a la hora de establecer negociaciones en lo sucesivo.

(107) *El Noroeste*, Gijón 19-I-1914.

sociedades del metal de Gijón -y más aún las de La Felguera- habían adquirido hábitos muy arraigados en las actividades sindicales y en el funcionamiento interno que, como ya se ha visto, chocaban con un sistema alternativo que les obligaría a perder aquella acusada personalidad societaria. Si los socialistas necesitaban la integración de las secciones de Gijón y de La Felguera para constituir un Sindicato Metalúrgico sólido a escala regional, no menor era la necesidad de los metalúrgicos de Gijón y de La Felguera de contar con una organización que verdaderamente pudiera ofrecerles el respaldo de que carecían.

Sin embargo, la política sindical que practicaban los socialistas no hizo sino retraer más a los anarquistas. Cuando las conversaciones entabladas, a raíz de la primera propuesta de integración, atravesaban la fase crítica de discusión del reglamento, las negociaciones hechas por los socialistas con algunos miembros de la Patronal Minera, decidieron a las sociedades de Gijón y La Felguera a abandonar todo tipo de relación con Vigil y dirigirse a la Confederación Nacional de Metalúrgicos que celebraba un Congreso en Alicante (108).

A partir de ese momento los socialistas iniciaron un ataque sistemático a la organización anarquista, campaña de desprestigio que suscitó la inmediata respuesta de los metalúrgicos de Gijón en *Solidaridad* -que había aparecido como órgano de expresión de la Federación Local de Gijón- quienes centraban sus críticas en la persona de Vigil, como principal representante de la política socialista en las negociaciones frustradas:

"Manuel Vigil (...) flamante secretario del Sindicato Obrero Metalúrgico de Asturias (...) negocia en carbones, tiene tratos mercantiles con empresas hulleras y está en relaciones industriales con Tartiere, banquero, fabricante de una pieza. Los Srs. Orueta y Laviada son capitalistas gijoneses que regentan poderosas industrias metalúrgicas y tienen a sus órdenes numerosos obreros del ramo. Y da la rara coincidencia de que Vigil viene a Gijón a tres cosas: a hacer trabajos de propaganda relacionados con el Sindicato de que es secretario,

(108) *El Socialista*, Madrid 7 y 11-V- 1914.

a laborar en la obra del Instituto de Previsión, y a hablar "tête à tête" con patronos metalúrgicos de asuntos que les interesan muchísimo (...)

¿Tendrá todo ello alguna concomitancia con aquellas declaraciones hechas por Vigil a *El Noroeste* según las cuales el Sindicato de Obreros Metalúrgicos debía ser "un regulador acertado de las relaciones entre obreros y patronos" con el fin de "no perturbar el desenvolvimiento de la industria asturiana"?..." (109).

Dada la capacidad de intervención en las negociaciones de huelgas que habían sostenido los socialistas en sectores como el ferroviario, o el de la marina mercante, la reacción de los anarquistas resultaba casi una manifestación de impotencia por no obtener resultados satisfactorios en la mayoría de sus actividades reivindicativas. Los socialistas estaban llevando a cabo una auténtica política de crítica al Gobierno, especialmente en el terreno de lo social, denunciando constantemente la ausencia de sensibilidad ante los graves problemas padecidos por los trabajadores españoles. La reivindicación de una legislación laboral, de unas normas reguladoras de las relaciones de trabajo, de alternativas efectivas a la falta de previsión social, fueron cuestiones planteadas por los socialistas en sucesivas campañas desplegadas en su prensa:

"...¿Cómo podría ser esto?" -se preguntaba ante la propuesta de cerrar las Cortes- "estando tantas leyes pendientes de carácter social ofrecidas por el anterior Gobierno Liberal y por el Sr. Dato a los obreros? (...) Eso no debía ser cuando menos porque a los obreros y al país en general le interesan soluciones legislativas a los múltiples problemas que envuelven las necesidades ciudadanas (...) Si el Gobierno hubiera cerrado las Cortes sin haber realizado esa labor que acababa de iniciar, los resultados los habría tocado en la actuación de las fuerzas de las izquierdas; porque la mejor manera de evitar una política revolucionaria, que de momento parece negativa, es recogiendo las aspiraciones de las muchedumbres, traduciendo en fórmulas jurídicas las ansias de mejora de los que claman por un régimen de mayor justicia social, tanto en lo que afecta a las libertades ciudadanas (...) como en lo que respecta a las mejoras tangibles y materiales..." (110).

(109) *Solidaridad*, Gijón 16-V-1914.

(110) *Ibid.*, 16-VI-1914: "Legislación social".

Los socialistas estaban estimulando sin cesar la ampliación de su base sindical a través de la campaña de exigencias al Gobierno, sin que por ello dejaran a un lado las directrices generales planteadas por el PSOE y por la UGT de propugnar la huelga general ante la amenaza de guerra (111). Todas las reivindicaciones de tipo social (112) estarían impregnadas de aquel espíritu crítico contra el belicismo que se había extendido por Europa. En el ambiente de ofensiva que habían creado los socialistas contra el Gobierno, las rivalidades con los anarquistas produjeron serios enfrentamientos en las zonas de Asturias donde los núcleos de implantación libertarios impedían a los socialistas extender su propaganda. Las fricciones en La Felguera a raíz de la constitución de una sección específica de metalúrgicos socialistas fueron tan significativas (113), como los enfrentamientos dialécticos que protagonizaron socialistas y anarquistas en una serie de mítines celebrados en Gijón (114).

La Guerra Europea dió mayor gravedad al clima de tensiones sociales, cuyos efectos se traslucirían de forma progresiva en la crisis de subsistencias, origen de la radicalización obrera posterior. Sin haber tomado aún una posición oficial acerca de la Guerra, los socialistas pugnaron con los anarquistas en capitalizar el descontento popular producido en la crisis de trabajo y en el alza de precios del período 1914-18, provocando disputas inútiles y numerosas rivalidades, algunas verdaderamente graves, a escala local.

En Gijón venían sucediéndose una serie de huelgas desde la

(111) *Ibid.*, 22 y 30-VI-1914. Con motivo de la última sesión del Congreso de UGT.

(112) *El Socialista*, Madrid 19-VI-1914; sobre la jornada máxima de trabajo nocturno en la panificación. El 22-VII-1914, sobre los retiros obreros, además de las alusiones en las campañas de propaganda contra la guerra.

(113) *El Socialista*, Madrid 22-VII-1914 y 24-VII-1914, dedica espacio a informar sobre la organización de metalúrgicos de La Felguera, para ensalzar la labor de Vigil al frente del Sindicato Metalúrgico. Unos meses antes (29-III-1914) daba el periódico la noticia del ingreso en el Sindicato Minero de una sociedad "El Despertar Minero", de La Felguera, que había llevado representación, sin embargo, al Congreso de la CNT de 1910. Triunfos que *El Socialista* señalaba con verdadero entusiasmo.

(114) *Ibid.*, 22-VII-1914, y 30-VII-1914.

primavera de 1914 para reivindicar la ampliación del mercado de trabajo, que parecían amenazar una situación similar a la creada entre 1909 y 1910. Una huelga planteada en la fábrica de Orueta y otra en la empresa de madera de Lantero parecían resucitar los enfrentamientos del verano de 1910 (115); frente a la crispación progresiva, los socialistas optaron por lanzar una campaña destinada a las instituciones locales -concretamente al Ayuntamiento de Gijón- para que interviniesen en el control real de los abastecimientos y de los precios. La consigna fue la amenaza de huelga general (116). Los socialistas pasaban de una posición caracterizadamente moderada a una radicalización en las reivindicaciones de alcance social que culminaron, efectivamente, en la declaración de huelga general en el mes de septiembre (117) como respuesta a lo que consideraron una total inhibición por parte de la mayoría reformista del Ayuntamiento y por parte, a su vez, del empresariado local.

El descontento popular se superpuso a la rivalidad política de socialistas y reformistas en el Ayuntamiento y la huelga general se extendió por todo Gijón con algunas manifestaciones de violencia (118). La declaración del estado de guerra coincidía además con varios conflictos parciales -los carpinteros de "La Cosmopolita" y los albañiles de "El Progreso" estaban en huelga desde el mes de abril- que entraron en vía de solución a finales de septiembre cuando iniciaron las negociaciones en Madrid con Sánchez Guerra -ministro de Gobernación-

(115) *El Socialista*, Madrid 30-VIII-1914 y *El Noroeste*, Gijón daba información de los conflictos en las empresas de Orueta y de Lantero desde su inicio en el mes de abril de ese año.

(116) *Ibid*, 21-VIII-1914, mitin de los socialistas para protestar contra la carestía de las subsistencias, 2-IX-1914; desde Gijón se informaba de que las sociedades obreras del centro socialista habían expuesto unas bases al Ayuntamiento, en las que se solicitaba oponerse resueltamente a la elevación del precio del pan, exigiendo el control de la distribución del mismo, además de convocar a todas las organizaciones obreras de Gijón para una acción conjunta. Con fecha de 5-IX-1914, se informaba de la huelga general en Gijón.

(117) Las elecciones municipales de 1913 habían dado al Ayuntamiento de Gijón una composición mayoritariamente republicana melquiadista, (*El Noroeste*, Gijón 11-XI-1913; resultados electorales de toda la provincia).

(118) *El Socialista*, Madrid 8-IX-1914.

que facilitó los acuerdos entre las partes implicadas (119). Solucionados los conflictos pendientes a finales de octubre, las aguas volvieron a su cauce con una notable pacificación en los ánimos exaltados que se habían manifestado poco antes, durante la huelga general.

A principios de 1915, pocos meses después, *Acción Libertaria* achacaba aquella calma extraordinaria a otras causas bien alejadas de las actividades específicamente sindicales:

"La vida social y política se desliza en la más completa calma. Reina una paz octaviana (...). La misma organización obrera, tan viva de ordinario en este pueblo de trabajadores, se halla en una quietud perfecta. El fuerte movimiento de agitación de septiembre último promovido por la cuestión de las subsistencias parece haber abierto, al remitir un período de sosiego. Estamos en pleno compás de espera.

La guerra europea es la determinante de este aplanamiento de las energías populares..." (120).

Pero la calma era más aparente que real. Los socialistas habían tomado consciencia de que la empresa de constitución del Sindicato Metalúrgico como una formación paralela al Sindicato Minero era, prácticamente, imposible a la vista de los obstáculos puestos por los metalúrgicos de Gijón, que crecían a ojos vista ya que la Confederación Nacional de Metalúrgicos proyectaba celebrar un segundo Congreso en Alicante (121). Manuel Llanea -hombre clave del Sindicato Minero- ofreció juicios muy negativos sobre el Congreso que se iba a celebrar convocado por la Confederación:

"...El Sindicato Metalúrgico" -expresaba Llanea en un discurso pronunciado en Madrid- "si no tiene la misma importancia que tiene el de los mineros, no creais que ha sido por falta de propaganda. Hay que tener en cuenta que los

(119) *Ibid.*, 4-X-1914. Desde el 24 de septiembre anterior noticias casi a diario de las negociaciones al respecto de la huelga de construcción en Gijón.

(120) *Acción Libertaria*, Gijón 8-I-1915, "Compás de espera" por Eleuterio Quintanilla.

(121) *Solidaridad*, Gijón 18-VII-1914, el Congreso de Metalúrgicos a escala nacional fue tratado como "importantísimo", y el periódico de La Federación Local de Gijón dió abundante información de sus sesiones en información tomada de *Solidaridad Obrera* de Barcelona.

metalúrgicos trabajan en peores condiciones que los mineros, más aislados; no existe entre ellos la misma cohesión(...).

Además (...) Gijón podría dar un gran impulso al Sindicato Metalúrgico, si desgraciadamente desde hace tiempo, los sindicalistas no hubieran realizado esa propaganda de desunir a los trabajadores..." (122).

La alarma de los socialistas se había acentuado ante la inminencia de aquel II Congreso de una organización que pretendía rivalizar con la Federación de Metalúrgicos de la UGT. Por tanto, Vigil como líder del Sindicato Metalúrgico de Asturias y Teodomiro Menéndez, entre otros, se apresuraron a resaltar lo que consideraban aspectos contradictorios de aquel organismo, que según sus opiniones no podía ofrecer alternativa alguna a la organización nacional de metalúrgicos de la UGT:

"...pero los metalúrgicos catalanes, de acuerdo con los grupos disidentes de la Unión que actúan en Gijón, y con algunos organismos similares de Levante, lanzaron hace un año la idea de crear la Federación del ramo, por "desconocer hubiera ya otra de carácter nacional" en Madrid, sin duda (...) Frente a la vieja Federación, pues, se alzó otra en Alicante, con igual título, pero apellidada Confederación.

Un año ha funcionado esta Confederación, no habiendo notado los efectos de su propaganda, de sus periódicos, de sus teorías ;No ha hecho nada en una palabra...!" (123).

La Confederación Nacional de Metalúrgicos había creado su propio órgano de expresión *El Metalúrgico* que aspiraba a ser el verdadero vehículo de propaganda del sector organizado. Pero, aparte de haberse debatido el tema en el Congreso de Alicante, poco más se puede constatar del periódico y de la propia trayectoria de aquella Confederación. El papel que en el Congreso de 1915 parecen haber tenido los delegados asturianos justificaría, en último extremo, la decisión de que residiese en Gijón el comité central, y que por tanto, fuese Gijón la sede de un próximo Congreso, que no llegó a celebrarse (124).

(122) *El Socialista*, Madrid 20-V-1915.

(123) *El Socialista*, Madrid 9-VI-1915 "Los obreros metalúrgicos. Ante un Congreso).

(124) *El Mercantil Valenciano*, Valencia 30-VI-1915, Reseña completa en primera página del Congreso, Y *Solidaridad Obrera*, Barcelona 12-VIII-1915.

Las resoluciones del Congreso de metalúrgicos de Alicante daban al traste con la campaña de propaganda que los socialistas -en especial el líder del sector del metal en Gijón, Wenceslao Carrillo- habían iniciado con objeto de recuperar el clima de adhesión que en 1913 había dado lugar a las primeras negociaciones entre socialistas y anarquistas. Todas las huelgas que se habían llevado a cabo durante el verano de 1915 habían tenido como trasfondo la rivalidad entre socialistas y anarquistas. Con el problema del Sindicato Metalúrgico se agudizaron las rencillas, y a unos ataques de Pedro Sierra, respondía con presteza Wenceslao Carrillo:

"...Predicáis la acción directa y esto no es óbice para que acudáis incluso a ministros" -espetaba Carrillo, aludiendo a la huelga de la construcción que se había desarrollado varios meses atrás- "Sois peores que los amarillos (...). Vuestra propaganda produce asco en las personas conscientes, y en la presente situación, estando en vísperas de una huelga en los ferroviarios de Langreo, cabe suponer que las empresas ferroviarias hayan pagado vuestros discursos..." (125).

Durante el verano de 1915 el Sindicato Metalúrgico había iniciado una campaña para solicitar de las empresas del sector una actualización de los salarios. La dirección de la campaña la llevó la ejecutiva del Sindicato socialista y ya en las reivindicaciones tuvieron lugar los primeros choques entre el Sindicato Metalúrgico y los metalúrgicos de Duro-Felguera -que como los de Gijón se hallaban vinculados a la Confederación Nacional de Metalúrgicos creada en Alicante- puesto que donde los primeros planteaban una negociación con la gerencia de la Duro-Felguera, los segundos -aglutinados en "La Justicia"- ofrecían como alternativa la huelga (126).

El desgaste que se produjo en aquella explosión de rivalidades no favoreció en absoluto la posibilidad de establecer unas reivindicaciones

(125) *El Socialista*, Madrid 26-VII-1915, "Peor que los amarillos".

(126) *Ibid.*, 1-X-1915, "El triunfo de los metalúrgicos asturianos": artículo retrospectivo escrito por W. Carrillo en el que da cuenta de todo el proceso huelguístico iniciado varios meses atrás.

que permitieran a los trabajadores sobrellevar la crisis. Durante los meses sucesivos las huelgas parciales se encadenaron en el sector del metal sin haber llegado a adoptar una estrategia conjunta que reforzara la capacidad de presión de los sindicatos. A primeros de 1916, las huelgas proliferaron, a su vez, en el sector de la alimentación, y en el puerto de Gijón en unos momentos en que la solidaridad material, el socorro a los huelguistas y cualquier fórmula de ayuda para el soporte de las huelgas resultaba poco menos que imposible con el gravísimo problema de las subsistencias pesando sobre los trabajadores de todo el país.

El problema de las subsistencias se convirtió en 1916 en el lema reivindicativo de todas las huelgas y a partir de aquella experiencia comenzarían los anarcosindicalistas a pensar en la acción conjunta con los socialistas, como única posibilidad de actuar contra la crisis (127). El problema adquirió caracteres similares en todo el país, como se puso de relieve en todos los congresos obreros locales que se celebraron, en los cuales el tema de la crisis de subsistencias ocupó un lugar capital sobre el que giraron todas las posibles reivindicaciones. En marzo de 1916 la Federación Local de Gijón convocó al resto de las organizaciones obreras de la provincia a un Congreso para debatir las alternativas a la crisis de trabajo y al alza de precios. El Congreso que se reunió en abril (128), trató de posibles alianzas o fusiones entre las distintas organizaciones regionales para trazar unas líneas directrices de actuación conjunta.

Aquella reunión pretendió dar un paso adelante en el establecimiento de una orientación eficaz para las organizaciones sindicales existentes, superando las rivalidades que hasta entonces habían empañado las relaciones entre socialistas y anarquistas. Entre otros proyectos se planteó la posibilidad de hacer desaparecer

(127) *El Noroeste*, Gijón 9 al 18-IX-1915; referencias de las huelgas, y *Acción Libertaria*, Gijón 8-X-1915.

(128) *El Noroeste*, Gijón 15-III-1916.

"La Cantábrica", que se convertiría en una organización más abierta bajo el nombre nuevo de "Unión Marítima", se habló también de integrar mayor representación en el Comité Pro-Presos para que interviniesen los socialistas, de extender la propaganda más allá del núcleo urbano de Gijón, etcétera (129).

Los pasos sucesivos hacia la unidad vendrían dados ya por la dirección nacional de las organizaciones respectivas de CNT y de UGT. En mayo de 1916 había tenido lugar una Conferencia de sindicatos de la CNT en Valencia -sólo la Regional de Cataluña presentaba después de los años de clandestinidad una articulación suficiente como para hablar de Federación Regional en su verdadera acepción- cuyas resoluciones tuvieron carácter decisivo. *Tierra y Libertad* veía así el tema sobre la unidad de acción con los socialistas tratado en Valencia:

"...Las anormales circunstancias que la clase trabajadora atraviesa la persistencia del alza producida por los acaparadores de los artículos de primera necesidad (...) hicieron germinar la idea de esta conferencia (...).

El establecimiento de una unidad de acción entre el proletariado organizado de España la creemos necesaria, y más que necesaria imprescindible..." (130).

Los socialistas recogieron la propuesta y el tema se discutió en el XII Congreso de la UGT. Isidoro Acevedo, de la delegación asturiana, propuso una alianza que suscitó las opiniones más enfrentadas. El plan de unidad estratégica de Acevedo le merecía a Andrés Saborit la siguiente valoración:

"Las organizaciones sindicales de Asturias presentaron al Congreso una propuesta para ser llevada a efecto con la Confederación Nacional del Trabajo. Era un plan sin articulación, en el aire. Acevedo, delegado de aquella sección informó en sesión especial ante el Comité Nacional dejándonos la impresión de que no creía posible un acuerdo alguno con la

(129) ALVAREZ PALOMO, op. cit. págs. 186-189, extiende la información del Congreso celebrado en Gijón planteando que Quintanilla fue quien propuso la primera sugerencia de alianza o de entendimiento con los socialistas.

(130) *Tierra y Libertad*, Barcelona 17-V-1916, Información sobre la Conferencia de Valencia.

Confederación: lo que buscaba era un banderín para calmar la tormenta en Asturias, y respaldarse con la negativa -que daba por segura- de los hombres de la Unión General de Madrid, adversarios de entrar en negociaciones con los anarquistas..."(131).

La propuesta de Acevedo, además, no contaba con el respaldo total de los socialistas asturianos. Wenceslao Carrillo, de los metalúrgicos de Gijón, manifestó ante el Congreso su sorpresa y su indignación frente a un plan de pacto con quienes habían bloqueado toda negociación para llegar a una organización unitaria en el sector metalúrgico y con quienes, así lo hizo saber al Congreso, habían obstaculizado la campaña por las subsistencias que él mismo había dirigido en Gijón. Para Carrillo la propuesta de pacto no estaba justificada ni por la fuerza ni por la representatividad de la CNT -por lo que cuestionaba la presencia en aquel Congreso ugetista de dos delegados de la CNT, Mauro Bajatierra y Eusebio Carbó- cuando, a su modo de ver, los anarquistas buscaban en la UGT una plataforma de expresión de la que carecían (132).

El debate se alargó porque el tema era complejo. Las resoluciones finales, sin embargo, fueron muy favorables al establecimiento de una unidad estratégica cuyas bases habrían de ser minuciosamente tratadas en lo sucesivo. Pese a todo, los anarquistas reaccionaron puesto que consideraban que no existía en los socialistas un ánimo verdaderamente favorable al pacto:

"Los socialistas más significados" -decía *Tierra y Libertad*- "que como delegados asistieron al último Congreso de la UGT efectuado en Madrid combatieron los propósitos de la unificación de los organismos obreros en España (...) Y las razones que iban aportando para oponerse a la voluntad y buenos propósitos de 23 entidades representadas en el Congreso son tan erróneas, implicaban un falseamiento tan grande de lo que es el societarismo o sindicalismo obrero, que otra vez hemos de insistir en lo que hemos afirmado en distintas ocasiones ante los confusionismos entre el medio y el fin (...).

Los socialistas han confundido la UGT con su Partido

(131) SABORIT, A. *La huelga de agosto de 1917*, Mexico 1967, págs. 44-45.

(132) *El Socialista*, Madrid 20-V-1916: información de la cuarta sesión del Congreso de la UGT.

Socialista, y han tomado a la Confederación del Trabajo como un partido formado por todas las agrupaciones anarquistas de España. De ahí sus capciosas afirmaciones de la imposibilidad de unificación de los dos organismos confederales..." (133).

Pasados unos meses, los socialistas que no habían desestimado la oferta de los anarquistas debatida en el Congreso propiciaron el entendimiento y en el mes de julio de 1916 la CNT y la UGT firmaban el llamado Pacto de Zaragoza (134), compromiso de acción conjunta orientado en tres direcciones: por un lado, la de exigir al Gobierno el control del alza de precios, por otro, la de solucionar la gravísima crisis de trabajo; y, por último, tal y como se venía reclamando desde muchos meses atrás, la solicitud de una amplia amnistía para los presos políticos. Del Pacto de Zaragoza salió el acuerdo de realizar en todo el país una serie de actividades -manifestaciones, mítines, campañas de prensa, etcétera- el día 11 de julio para conminar al Gobierno a una toma de postura inmediata.

Mientras se llevaba a cabo el proceso estalló la huelga general en los ferrocarriles. "La Unión Ferroviaria" era uno de los sindicatos de oficio más sólidos y consolidados a escala nacional -en la UGT y sus amenazas de huelga ponían al Gobierno en una situación difícil. La huelga cuando se llegó a declarar constituyó una prueba de la capacidad de presión del sindicato de ferroviarios ante la Compañía del Norte, enfrentamiento que sería decisivo para el reconocimiento de su personalidad sindical en lo sucesivo. La huelga, aunque comenzó en Valladolid alcanzó la máxima repercusión en Asturias porque en su estrategia se mezcló el Sindicato Minero: las implicaciones que tenía un

(133) Del Pacto de Zaragoza hay poca información en la prensa anarquista, SABORIT, A. *op. cit.* págs. 47-48, da información sobre las conversaciones con Angel Lacort -figura a la que dedica una atención especial- que presidía el Centro Obrero de Zaragoza, a la vez que desgrana la gestación del Pacto: "...La Confederación Nacional de Trabajo designó a Salvador Seguí y a Ángel Pestaña, y la Unión General a Besteiro, Largo Caballero y Vicente Barrio. Hubo deliberación -17 de julio de 1916- presidida por Lacort, firmándose seguidamente un pacto entre ambas organizaciones a virtud del cual se comprometían a poner en práctica los acuerdos adoptados en el Congreso de la Unión General, decidiendo reunirse conjuntamente en lo sucesivo cuantas veces fuera necesario para el triunfo común".

(134) *Tierra y Libertad*, Barcelona 31-V-1916.

paro en las cuencas obligarían a la Patronal minera a presionar ante el Gobierno para llegar cuanto antes a una solución al conflicto. A primeros de agosto, se publicaba un laudo por el que se reconocía la personalidad jurídica de las asociaciones obreras en las empresas dependientes del Estado, lo que constituía un triunfo rotundo para los ferroviarios (135).

Pero, la huelga ferroviaria había modificado la situación pactada entre anarquistas y socialistas en Zaragoza. El movimiento proyectado para presionar al Gobierno quedó aplazado ante la huelga ferroviaria, y por ello los anarquistas se sintieron engañados al no haber contado los socialistas con su opinión en la toma de decisiones.

"...Llegó el día 11 de julio, fecha deseada y esperada por todos el proletariado español y los ferroviarios declararon la huelga (...). Ya no eran sólo los ferroviarios los que deseaban tomar parte en la gran batalla, era toda la UGT y la CNT y todo hacía suponer que sería aprovechada cualquier circunstancia para conseguir los deseos que a todos nos guiaban en la lucha..." -expresaba Antonio Lozano en agosto desde la Cárcel Modelo de Barcelona- "El Gobierno suspendió las garantías y declaró el estado de guerra en toda España (...). Detenidos en Barcelona los tres individuos del Comité de la UGT (...) y otros compañeros nuestros (...). Todos aquellos deseos de Zaragoza habían quedado sin efecto y la prueba es que cuanto mayor era el deseo de entrar en la lucha, sale en la prensa madrileña la siguiente nota: La UGT. Suspensión de una campaña. En atención a las circunstancias presentes que obligan a concentrar toda la atención de las organizaciones obreras en la huelga de ferroviarios y para evitar que esta campaña sirva de pretexto para que se adopten medidas extremas contra estos compañeros, este comité de la UGT ha acordado y así lo comunica a las secciones y organizaciones obreras adheridas suspender los actos señalados para el domingo 16 hasta ocasión más oportuna (...). ¿Qué significa esto?. Una vez más hemos sido traicionados (...) ¡Embusteros! (...)." (136).

Las discrepancias que surgieron a raíz de la huelga ferroviaria se

(135) *El Socialista*, Madrid 3-VIII-1916; "Impresión de la lucha. Después de la huelga ferroviaria".

(136) *Tierra y Libertad*, Barcelona 2-VIII-1916, "La obra de los socialistas" firmada en la Cárcel Modelo por Antonio Lozano.

disiparon cuando la gravedad de los acontecimientos no indicaba otro camino que el de la unidad. En octubre se habían reanudado las conversaciones iniciadas en el Pacto de Zaragoza, mediante la publicación en *El Socialista* del texto de los acuerdos firmados en el mes de julio, en el que se citaba además la confirmación de llevar a efecto los planes previstos en aquella ocasión:

"Primero: celebrar actos públicos en toda España en un domingo determinado en los cuales será de conveniencia tomen parte representantes de ambos organismos.

Segundo: practicar el acuerdo tomado en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores, declarando de común acuerdo la huelga general de un día como acto de protesta, cuya fecha no podrá exceder de tres meses consignados en dicho acuerdo.

Tercero: proseguir la acción en los términos que impongan las circunstancias, si el acuerdo anterior no hubiese surtido sus efectos" (137).

El acuerdo que aparecía firmado por representantes de CNT y de UGT daba vida al proyecto de julio y, ya a partir de octubre, comenzaron a manifestarse de un modo claro los efectos de la alianza recién confirmada.

El movimiento de agitación previsto fue acompañado de numerosas huelgas en todo el país. En Gijón la situación se agravó cuando comenzó a circular el rumor de una inminente huelga general (138). El mismo sentimiento de alarma se extendió al resto de la región cuando en un mitin celebrado en Mieres poco después, Manuel Llana y Isidoro Acevedo anunciaron la huelga general prevista por la UGT para el día 18 de diciembre si el Gobierno no se aprestaba a actuar enérgicamente en el tema del paro y de la crisis de trabajo. Todas las organizaciones se

(137) *El Socialista*, Madrid 4-X-1916. El manifiesto lleva la fecha y la firma de 1 de octubre de 1916.

(138) *Ibid.* 3-VIII-1916 -huelga de tejedores en Gijón; 2-X-1916 comienzan las noticias de la huelga de *El Noroeste*, conflicto que polarizó el enfrentamiento entre socialistas y reformistas, puesto que el diario gijonés era una empresa financiada y dirigida por hombres del Partido de Melquiades Álvarez; *El Socialista*, Madrid 17-X-1916, bajo el título de "las huelgas en Gijón" hay información sobre el estado de la huelga textil, la del periódico *El Noroeste*, y la de las tahonas. La información se prolonga, casi a diario hasta noviembre. A lo largo del mes de diciembre la propaganda aparecía centrada sobre la huelga general.

adhirieron en Asturias a la convocatoria hecha en Mieres (139).

La huelga general de veinticuatro horas se cumplió en la fecha prevista en todo el país. El Gobierno en medio de intensas presiones vió como se precipitaban los acontecimientos a partir de diciembre de 1916. A lo largo de 1917 una serie de factores se sumaron a la crisis permanente preparando el clima que precedió a la huelga revolucionaria de agosto.

(139) *El Socialista*, Madrid 3-XII-1916.

3. La Guerra: germanofilia, aliadofilia o antimilitarismo

La Guerra europea iba a modificar sustancialmente los criterios que en cuestiones de defensa habían caracterizado a los partidos socialistas del continente. En el verano de 1914 quedó claramente de manifiesto que las campañas pacifistas hechas por la socialdemocracia alemana habían sido neutralizadas por la amenaza del militarismo zarista, mientras que el sentimiento nacionalista había producido, a su vez, en Francia un abandono de los viejos principios internacionalistas -sostenidos por socialistas y sindicalistas- como defensa frente al imperialismo alemán.

La guerra pasó a convertirse, a ojos de la izquierda europea, en una confrontación entre democracia e imperialismo. Los socialistas españoles que hasta entonces se habían manifestado enérgicamente en contra de la Guerra del Rif, se mantuvieron a la expectativa del curso de los acontecimientos en Francia y en Alemania. De ahí, las dificultades para informar a través de *El Socialista* y la demora en tomar una postura oficial ante la Guerra.

Las noticias del inicio de la Guerra añadieron al ambiente político español un extraordinario factor de polarización. Mientras la izquierda europea apoyaba la causa de la democracia que encarnaba el sentimiento de defensa nacional en Francia, el Gobierno español se debatía entre el apoyo a uno u otro bando de contendientes -a sabiendas de que podría implicar elevadísimos costes para unos presupuestos militares muy debilitados por las guerras coloniales- y la neutralidad como alternativa a la beligerancia. Fueron los socialistas los primeros en manifestar seria preocupación por las posibles implicaciones económicas que tendría la Guerra en nuestro país que se vería afectado por una crisis de abastecimientos y la consiguiente subida de precios. Pero la sensibilización de los socialistas en el problema de las subsistencias fue acompañado de una progresiva defensa de la causa de los aliados.

Si las fuerzas conservadoras en España fueron partidarias del imperialismo germánico mientras que las progresistas apostaron por la democracia que representaba la causa de Francia, a pesar de la neutralidad oficial, no menos cierto fue que los anarquistas españoles llevados por su exacerbado antimilitarismo se erigieron como únicos defensores de la paz, convirtiéndose de ese modo en los últimos vestigios del espíritu internacionalista emanado de la AIT. Sólo en algunos núcleos periféricos de implantación anarquista -como en Asturias- la aliadofilia tomó forma de defensa de la democracia entablándose a raíz de ello una polémica que dividió a los anarquistas mientras que duró la Guerra.

3.1. Los anarquistas españoles toman posiciones ante la Guerra

El antimilitarismo había presidido todas las manifestaciones hechas con anterioridad al verano de 1914 por los anarquistas europeos a raíz de las amenazas cada vez más claras contra la paz (140). El riesgo de una conflagración europea estaba latente en las publicaciones y en la prensa anarquista, al menos, desde 1912 y 1913, por lo que las campañas a favor de la paz se basaron en la confianza de que la Guerra podría ser evitada, en último extremo. Los anarquistas aludían a los principios de la AIT, a un espíritu fraternal característico y específico del proletariado que se impondría a las veleidades de agresión armada que manifestaban los Gobiernos.

Este esquema idealista que barajaron los socialistas y sindicalistas franceses antes del estallido de la Guerra, coincidía con el antimilitarismo que en España habían sostenido socialistas, anarquistas y sindicalistas a raíz de las guerras coloniales. La Guerra, sin embargo, vino a resquebrajar la fortaleza de aquellos principios alterando sustancialmente las posiciones efectivas de los partidos socialistas y de las organizaciones sindicales europeas.

Mientras que en España los socialistas preferían esperar a definir una postura oficial, los anarquistas desde los mismos inicios de la Guerra recibieron con auténtica desaprobación las manifestaciones en favor de la democracia hechas por algunos de sus correligionarios más destacados en el plano internacional. Kropotkin, el primero en apostar por la defensa de la democracia francesa avasallada por el imperialismo alemán, fue anatemizado por los anarquistas españoles que interpretaron aquella postura como una evidente dejación de los principios inviolables

(140) FORCADELL, C. *Parlamentarismo y bolchevización*, Barcelona 1978, págs. 63 y ss. La idea de la paz amenazada aparecía en toda la prensa obrera (entre la prensa anarquista española *El Libertario*, Gijón 23 y 28-XII-1912, recogía aquella preocupación). Forcadeil señala cómo en la evolución de las posiciones de los socialistas y los sindicalistas franceses influyeron de un modo decisivo una serie de acontecimientos como el asesinato de Jean Jaurès, al inicio mismo de la Guerra, y la invasión de Bélgica por el ejército alemán.

del antipoliticismo anarquista. Pero no sólo fue Kropotkin víctima de la desautorización más enérgica, sino también Grave por haber hecho apología de la democracia, mientras que el patriotismo de los Malato, Hervé, o Jouhaux -defensores todos de la causa francesa- era criticado ásperamente en los órganos de propaganda anarquista españoles.

Durante los meses sucesivos a agosto de 1914, los socialistas, sindicalistas y anarquistas europeos, defensores de lo que representaba Francia frente a Alemania, revelaron con su conducta que las Internacionales Obreras habían fracasado en su utópica tarea de ofrecer objetivos asumibles -y por tanto, realizables- a las organizaciones de aquella significación que habían compartido su trayectoria hasta entonces. Para aquella izquierda desmoralizada por la inevitabilidad del conflicto bélico, las críticas de los anarquistas españoles resultaban muy poco rigurosas tanto más porque procedían de un país neutral.

En los textos y discursos de la CGT francesa, firmados en ocasiones por personalidades como Faure o Jouhaux, latía una interpretación de la Guerra cuya responsabilidad se atribuía a la personalidad colectiva de las organizaciones obreras vinculadas a la Internacional. Había en aquella visión del conflicto una confrontación entre ideales de progreso -encarnados por la democracia y el parlamentarismo- frente a la barbarie representada por el imperialismo. A las categorizaciones características de la AIT en donde aparecía un mundo polarizado por la lucha de clases, se habían incorporado nuevos elementos que hacían de la Guerra la consecuencia del legítimo derecho de los pueblos a la independencia y que, en suma, veían las libertades nacionales como elementos garantizadores de una mayor tolerancia y de una mejor convivencia social. Un manifiesto de la CGT firmado por León Jouhaux decía:

"...Si no es posible en las circunstancias presentes a la Confederación General del Trabajo francesa formular las condiciones de una paz que invoca para el plazo más breve posible, le es permitido, sin embargo, indicar que el esfuerzo pacífico para emplearse útilmente debe orientarse hacia un objetivo que haga que esta guerra sea la última de las

guerras..." (141).

En aquellas interpretaciones, la movilización de los ejércitos ante la inevitabilidad de la Guerra se planteaba como un esfuerzo supremo por garantizar la pervivencia de la civilización y del progreso frente a la barbarie. Para ello, los acontecimientos de la Francia revolucionaria resultaban ejemplarizadores de la nueva dialéctica democracia/imperialismo. Sebastián Faure decía en el llamado "Manifiesto de la Paz":

"socialdemócratas, sindicalistas y revolucionarios alemanes se han puesto con unanimidad entusiasta a las órdenes del Kaiser para aplastar a la Francia de 1792 republicana y democrática..." (142).

Los sentimientos nacionales que había suscitado la Guerra habían arrasado todo tipo de principios alentados en la trayectoria de las Internacionales Obreras. Los partidos socialistas nacionales habían suscrito la defensa de los principios más execrados por el anarquismo. Contra los nacionalismos y la defensa militar habían postulado los anarquistas la lucha contra el Estado y el aborrecimiento de los sistemas parlamentarios, dentro de su planteamiento general antipolítico y antimilitarista.

Los anarquistas españoles llevados por una especie de ortodoxia doctrinal alzaron los principios clásicos por encima de lo que consideraban un evidente oportunismo de los socialistas. Los anarquistas nunca podrían defender la democracia por su naturaleza "burguesa" y, por tanto, antirrevolucionaria. De aquella posición caracterizada por un extraordinario dogmatismo se desvincularon, sin embargo, algunos sectores minoritarios alejados del patrocinio doctrinal que ejercían los anarquistas catalanes, provocando cierta crispación al calor de una polémica que se prolongó, prácticamente, a lo largo de la Guerra.

(141) *El Socialista*, Madrid 5-II-1915.

(142) El Manifiesto fue reproducido por *Tierra y Libertad*, Barcelona 20-I-1915.

Acción Libertaria de Gijón, *Cultura y Acción* de Zaragoza y *El Porvenir del Obrero* de Mahón, fueron los portavoces de sus respectivos núcleos disidentes dentro de la uniformidad que hasta entonces había manifestado el anarquismo español ante el problema de la Guerra.

Cuando reapareció en Gijón *Acción Libertaria* la polémica en torno a la Guerra aún no había adquirido relieve, a pesar de las descalificaciones que habían recaído sobre Kropotkin, Grave o Malato que habían pasado a ser denominados "enemigos de la Anarquía" en los órganos de propaganda anarquista en España. *Acción Libertaria* que salía a la luz pública con una enorme fuerza, emprendió de inmediato la ofensiva frente al doctrinarismo de *Tierra y Libertad*, reanudando con ello un pleito iniciado varios años atrás. *Acción Libertaria* sugería inicialmente que la Guerra podría llegar a ser el pretexto para una profunda reflexión, tan desapasionada como necesaria, de la que el movimiento anarquista saldría fortalecido después de una crisis tan grave como la que sufría. Pero, además, para adelantar materia de polémica, *Acción Libertaria* ponía de relieve las limitaciones que, a su juicio, manifestaban los anarquistas españoles, quienes incapaces de ofrecer formulaciones propias, pretendían tener la fuerza moral suficiente como para decidir sobre la ortodoxia y fidelidad a los principios de los grandes teóricos de quienes habían recibido, precisamente, gran parte de la base doctrinal que ahora postulaban.

Aquellas manifestaciones le valieron a *Acción Libertaria* las primeras invectivas desde la ortodoxia anarquista que estaba dispuesta a denunciar toda posible disidencia como presunto desviacionismo "político". Sin dar tregua a las acusaciones, *Acción Libertaria* publicó a mediados de febrero de 1915 un editorial que constituía una auténtica declaración de principios dirigida expresamente al grupo anarquista de Palafrugell que había criticado ostensiblemente la posición del semanario asturiano:

"...Si en esta casa de *Acción Libertaria* -expresaba el editorial- "no estuviéramos curtidos en toda clase de contratiempos, la lectura de esta carta nos causaría un grave

trastorno moral, y una profunda angustia, avezados a ver, y a oír y a soportar los más incompatibles despropósitos de los extraños, así como las más absurdas impertinencias de los propios, una piadosa sonrisa fue el gesto que a nuestro rostro asomará ante tan extraña misiva (...). Desde la primera época de *Acción Libertaria* venimos familiarizados con tales prácticas que constituyen un especial sistema de coacción por parte de los descontentos (...). Pero sucede que ahora llueve sobre mojado, con el agravante de que los descontentos muestran en su actitud un error evidente. Encima, se nos envuelve con respetables camaradas en una condenación que rechazamos con altivez.

(...) los lectores conocen nuestra actitud ante el problema de la guerra. Nos encontramos con una cuestión grave, difícil, que trae conturbado el juicio de los revolucionarios todos y divididas las opiniones. En España el asunto se estaba examinando de una manera vaga e imprecisa sin elementos serios de análisis propios para guiar el raciocinio; se había entrado ya para algunos en el campo de las excomuniones tan propenso al cisma. ¿Qué hacer?. A nuestro juicio lo más urgente es aportar datos, iniciar y encauzar un debate serio, elevar la cuestión planteándola en toda su amplitud. Tal hicimos, tal venimos haciendo, tal haremos..." (143).

Firmado por Quintanilla, Pedro Sierra y Marcelino Suárez el editorial expresaba la absoluta negativa de *Acción Libertaria* a seguir asumiendo ante la Guerra posiciones intransigentes. Rehusando cualquier tipo de tutela doctrinal, *Acción Libertaria* ofrecía -a riesgo, incluso, de incurrir en disidencia- un método de análisis para debatir el problema y obrar, después, en consecuencia. La actitud que en Gijón se veía como necesaria revisión de tópicos añejos iba a ser interpretada por los sectores más refractarios a realizar un replanteamiento del anarquismo y su papel en la sociedad del nuevo siglo, como una verdadera desviación que conduciría inexorablemente a la "politización" de los grupos anarquistas que la representaban a través de *Acción Libertaria*.

La reacción condenatoria que pesaba sobre *Acción Libertaria* fue creciendo al mismo ritmo que la polarización suscitada a raíz del problema de la Guerra. José Chueca, colaborador habitual de *Cultura y Acción* de Zaragoza recibió, al poco de hacer unas manifestaciones en el

(143) *Acción Libertaria*, Gijón 26-11-1935.

mismo sentido que los anarquistas asturianos, las mismas críticas y las mismas acusaciones, hasta el punto de verse obligado a salir al paso de ciertas insinuaciones de "antianarquismo" que recayeron sobre él al haber defendido las posiciones de Kropotkin y de Grave. En marzo de 1915, Chueca planteaba estos interrogantes ante la comunidad anarquista española:

"...¿Qué habré hecho yo para merecer tal condenación?, ¿Habré dicho incoscientemente en alguno de mis artículos sobre la guerra algo que afecta a la esencia del ideal, que sea contrario al criterio libertario, que pueda perjudicar a los trabajadores y a los anarquistas, y favorecer a nuestros enemigos? (...). ¿Quiénes sois vosotros para excomulgarlos? ¿con qué derecho? ¿en nombre de qué, vosotros que os llamais libertarios, pretendéis coartar nuestra libertad de pensar? (...). ¿Vais a negar que sean anarquistas los Kropotkin, los Grave, etc. los Mir y Mir, yo, y todos aquellos los que como nosotros piensen en esta cuestión de la guerra?..." (144).

Aquel simple ejemplo indicaba que la polémica era imparable, por cuanto además había coincidido con una serie de iniciativas para convocar un Congreso internacional en favor de la paz, cuyos orígenes se remontaban al intento frustrado de Sebastián Faure en el mismo sentido (145). Si no había sido posible celebrar el Congreso por la Paz, a causa del conflicto bélico, los anarquistas españoles pusieron todos sus esfuerzos en el proyecto, para que pudiera llevarse a cabo en España.

En la primavera de 1915 tuvo lugar en El Ferrol una reunión semiclandestina en la que estaban representados diversos países, no sin antes haber pasado sus delegados por todo tipo de vicisitudes para llegar al lugar donde estaba previsto celebrarla y haber tenido que sortear numerosos obstáculos. Prohibido en última instancia por orden gubernativa, el Congreso de El Ferrol desarrolló sus sesiones de forma secreta, que a pesar de las dificultades sirvieron para que los

(144) *Ibid.* 12-III-1915, "Una corrección fraterna" de la serie "La Guerra europea y los anarquistas".

(145) La actividad de Sebastián Faure en favor de la paz fue criticada por los socialistas españoles (ver *El Socialista*, Madrid 15-IV-1915, artículo firmado por A. López Baeza), contra la crítica inicial reaccionó *Acción Libertaria*, Gijón 30-VII-1915 con un artículo dedicado a los socialistas titulado "Para alusiones...".

anarquistas portugueses, franceses y españoles asistentes entablasen un diálogo sobre el problema de la Guerra que, a su vez, daría lugar a reactivación del movimiento cenetista que comenzó, a partir de aquel Congreso, a remontar sus crisis de activismo desde la declaración de ilegalidad de 1911.

Uno de los aspectos significativos del Congreso fue la presencia en el mismo de los hombres más destacados de la CNT en lo sucesivo. Además de Constancio Romeo de la CNT de Galicia, estaban en el Congreso Angel Pestaña, Francisco Miranda, Eusebio Carbó y Antonio Loredó por *Solidaridad Obrera* de Barcelona, Sánchez Rosa representaba a la organización andaluza, Mauro Bajatierra había sido delegado como representante de una Federación de Braceros y Peones de España -cuya implantación era la de la zona central de Castilla-, Pedro Sierra representaba a las sociedades de Gijón y a *Acción Libertaria*, mientras que Quintanilla acudía, sin embargo, como delegado de la Federación de Juventudes Sindicalistas de Francia (146).

Aunque la propuesta hecha al Congreso por Angel Pestaña de reorganización de la CNT no estaba incluida entre los temas a tratar, no por ello dejó de suscitar el acuerdo unánime de todos los delegados españoles, que se apresuraron a trazar un plan de trabajo de acuerdo al de Pestaña. Se decidió que el primer paso en ese sentido tendría que ser la constitución de un Comité Nacional cuya residencia provisional habría de ser Barcelona y cuyos objetivos inmediatos deberían enfocarse a estimular la reconstrucción de los sindicatos, a extender la propaganda, etcétera, más allá de la organización catalana, hasta reanudar la línea trunca en septiembre de 1911 cuando la CNT había sido declarada ilegal.

Si no hubo problemas sobre aquel punto, no fue así con algunos otros aspectos directamente relacionados con la clave del Congreso, la Guerra. Puesto a debate el tema de constituir una Internacional

(146) *Acción Libertaria*, Gijón 14-V-1915 y *Tierra y Libertad*, Barcelona 12-V-1915 publicaron extensas reseñas del Congreso.

Anarquista, logró contar con cierto apoyo entre los delegados que, al menos, aprobaron la necesidad de constituir una sección española -dado el estado de la Guerra en el resto de Europa- cuyo Comité recayó sobre el grupo editor de *Tierra y Libertad*, presente en el Congreso. Pero, el tema de la Guerra que ofrecía muchas más posibilidades al debate, no se agotó en la aprobación de intenciones creadoras de un organismo alternativo a la Internacional Socialista, cuyos objetivos inmediatos tendrían que ser los compromisos con la paz y el antimilitarismo y, por lo mismo, abocó a la propuesta de una serie de medidas prácticas como protesta por el belicismo que se había adueñado de los partidos socialistas europeos. Así, con un marcado espíritu idealista se aprobó la huelga general -no sin ciertas discrepancias durante el debate- como una verdadera y específica acción por la paz. Como señalaba después *Acción Libertaria*, aquellas resoluciones de carácter testimonial, sólo por serlo, denotaban una posición "poco en armonía con las circunstancias" (147).

El Congreso de El Ferrol, seguido muy de cerca por los anarquistas del resto del continente provocó reacciones de repulsa entre quienes pasaban por ser defensores de la democracia en los países invadidos. Charles Malato, puesto al corriente de los acuerdos y de los debates del Congreso por la Paz, escribía a Federico Urales una carta -publicada en *Tierra y Libertad* con una pequeña glosa de Soledad Gustavo, acompañando a un editorial titulado "Crítica al crítico"- en la que dejaba traslucir su indignación por el carácter reprobatorio e intransigente del anarquismo español:

"Respecto del Congreso de la Paz debo decirte que hombres de países neutrales se reúnan para discutir sobre la paz y la guerra lo comprendo, aunque yo espero todo de los hechos, poco de los discursos (...). Pero, nosotros de los países invadidos y saqueados por los bárbaros esclavos del Kaiser, que hablemos de paz mientras los ejércitos imperiales ocupan Bélgica ¡Ah no!

(...) Nada de común entre el espíritu resignado místico

(147) *Acción Libertaria*, Gijón 21-V-1915: "Comentarios a unos acuerdos".

neocristiano de sumisión y el nuestro. Afortunadamente los anarquistas de Francia (...) tienen generalmente un concepto más claro (...).

Desde hace muchos años venía yo sospechando la falta de concepto realista de los anarquistas españoles. Les quería por su entusiasmo (...), pero aquel entusiasmo ha degenerado en fanatismo ciego, como todos los fanatismos establecía insensiblemente y con otra etiqueta una religión dogmática (...). Se hablaba de libertad y de libre examen y se practicaba el fanatismo doctrinario (...); Eterna reencarnación del viejo espíritu religioso!. En España donde la raza tiene ardores africanos, hubo siempre fanatismo, los fanáticos musulmanes han llegado a ser los fanáticos cristianos, que luego llegan a ser fanáticos anarquistas..." (148).

Las alusiones raciales de Malato resultaban hirientes, pero revelaban las profundas divergencias que existían entre diferentes concepciones del papel del anarquismo y que afectarían en lo sucesivo a los anarquistas españoles, progresivamente alejados de la tendencia mayoritaria del anarquismo europeo.

Aquella posición marginal de los anarquistas españoles fue, a su vez, interpretada muy críticamente por los socialistas que no ignoraban los resultados del Congreso de El Ferrol. En un artículo publicado en *El Socialista* firmado por López Baeza, se ponía de relieve el doble enfrentamiento de los anarquistas españoles:

"...la tragedia europea, mundial por sus consecuencias planteó a los revolucionarios problemas ideológicos y tácticos. En su comienzo sólo los anarquistas españoles aparecieron como si la tremenda conflagración no hubiera añadido motivos de profundo análisis mental. La primera demostración del anarquismo español fue contra sus correligionarios. Kropotkin, Malato, y otros, sufrieron sus invectivas (...).

Hasta reaparecer *Acción Libertaria* todos los anarquistas españoles se mostraron disconformes con su maestro. Pero, a partir de ese momento, hubo quien se aventuró a defenderle

(148) *Tierra y Libertad*, Barcelona 19-V-1915, transcribía el texto de la carta publicada en *La Publicidad* de Barcelona, añadiendo una pequeña glosa de Soledad Gustavo (Teresa Mañé compañera de Urales y activa propagandista), además de un editorial con el sugerente título de "Crítica al crítico" en respuesta al apasionado texto de Malato.

con la protesta de sus correligionarios..."

Pero, una vez planteado el tema de la ruptura producida en el seno del anarquismo español, el autor continuaba su crítica aludiendo a los aspectos concretos del Congreso de El Ferrol:

"...esa asamblea" -decía López Baeza refiriéndose al Congreso- "es consecuencia del Manifiesto por la Paz de Sebastián Faure. Después de publicado, cuando comenzaba a surtir sus efectos, los que sin duda había previsto el autor de *El Dolor Universal*, ante los ruegos de un ministerio francés, suspendió la campaña comenzada por Sebastián Faure, hombre generoso (...). Sin embargo, los anarquistas españoles no prescinden del Congreso.

¿Aparecen estos unidos por el mismo criterio?. No, mientras unos estiman de su deber de revolucionarios mostrarse indiferentes por el resultado de una lucha y combatir a unos y otros Estados, combatiendo en todos ellos al capitalismo, otros, por el contrario, se muestran partidarios del vencimiento de los imperios centrales (...)

Así los anarquistas unidos por un mismo anhelo pacifista, por idéntico ideal emancipador, por igual horror al santo capitalismo, se presentan divididos al Congreso de El Ferrol (...). Y en estas condiciones desaparece toda eficacia, toda trascendencia, toda seriedad. Por eso, el Congreso de El Ferrol será un grito sentimental, notablemente sentimental, pero con un marcado signo de impotencia (...)" (149).

Los ejemplos podrían multiplicarse porque el Congreso suscitó una auténtica oleada de críticas que dieron lugar, a su vez, a un intenso debate durante el verano de 1915. La mordacidad y el estilo arrogante habitual en *Acción Libertaria* estuvieron a punto de hacer de aquel debate una cuestión personal entre quienes firmaron comentarios, apostillas y opiniones, con lo que llegó a desbordar los límites previstos en una cuestión, originariamente de principios, como aquél (150).

(149) *El Socialista*, Madrid 16-IV-1915.

(150) *Acción Libertaria*, Gijón 21-V-1915 abrió el debate con la serie "La Guerra europea y los anarquistas. Nuestra opinión", hasta el 25-VI-1915; *Acción Libertaria*, Gijón 4-VI-1915 publicaba una réplica a Constancio Romeo, anarquista de La Coruña, con cuyas opiniones discrepaba de forma evidente. Con fecha 25-VI-1915, publicaba unas valoraciones acerca del Congreso de El Ferrol de V. García, anarquista exiliado en Londres. En julio, concretamente, con fecha 16-VII-1915 aparecía un artículo de Chueca en defensa del socialismo como alternativa a la Guerra. A lo largo del mes de agosto, *Acción*

Las dificultades que obviamente surgieron para llevar a término el proyecto de la Internacional Anarquista aprobado en el Congreso de El Ferrol fueron interpretadas como actividad obstruccionista por parte de los grupos disidentes representados además de en *Acción Libertaria*, en órganos como *El Porvenir del Obrero* de Mahón y en *Cultura y Acción* de Zaragoza (151). *Acción Libertaria* se brindó para enderezar el cauce del debate serena y reflexivamente; pero, para entonces, era demasiado tarde y las rivalidades y alusiones personales habían determinado el curso del mismo. Durante los meses de verano de 1915, *Acción Libertaria* dió salida a su propia opinión mediante la serie titulada "Los anarquistas y la Guerra". El semanario anarquista gijonés se convirtió en el portavoz de la corriente disidente a través del cual pretendía llegar a la opinión pública, una vez que se habían desestimado ya las posibilidades de un diálogo clarificador y fructífero.

3.2 Acción Libertaria ante la Guerra

Acción Libertaria que había trazado ya en su primera época -1910 y 1911- una orientación peculiar y decididamente independiente de los focos doctrinales de Cataluña, proyectó a raíz del debate sobre la Guerra los elementos ideológicos más representativos de una concepción "liberal" del anarquismo, muy próxima a las posiciones de los anarquistas franceses, que en último extremo en 1915 seguía exigiendo -como ya lo hiciera en su primer período- una profunda revisión de la orientación y de las tácticas para adecuar el anarquismo a las necesidades de la sociedad industrial surgida en el siglo XX.

Libertaria inició el debate con *A Aurora* de Oporto con el título de "A Aurora y nosotros" (ver 13, 20 y 30-VIII-1915). En septiembre dedicó sucesivos editoriales -titulados "Renovarse o perecer"- a plantear alternativas a la situación de polarización en que había entrado el anarquismo en España, sin dejar de criticar las posiciones decididamente pacifistas y de neutralidad.

(151) *Acción Libertaria*, Gijón 17-IX-1915 comunicado "Sobre La Internacional Anarquista" en el que se comentaba la infructuosa labor del Comité designado en el Congreso de El Ferrol para articular la sección española.

El carácter autónomo de la línea editorial de *Acción Libertaria* seguía manteniéndose en 1915 a través de la continuidad de su grupo editor que seguía siendo el mismo que en el primer período. Si *Acción Libertaria* había intentado abrir un debate sobre la Guerra del cual pudieran salir posiciones de concordia entre los anarquistas españoles, a partir del Congreso de El Ferrol, modificó su actitud convirtiéndose en portavoz crítico de la oposición a la línea hegemónica que encarnaba *Tierra y Libertad*.

El Congreso por la Paz fue, por tanto, el primer pretexto para la ofensiva de *Acción Libertaria*. Los comentarios sobre las resoluciones que allí se habían tomado suscitaron ciertas reservas, incluso, entre los sectores que hasta entonces se habían sentido atraídos por el espíritu crítico y reflexivo del semanario asturiano. Ricardo Mella en "Comentarios a unos acuerdos" -obviamente referidos al Congreso- señaló el idealismo con que, a su juicio, utilizaban los anarquistas el término "revolución", insistiendo en un tema que había sido polémico ya en 1911, cuando Mella había abogado por un necesario cambio de tácticas en el anarquismo (152).

Ricardo Mella y el grupo editor de *Acción Libertaria* aspiraban a prestar todo su apoyo a la CNT que desde su creación no había dispuesto de las condiciones para poder desarrollarse adecuadamente. Lejos de toda práctica obstruccionista -los anarquistas de *Acción Libertaria* fueron repetidamente acusados de obstaculizar el proceso de reconstrucción de la CNT- el grupo de Gijón, encabezado por Ricardo Mella que lo orientaba desde Galicia, vió cómo la Guerra había servido para desvelar las grandes diferencias que coexistían dentro de un organismo plural y heterogéneo como la CNT y, por tanto, la necesidad consiguiente de debatir las diferentes propuestas que había en aquella gran diversidad para limitar en la medida de lo posible los enfrentamientos internos.

(152) *Ibid*, 4-VI-1915.

Nunca hubo duda entre los anarquistas asturianos de que fortalecer la CNT era una exigencia capital; pero, en la polémica entablada a raíz de la Guerra, postulaban la necesidad de hacerlo a la luz de las nuevas orientaciones que el nuevo siglo iba imponiendo. La quiebra de los principios de la Internacional, manifestada en los profundos cambios del nuevo siglo, se había puesto en evidencia con la Guerra. La polémica en torno al conflicto bélico, por tanto, no era sino un aspecto más de la gran polémica que estaba pidiendo el anarquismo español, si realmente aspiraba al desarrollo de la CNT.

En ese sentido, que más tarde desarrollaría Eleuterio Quintanilla en *La Tesis Sindicalista*, como tendremos ocasión de ver más adelante, *Acción Libertaria* partía de una doble perspectiva para el análisis del problema de la Guerra. Por un lado, las transformaciones en el orden económico, social y político exigían nuevas respuestas en el plano de la lucha sindical, donde el anarquismo estaba llamado a cumplir un papel decisivo como alternativa al socialismo parlamentario. Por otro lado, la percepción de la importancia de las nacionalidades en el conflicto -única razón para justificar la aliadofilia de Malato, Grave o el propio Kropotkin- que se manifestó en la firma del llamado Manifiesto de los Dieciseis (153) era, a su vez, otra prueba incontestable del fracaso del

(153) Las manifestaciones de Kropotkin en favor del nacionalismo serbio habían dado lugar a las primeras críticas (ver *Tierra y Libertad*, Barcelona 8-IX-1915: "Una opinión y otra opinión", de Ricardo Mella, publicado a su vez, en *Tribuna Libre* de Gijón en agosto de 1909, en el que con el seudónimo habitual de "Raúl" enfocaba críticamente el nacionalismo, incluso el nacionalismo serbio bendecido por Kropotkin. *Tierra y Libertad* acompañaba el viejo texto de Mella de 1909 con uno de Kropotkin aparecido en *La Publicidad* de Barcelona, que, tendenciosamente, lo tomaba de *Le Courrier Européen*. *Tierra y Libertad* encabezaba el texto: "A propósito del problema austro-húngaro y en vista del proceso incoado contra los nacionalismos serbios...". Después, serían las declaraciones de Grave, de Malato, de Jouhaux, etc. las que añadirían más elementos al debate, hasta que, finalmente, en febrero de 1916 se firmó el llamado Manifiesto de los 16 en el que algunos anarquistas de reconocido prestigio internacional declaraban de una forma absolutamente oficial su posición ante la Guerra. *El Socialista*, Madrid 27-IV-1916 publicó su texto íntegro, encabezándolo con una aclaración propia: "Un grupo internacional"- decía el portavoz del PSOE- "de anarquistas en el que están los hombres más conocidos de esta idea, ha publicado con fecha 28 de febrero el manifiesto que a continuación reproducimos, por hallarnos de conformidad con los principios de sus puntos de vista". El manifiesto, después de veinte meses de Guerra plantearía con extraordinaria crudeza que la única solución al alcance era la de defenderse de la agresión alemana, incluso como única vía para los alemanes supervivientes. El Manifiesto venía firmado por Christian Connelissen, Enrique Fuss, Juan

espíritu internacionalista que había encarnado en el último tercio del siglo XIX la Internacional y que estaba exigiendo alternativas doctrinales.

Así, cuando la paz estaba siendo amenazada la Internacional apenas pudo ofrecer más que un vago idealismo que sucumbió ante el empuje del militarismo imperialista. Todo lo demás, una vez que estalló la Guerra, estuvo relacionado ya con el fracaso evidente de unos principios insostenibles frente a la pujanza de una Europa en pleno proceso de transformación:

"...frente a tal estrépito guerrero" -decía *Acción Libertaria*- "y contra los clarines agudos que llamaban a todas partes a la conquista ¿cuál fue la voz de la Internacional, de los anarquistas, especialmente?.

Fuerza es contestar que toda su actuación quedó reducida a platónica respuesta formulada casi siempre en medio de una fogosa pirotecnia verbalista: los socialistas desde los escaños de las Cámaras legislativas, y en las mociones de los Congresos; anarquistas y sindicalistas desde la tribuna pública y en las columnas de sus pobres órganos de publicidad..." (154).

Acción Libertaria no dudaba en condenar aquel optimismo generalizado que confió en exceso en la falsa fuerza del proletariado ante el problema de la paz amenazada, sin ignorar que había habido personalidades destacadas cuya voz se había alzado para señalar los peligros que se cernían sobre Europa:

"...No obstante el optimismo general que suponía imposible una guerra entre las grandes naciones europeas, hubo siempre entre nosotros espíritus sagaces cuya visión del peligro les llevó a especializarse en el estudio de las más espinosas cuestiones internacionales (...). El alerta se dió desde diversas partes

Grave, Santiago Guérin, Hussein Bey, Pedro Kropotkin, A. Laisan, F. Le Leve (Lorient), Carlos Malato, Julio Moineau (Lieja), Antonio Orfila (Argel), M. Pierrot, Pablo Reclus, Richard (Argel), S. Schikawa (Japón), Tserkesoff.

Información sobre el "Manifiesto de los 16" aparece también en *Tierra y Libertad*, Barcelona 18-X-1916, en un artículo titulado "Contradicciones", en el que se incluye la declaración de principios y firmas.

(154) *Acción Libertaria*, Gijón 28-V-1915.

y desde diversos países. Jaurès entre los socialistas, Kropotkin entre los nuestros, sin excluir tampoco a algunos representantes de la socialdemocracia y del anarquismo alemanes (...)

"...Penoso es reconocer" -continuaba *Acción Libertaria*- "la propia impotencia, y nada positivo pudo ser realizado. En teoría existía acuerdo entre los anarquistas, también entre los sindicalistas revolucionarios, más ni unos ni otros pudieron acordar voluntades por la potísima razón de estar en minoría en la Internacional proletaria..."

La falta de acuerdos entre los partidos socialistas nacionales, a través de su propia Internacional, la débil y a menudo burlada representación de sindicalistas y anarquistas en la Internacional Sindical, la escasa efectividad de la CGT francesa -la única organización que desde el principio había planteado adecuadamente el nudo del problema-, etcétera, fueron factores que confluyeron interfiriéndose mutuamente. Así, cuando la Guerra llegó a ser un problema político, sólo se pudo formular como alternativa un vago idealismo pacifista que, como ponía de relieve *Acción Libertaria*, representaba la crisis de los valores morales sobre los que se había apoyado hasta entonces el internacionalismo obrero (155).

Pero la responsabilidad de la crisis *Acción Libertaria* la repartía entre socialistas y anarquistas que a la hora de analizar aquel gravísimo problema habían optado por inhibirse bajo una "encantadora ingenuidad". De ahí, que *Acción Libertaria* se rebelara frente a unos y otros beligerantes al no haber sabido ofrecer soluciones a un problema que no se había reducido exclusivamente a la Guerra:

"Entonces -se dirá- aprobáis la actitud del proletariado de los pueblos aliados, juzgáis que ha hecho bien en facilitar la acción defensiva de los Estados que rechazan la invasión. Estimáis que cumplió con su deber volviendo la espalda a las ideas de la Internacional para defender, siquiera circunstancialmente, los intereses capitalistas y la integridad de las nacionalidades amenazadas.

¡Oh poder del sofisma!. Error. No aprobamos nada" -afirmaba *Acción Libertaria*, justificándose- "No sabemos si

(155) *Ibid.* 4-VI-1915.

se ha hecho bien o mal esto o lo otro. Vemos hechos, los analizamos y deducimos las conclusiones racionales. Eso es todo. ¿Se quiere que saltamos la evidencia para salvar los principios? Fuera menester probarnos antes que están en peligro, y luego demostrar que la realidad los niegue (...). ...La quiebra no es de las ideas ni de los hombres que miran al futuro; es de los métodos de gobierno presentes y de sus auxiliares y corifeos, Sociedad capitalista, régimen autoritario, sistema industrial de competencia, sentimientos religiosos, panacea pacifista, la civilización burguesa toda entera, en una palabra, he aquí todo lo que ha hecho bancarota, pero bancarota definitiva y aplastante..." (156).

Acción Libertaria prolongó sus argumentos en la polémica que, a la vista de "los anarquistas y la Guerra", inició contra el semanario de Gijón *A Aurora* de Oporto. Las réplicas al semanario portugués -agrupadas en una serie titulada "*A Aurora* y nosotros"- proporcionaban a *Acción Libertaria* nuevas posibilidades para manifestar con más detalle sus posiciones ante la Guerra, cuyo análisis -según se deduce de lo publicado- exigía un particular esfuerzo:

"...Cuando el semanario de Oporto" -podía leerse en *Acción Libertaria*- habla de la intervención voluntaria en esta guerra de los anarquistas, olvida que ellos no la provocaron; que pretendieron obstinadamente anularla en la paz, que si se someten al hecho cumplido, no es por conformismo doctrinal o de principio, sino porque estimando esta colosal tragedia como el equivalente de una profunda, grave y trascendental crisis histórica, al no haber podido evitarla, su deber de revolucionarios creen hallarlo en una actuación viva y activa que les instituya en factores de la solución más favorable de esa crisis, y les de autoridad para luchar en el día de mañana por imponer condiciones de paz susceptibles de alejar para siempre de Europa el fantasma de las guerras internacionales..." (157).

A los redactores de *Acción Libertaria* les parecía, así, que aquel momento histórico era la clave para comprender la situación de Europa y que, por tanto, la polémica que la Guerra había suscitado ponía de relieve la necesidad de replantear una serie de aspectos que se estaban manejando erróneamente. Ante todo, *Acción Libertaria* entendía que era

(156) *Ibid*, 11-VI-1915.

(157) *Ibid*, 13-VIII-1915.

necesario esquivar aquella visión maniquea del mundo en que, a su modo de ver, habían caído los anarquistas españoles.

Desde aquel punto de vista, los anarquistas habían incurrido en un grave error desde el inicio de la Guerra, que consistía en haber identificado posiciones a favor o en contra de la contienda con meras observaciones reflexivas -y no condenatorias- sobre la actuación de la CGT francesa y de sus líderes. *Acción Libertaria* no iba a aceptar que las dudas que había manifestado cuando los anarquistas españoles habían condenado a la CGT, a los socialistas y a los sindicalistas europeos, en general, pasasen a ser interpretadas por *A Aurora* como una clara posición de "guerrismo":

"...*A Aurora* confirma que no ha querido comparar a los "revolucionarios" intervencionistas con los "conservadores clericales" sólo pretendió aclarar su tesis haciendo ver que también los reaccionarios y patrioterros maldicen la guerra. No entró en sus propósitos debatir las razones ni las intenciones de los unos y de los otros. Apremiado por nuestros alegatos el colega afirma que no ha pretendido negar que los citados elementos regresivos hicieran siempre labor de preparación guerrera en tanto que los revolucionarios lucharon en toda ocasión con los manejos imperialistas. Tampoco quiso establecer confrontaciones entre la actitud de aquellos y la de estos.

Pues, señor, no acabamos de comprenderlo. Ahora vemos que con azúcar está peor ¿Por qué entonces apelar al recurso de presentar a los primeros frente a los segundos? ¿Es que tampoco tenía modo nuestro caro colega de utilizar otra figura retórica que diera mayor precisión y mayor fuerza al discurso?..."

Pero del mismo modo que en 1910 preconizaba la necesidad de evolucionar desde el anarquismo clásico hacia posiciones innovadoras que se adecuasen a la realidad del siglo XX, *Acción Libertaria* confirmaba en su polémica con *A Aurora* que aquella necesidad era la clave de todo tipo de alternativas posibles y, si los anarquistas no llegaban a apercibirse de ello, el futuro para las organizaciones quedaría completamente limitado por la repetición de sucesivos fracasos. Como algo que constituiría uno de los elementos característicos de los anarquistas

asturianos, la autocrítica aparecía en *Acción Libertaria* como fuente de reflexión y, por tanto, de renovación en aquellos momentos críticos:

"...Nosotros mismos (...) confesamos sin rubor que el curso de la guerra actual ha ido modificando por el contraste de los hechos no pocas de nuestras antiguas concepciones en materia de relaciones internacionales ¿Puede haber rebajamiento moral alguno en la proclamación de los propios yerros? ¿Si casi estamos tentados a decir que en muchos años de vida militante -y somos jóvenes aún- no hemos dejado de sufrir la influencia cambiante siempre depuradora de los hechos sociales que fueron sucediéndose!.

Sólo los que cristalizan permanecen inalterables. Mas no se olvide también que los moluscos viven eternamente adheridos a la roca y que los fósiles conservan bajo capas profundas sus formas primitivas..."

Lo que *Acción Libertaria* postulaba era, pues, una adaptación progresiva a los hechos como verdadero factor crítico adecuando, que no acomodando, las posiciones anarquistas a la realidad circundante. De ahí que frente a la crítica de *A Aurora*, en la que latía la acusación de "político" y encubierto defensor de la democracia y el parlamentarismo, *Acción Libertaria* reaccionase volviendo a formular sus reflexiones sobre la dialéctica democracia/imperialismo suscitada por la Guerra:

"...De sobra sabe *A Aurora* como todos los libertarios por qué clase de razones no pueden los anarquistas llamados "guerrerristas", al igual que los que se adjudican la patente de intransigencia, aceptar las tesis democráticas de Jaurès en el orden político, ni en el militar. Esto no obstante, allá va otra confusión por nuestra parte: la teoría de la nación armada la estimamos mejor y más conforme a las exigencias de la época y al estado avanzado de la civilización europea que al actual sistema de reclutamiento y de organización militar, en general; del mismo modo que la organización política, económica y social que ofrece el socialismo estatista la preferimos cien veces al caos capitalista moderno.

O los libertarios están locos de atar, o ya se darían con un canto en el pecho si mañana la humanidad amaneciera viviendo un régimen más perfecto que el que soporta, aún cuando ese régimen no fuera la Autarquía, que nos es tan cara..." (158).

(158) *Ibid.*, 13-VIII-1915.

Efectivamente, como decía el texto, los libertarios no podían suscribir una línea "jaurèsiana" ni en el orden político -La Unión Sagrada- ni en su concepción de un ejército compuesto de milicianos al servicio de la sociedad civil, por razones obvias de contradicción doctrinal. Jaurès, que había sido una de las primeras víctimas del nacionalismo exacerbado en el umbral de la Guerra, había propugnado, sin embargo, una de las consignas de mayor alcance en la Francia de 1914-18: "un pueblo unido hasta la muerte en la defensa de una causa justa" (159). Pero, como inmediatamente después argüía *Acción Libertaria*, el hecho de no aceptar como propio un discurso socialista no significaba que en una situación clave como la de la Guerra los anarquistas tuviesen que rechazar la posibilidad de contribuir al sostenimiento de un sistema democrático, de una realidad política e institucional "burguesa". La traslación de los argumentos al caso español parecían evidentes: si los franceses se habían apiñado para defender su pasado histórico, aquel que les había legado la Revolución, por qué no se habría de intentar incorporar a España a las libertades democráticas, al parlamentarismo representativo, al progreso, que parecía representar la Guerra en caso de triunfar los aliados. En 1915, los anarquistas minoritarios parecían ver en la Europa pacificada que sobrevendría al término de la Guerra, un nuevo orden con nuevas y más tolerables formas de convivencia social. Para ellos, el rechazo a las abstracciones democráticas, al parlamentarismo, y a los resultados históricos de las revoluciones "burguesas" europeas estaría fuera de lugar posición similar a la de la izquierda, en general, que más o menos abiertamente, apostaba porque España pudiese tener en aquella coyuntura "su 1789" -como expresa G. Meaker- "o más exactamente su 1793" (160).

(159) Ver LEFRANC, G., *Le mouvement socialiste sous la troisième république*, tome I, 1875-1920, Paris 1977, DRUZ, J., *Socialisme et syndicalisme de 1914 à 1939*, Paris 1972.

(160) MEAKER, G., *La izquierda revolucionaria en España 1914-1923*, Barcelona 1978, pág. 40.

Meaker plantea la cuestión con las simbologías de las fechas clave para la tradición del liberalismo democrático. En España había grandes esperanzas en la victoria de los aliados en los sectores políticos en torno a Romanones, Melquiades Álvarez, García Prieto... El PSOE había tomado la vía de la aliadofilia a partir de los sucesos internacionales y fue una posición que desde la cúpula se transmitiría a la base del Partido. El hecho de que sólo un sector de los anarquistas renegase del dogmatismo antimilitarista, abandonando lo que eran más que firmísimos principios de la Acracia, sólo

3.3 Ante la Guerra y hacia el Pacto de Zaragoza

Los debates que ocuparon durante 1915 y parte de 1916 las páginas de algunas publicaciones anarquistas eran la proyección más expresiva del fraccionamiento interno que se había producido entre los partidarios de la causa de los aliados, y los defensores a ultranza de la paz, y por tanto de la neutralidad oficial española. La extensión de la Guerra y su propia duración contribuían a que en España se agudizasen sus efectos. A partir de 1916, la Guerra adquiriría nuevos perfiles por su creciente amplitud y por los espectaculares costes humanos que estaba suponiendo; la neutralidad española, interpretada por la izquierda -socialistas, republicanos y algunos anarquistas aliadófilos- como "germanofilia" encubierta, comenzaba a ser objeto de duras críticas, extensivas a los Gobiernos que las defendían.

El pacifismo anarquista sufrió también la acusación de una presunta "germanofilia" que complicaría a algunos anarquistas en supuestas conspiraciones pro-alemanas y en algunos casos en Barcelona con labores de espionaje financiadas por agentes alemanes (161). Sin embargo, no era este el problema esencial de los anarquistas durante

puede ser entendido a la luz de una concepción nueva que arraigaba en el anarquismo, a través de una vía sindicalista, que les enlazaba con el resto de Europa.

(161) *El Sol*, Madrid 4-III-1918 "Revelación de maniobras extranjeras en España. *El Sol* pondrá en manos del Gobierno documentos e informaciones que interesan a la tranquilidad nacional" decían los titulares que encabezaban una extensa y detallada información sobre las entrevistas realizadas por el anarquista Miguel Pascual con el barón Von Sthorer en la embajada alemana en octubre de 1916. Las informaciones que ofrecía *El Sol* hablaban claramente de maniobras de espionaje por parte de altos cargos de la embajada alemana en España quienes no habían dudado en utilizar a los anarquistas para ampliar el eco social de una campaña en favor de la paz, deliberadamente enfocada a neutralizar la posible aliadofilia de ciertos sectores sociales y políticos españoles.

La revista *España*, Madrid 7-III-1918 daba por verosímil la información de *El Sol* puesto que parecían existir pruebas irrefutables, a juzgar por lo publicado hasta entonces, de que los alemanes habían financiado la campaña pacifista de los anarquistas españoles, además de haber contribuido a sufragar los déficits sucesivos del periódico *Solidaridad Obrera* de Barcelona. *El Sol*, Madrid 6-III-1918 publicaba más información acerca de aquellos hechos denunciados cuya veracidad, según mostraba el diario madrileño, venía avalada por el testimonio del propio embajador alemán en España el príncipe Ratibor y del barón Von Sthorer, a quien *El Sol* atribuía la dirección de toda la empresa de espionaje.

El Sol, Madrid 7-III-1918 publicaba la noticia del proceso que contra el periódico había iniciado el Gobierno a raíz de las informaciones hechas sobre el caso alemán y los anarquistas.

los meses anteriores a la huelga de agosto de 1917. Después de la celebración del Congreso de El Ferrol, la Regional Catalana, notablemente robustecida por el incremento de afiliación que en términos generales estaba provocando la crisis social, iniciaría la labor de reconstitución de la CNT, de la que la publicación de *Solidaridad Obrera* de Barcelona fue un exponente esperanzador. Su atención se había centrado en la lucha sindical y bajo el lema de las subsistencias, siguió una trayectoria de aproximación a la política reivindicadora de los socialistas. El Pacto de Zaragoza firmado entre CNT y UGT se inscribía en este marco general "prerrevolucionario" en el que influirían decisivamente además elementos externos, como la revolución rusa de febrero de 1917 y el desenvolvimiento de la Guerra Mundial y sus efectos en España. Los anarquistas seguirían interrogándose -con extraordinaria insistencia- sobre el papel del proletariado en la conflagración, y el tipo de intereses que prevalecían para la continuidad de la tensión europea:

"...Nosotros los anarquistas hemos protestado siempre de la barbarie de la guerra, contra la cual hemos procurado hasta la insurrección de los pueblos (...). Se dice que de la decisión de los imperios centrales se infiere un enorme quebranto a los intereses de España (...) ¿pero cuáles son y de quienes son esos intereses?..." (162).

La amenaza de que España pudiese intervenir en el conflicto pondría en guardia a la izquierda, alarmada por la latente "germanofilia" de buena parte de la élites españolas. Las diferencias entre socialistas y anarquistas en el tema de la Guerra no obstaculizarían de forma grave el proceso de unificación táctica que

Como respuesta a aquel clima de denuncias, los anarquistas se apresuraron a desmentir las declaraciones de *El Sol*, *Tierra y Libertad*, Barcelona 10-IV-1918 decía en un editorial: "... Fue primero *El Sol* y después toda la prensa hasta el último periódico provinciano el que habló de la germanofilia anarquista...". La acusación a pesar de su extraordinaria dureza resultó muy difícil de contrarrestar puesto que, efectivamente, habían coincidido los hechos denunciados con una etapa de evidente desconcierto, en la que además se habían manifestado ciertas irregularidades en la administración del periódico *Solidaridad Obrera*, lo que parece haber estado relacionado, a su vez, con una serie de destituciones de cargos en la Regional de Cataluña.

(162) *Tierra y Libertad*, Barcelona 7-I-1917 "La barbarie en acción" (editorial).

se estaba llevando a cabo entre UGT y CNT. Sin embargo, la aliadofilia socialista y el interés por expresar a la opinión pública la alternativa democrática y de progreso que representaba la Europa de los aliados, obligaría a los anarquistas mayoritarios a hacer una ratificación pública de su pacifismo. En los primeros días de marzo de 1917, el fracasado Comité español de la Internacional Anarquista emitía un comunicado por el que hacía votos por una labor fructífera en pro de la paz. Un editorial de *Tierra y Libertad* glosaría, a su vez, una opinión de *La Aurora Social* de Oviedo en términos contundentes:

"...Pero los anarquistas hemos de desvirtuar cuantas maquinaciones hagan unos y otros procurando salvar del peligro al pueblo español. Ya no son sólo algunos políticos burgueses los que hacen declaraciones favorables a la guerra; algunos llamados socialistas hacen ya lo mismo en esta nefanda labor de preparar a las masas para que secunden sin protesta una intervención armada..." (163).

Poco después, un Manifiesto con el título de "¡Abajo la Guerra!" ratificaba la posición de los anarquistas que aún en 1917 seguían manifestando una interpretación un tanto simplista de la Guerra. Términos como especulación, tiranía de los gobiernos, etcétera, seguían formando parte de su propaganda. La neutralidad española se consideraba como una simple cuestión de oportunidad económica inspirada por la burguesía a la que calificaban como "buitre de la política", "cuervos del capital", etcétera. El Manifiesto, apelaba al sentimiento humanitario para frenar las matanzas, y apurar el baño de sangre que asolaba a Europa. Tópicos como la universalidad proletaria, o el boicot a la movilización de los ejércitos seguían dominando el discurso anarquista en 1917 de un modo similar a en 1914 (164). La huelga de agosto de 1917, al igual que sucedería en el resto de las fuerzas sindicales abrió para la CNT un período de polarización que se vio alimentado, a su vez, por la experiencia internacional que supuso la revolución bolchevique.

(163) *Ibid.*, 7-III-1917.

(164) *Ibid.*, 21-III-1917.

4. La crisis de 1917

1917 significó la culminación de un proceso múltiple cuya evolución había venido prefigurada desde el comienzo de la Guerra europea; factores externos derivados de la naturaleza de la Guerra se combinaron con otros específicos producidos en la política española incidiendo en la trayectoria de aquel proceso hasta desembocar en la crisis de agosto de aquel año.

La neutralidad española vista por el propio monarca Alfonso XIII como una de las cosas más provechosas de su reinado (165), no fue acompañada, sin embargo, de una neutralidad ideológica. España por su retraso industrial tenía que ser neutral porque no podía verse comprometida su economía en aventuras bélicas. Sólo una pequeña parte de la izquierda -desde la izquierda dinástica, los republicanos, los socialistas, e, incluso, una pequeña parte de los anarquistas- se pronunció decididamente a favor de los aliados a medida que el conflicto armado traspasaba los límites de una guerra de nacionalidades. Las presiones de Alemania, por un lado, y de los aliados, por otro, para romper la neutralidad española provocaron una serie de tensiones políticas que sirvieron de punto de referencia de los sucesos de agosto de 1917.

El intento de la huelga general hecho en diciembre de 1916 por CNT y UGT dió un resultado satisfactorio. La combinación táctica de ambas fuerzas sindicales provocó un paro nacional de veinticuatro horas, lo que significaba tanto como la representación de su auténtica capacidad de presión política ante el Gobierno. Los efectos del Pacto de Zaragoza se pusieron de manifiesto en diciembre de 1916, los acontecimientos posteriores hasta llegar a la huelga revolucionaria de agosto de 1917 estuvieron directamente relacionados con ellos. La incapacidad del Gobierno para ofrecer soluciones a los gravísimos problemas sociales y

(165) LACOMBA, J. A. *La crisis española de 1917*, Málaga 1970, pág. 43.

económicos, el descontento de algunos sectores del ejército y la influencia de la "prerrevolución" rusa de febrero fueron factores que contribuyeron decisivamente a que el espíritu del Pacto firmado entre CNT y UGT alentara aquel proceso revolucionario.

4.1. La huelga general de agosto

Desde que Canalejas había suspendido en septiembre de 1911 a la CNT apenas había habido lugar para normalizar las actividades de sus sindicatos en el país. Aunque en enero de 1913 el indulto de Romanones hizo salir a muchos presos anarquistas de la cárcel, lo cierto es que hasta, al menos, la primavera de 1914 no puede hablarse de una cierta revitalización de la CNT.

A raíz de la excarcelación de los presos políticos de la huelga de 1911 la Regional de Cataluña intentó reconstruir en su área de influencia la estructura sindical. Se creó a tal efecto la Asamblea Regional Catalana, se publicó *Solidaridad Obrera*, de nuevo, para reforzar la propaganda y se llevaron a cabo algunas huelgas de cierta importancia en Barcelona; pero, fue a raíz de las huelgas del sector textil cuando la declaración de ilegal volvió a pesar sobre la CNT. A lo largo de 1914 y 1915 se celebraron algunos Congresos nacionales de oficios -como por ejemplo el de Metalúrgicos ya tratado anteriormente- que ponían de relieve la intención efectiva de hacer de la CNT un organismo vivo, a pesar de las prohibiciones. Sin embargo, hasta que en mayo de 1915 se celebró el Congreso de El Ferrol no hubo una auténtica propuesta de devolver a la CNT su personalidad sindical, decisión que fue aceptada unánimemente y que sólo a raíz de ella se podría explicar la trayectoria de la CNT a lo largo de 1916 y de 1917 (166).

En los años 1914-1917 la CNT tendría, además de las dificultades propias de su articulación orgánica incompleta, una serie de problemas derivados de la clandestinidad a que se había visto obligada y que habían agravado su falta de vertebración nacional, resaltando con ello las deficiencias de su estructura descentralizada. El pluralismo y la naturaleza heterogénea de la CNT que en 1910-1911 habían caracterizado su proceso constitutivo habían acentuado durante la clandestinidad la

(166) BAR, A. *op. cit.* págs. 306 y ss.

fuerza del individualismo. Por tanto, a las dificultades estructurales terminaron sumándose las propias de aquella situación de crisis que complicarían extraordinariamente el proceso integrador y organizativo que se pretendió reanudar a partir de 1914. La CNT sólo podía contar con un núcleo extenso de implantación en Cataluña. Frente a su relativa solidez, contrastaría la asimismo relativa dispersión de otras áreas de influencia. No fue casualidad, por consiguiente, que la formación de las diversas Federaciones Regionales de la CNT fuese posterior a 1917.

En aquella nueva etapa de reconstrucción la CNT pudo contar con hombres nuevos que poco a poco habían ido desplazando a los antiguos sindicalistas de "Solidaridad Obrera" y cuya presencia en la organización se había puesto de manifiesto ya en el Congreso de El Ferrol. La nueva generación fue la encargada de dar solidez a la CNT en el plano orgánico, mientras que en el doctrinal se planteaba un debate trascendental en el que se iban a enfrentar dos concepciones distintas de la CNT, polarizadas en la defensa del sindicalismo revolucionario por un lado, y en la vuelta al anarquismo, por otro. Sindicalismo revolucionario -con su teoría específica y sus métodos de huelga general- frente a anarcosindicalismo -aún sin formular explícitamente- tal sería el debate por el que se habría de orientar la CNT en el futuro, y de alguna manera, reflejaría la línea divisoria entre los viejos principios -y por consiguiente los líderes primitivos-, y las nuevas orientaciones propugnadas por los nuevos dirigentes de la CNT. En aquella coyuntura de profundas transformaciones, la CNT incrementó -como reflejo directo de la crisis de subsistencias y del aumento de la agitación- sus cifras pasando de los 26.000 afiliados de 1911 a unos 30.000 en 1915, para alcanzar los 50.000 en 1916, de los cuales el 75% estaban integrados en los sindicatos de Cataluña, la más fuerte y sin duda alguna, la única Regional consolidada (167).

Los problemas derivados de factores externos, la influencia

(167) *Ibid.* pág. 338 (cifras ofrecidas por el autor de las que se señala en nota a pie de página su procedencia diversa).

recíproca de estos sobre los específicos de la CNT y el ambiente generalizado de crispación social multiplicarían las dificultades: las críticas vertidas por *Tierra y Libertad* sobre Manuel Andreu exsecretario del Comité Regional, y miembro del consejo de redacción del periódico oficial de la Regional Catalana servirían de base a una extensión del problema más allá del área barcelonesa (168); las nunca suficientemente esclarecidas vinculaciones entre la neutralidad pacifista de la CNT y las actividades pro-germanófilas de algunos de sus hombres darían lugar a acusaciones graves de espionaje, e incluso, de que dinero alemán servía para financiar la publicación de *Solidaridad Obrera* (169); la rivalidad personal entre Negre -exsecretario de la inicial CNT, exdirector de *Solidaridad Obrera*, y hombre clave en el tránsito de "Solidaridad Obrera" a la CNT y Manuel Buenacasa, que despuntaba ya como líder, vendría a representar algo más que un enfrentamiento entre viejos y nuevos cenetistas, algo más profundo y de mayor alcance, como era la cuestión del tipo de orientación que debía tomar la CNT. Pero todo este conjunto de situaciones críticas que parecían exigir cambios inminentes, permanecería en estado latente hasta el Congreso de Sants de la Regional Catalana. Entretanto, los pactos CNT-UGT irían configurando los pasos previos a la huelga de agosto de 1917.

El Pacto de Zaragoza de julio de 1916 no hubiera sido posible unos años antes, puesto que la convergencia de intereses entre socialistas y anarquistas se debió al estado de crisis social que, ya en diciembre de 1916, se puso de manifiesto en la huelga general de veinticuatro horas convocada a escala nacional por ambas organizaciones -CNT y UGT- de común acuerdo. Si entre los socialistas más moderados y entre algunos sectores radicales del anarquismo había habido resistencia a firmar el Pacto de Zaragoza, la huelga general de diciembre sirvió para disipar cualquier duda acerca de la efectividad de aquella colaboración circunstancial. Quizá por ello, los anarquistas se vieron obligados a realizar un análisis en profundidad sobre el tema, intentando -como lo

(168) BAR, A. *op. cit.* págs. 345 y ss.

(169) ver nota 161 de este capítulo.

demuestra la opinión de *Tierra y Libertad* hacer una evaluación de las ventajas de una posible alianza con los socialistas:

"...En todos los momentos ha sido preciso entre los trabajadores una unión de fuerza, pero ahora se hace indispensable porque la situación es propicia a próximos grandes acontecimientos (...) Por lo que afecta a Barcelona y tal vez a Cataluña ha fracasado la idea de fusión y ha encarnado la idea de unión (...). De todos modos, por lo expuesto, creemos que se llevará a cabo un Congreso en el que se cristalizarán los deseos manifestados por todos, y se llevará a cabo la unión en la forma que determinen las mismas organizaciones, que son las únicas que han de resolver en definitiva (...). El Ateneo Sindicalista ha prestado, con su oportuna iniciativa un buen servicio al proletariado, que no consentirá, estamos seguros de ello, que se falseen los principios económicos en que deben basarse las sociedades creadas para la lucha contra el Capital y el Estado." (170).

El tipo de pacto al que aspiraban los anarquistas -así se puso de relieve en el debate que patrocinó el Ateneo Sindicalista de Barcelona- sería exclusivo con la organización sindical socialista, es decir, con la UGT únicamente. Todo lo demás suscitaba una auténtica oposición entre los anarquistas que no estaban dispuestos a apartarse de su trayectoria de antipoliticismo ni tan siquiera en los momentos de mayor gravedad de aquella crisis. Por tanto, bajo los auspicios de una alianza entre fuerzas sindicales como la que representaba el Pacto de Zaragoza, socialistas y anarquistas, unidos en las tribunas, reforzaron la propaganda revolucionaria por todo el país.

En los últimos días de marzo de 1917 en un mitin celebrado en la Casa del Pueblo de Madrid intervinieron Besteiro, y Angel Lacort por la UGT, junto a Pestaña y Salvador Seguí, por la CNT, lo que ponía de relieve la trayectoria imparable de la alianza entre socialistas y anarquistas. Del mitin saldría un manifiesto redactado por Besteiro que representaba un anticipo en texto de lo que en agosto se iba a llevar a la práctica:

(170) *Tierra y Libertad*, Barcelona 10-I-1917 (editorial).

"A los trabajadores, y al país en general. Tras la labor de protesta constantemente ejercitada por las organizaciones obreras contra los abusos de la administración y las corruptelas de la política que nuestro país padece, la huelga general del 18 de diciembre último, admirable ejemplo de eficacia de la organización y testimonio irrecusable de la capacidad creciente del proletariado español, debía haber producido alguna atenuación, al menos, de los males reconocidos por todos y continuamente denunciados. Más a pesar de nuestras advertencias serenas, de nuestras quejas metódicas y reflexivamente fundamentadas, y de nuestras propuestas tal vez más prudentes y mesuradas de lo que exige la agudeza de los dolores que el país padece, es lo cierto que cada día que pasa representa para el proletariado una agravación creciente de la miseria ocasionada por la carestía de las subsistencias y por la falta de trabajo..."

Aquel era un manifiesto de denuncia contra la incapacidad del Gobierno para controlar la crisis laboral, que además había contribuido con ello a que los acaparadores encontrasen en los poderes públicos y en las instituciones una verdadera protección. Los dirigentes obreros que habían visto la escasísima efectividad de las promesas de reforma hechas por el Gobierno en el problema de las subsistencias, denunciaban ahora las vinculaciones que habían proliferado entre las diversas juntas locales de Subsistencias y las organizaciones gremiales. Como se leía en el texto:

"...El proletariado organizado ha llegado así al convencimiento de la necesidad de unificación de sus fuerzas en la lucha común contra los amparadores de la explotación erigida en problema de gobierno. Y respondiendo a este convencimiento, los representantes de la Unión General de Trabajadores y los de la Confederación Nacional del Trabajo han acordado por unanimidad:

Primero. Que en vista del examen detenido y desapasionado (...) no encontrando a pesar de buenos deseos, satisfechas las demandas formuladas en el último Congreso de la Unión General de Trabajadores y Asamblea de Valencia, y con el fin de obligar a las clases dominantes a aquellos cambios fundamentales de sistema que garanticen al pueblo el mínimo de condiciones decorosas de vida y desarrollo de sus actividades emancipadoras, se impone que el proletariado español emplee la huelga general, sin plazo definido de terminación, como el arma más poderosa que posee para reivindicar sus derechos.

Segundo. Que a partir de este momento, sin interrumpir su acción constante de reivindicaciones sociales, los organismos proletarios, de acuerdo con sus elementos

directivos procederán a la adopción de todas aquellas medidas que consideren adecuadas al éxito de la huelga general, hallándose preparados para el momento en que hayan de comenzar este movimiento.

Tercero. Que los abajo firmantes, debidamente autorizados por los organismos obreros que representan y en virtud de los poderes que les han sido conferidos por las clases trabajadoras se consideran en el deber de realizar en relación con las diversas secciones todos los trabajos conducentes a organizar y encauzar debidamente el movimiento, así como también determinar la fecha en que debe ponerse en práctica teniendo en cuenta las condiciones más favorables para el triunfo de nuestros propósitos..." (171).

El manifiesto -firmado en Madrid el 27 de marzo de 1917 por Besteiro, Anguiano, Barrio, Largo Caballero y Virginia González entre los más representativos de la UGT, y Salvador Seguí y Angel Pestaña, por la CNT demostró a la opinión pública y al Gobierno la fuerza que había adquirido el movimiento gestado el año anterior en Zaragoza y que tendía progresivamente a extenderse por todo el país. Sus efectos eran ya evidentes puesto que se estaba intentando crear los comités precisos para que la huelga general que se proyectaba pudiese contar con una organización bien dispuesta, según las delegaciones que hiciesen CNT y UGT, respectivamente en cada zona. Los socialistas asturianos que firmaron el Manifiesto fueron Llaneza por el Sindicato Minero y el ugetista Isidoro Acevedo que había tenido un papel notorio en el último Congreso celebrado por la UGT. Pero, los acontecimientos se precipitaron cuando aquella misma noche después del mitin de Madrid fueron detenidos todos los firmantes del Manifiesto y cuando a partir del día siguiente, el 28 de marzo, fueron suspendidas las garantías constitucionales con la consiguiente censura de la prensa (172).

Romanones dimitió en medio de una crisis que se agravó con el Gobierno García Prieto que le sucedió. Durante los dos meses en que se sostuvo el nuevo Gobierno fue el principal blanco de la campaña crítica de la alianza CNT-UGT, cuyas protestas no pudieron ser acalladas por la

(171) *El Socialista*, Madrid 28-III-1917.

(172) *Ibid.*, 29-III-1917

censura legal ni con las amenazas y detenciones arbitrarias que sufrieron la mayoría de los dirigentes de ambas organizaciones sindicales. *El Socialista* dentro de los escasos márgenes de expresión que se le permitía no cesó de denunciar lo que denominaba "abuso de los poderes públicos" al haber "secuestrado la Constitución" (173).

En aquel clima de crispación hubo varios intentos de declaración de huelgas generales en distintas localidades, presión que hubo de ser frenada automáticamente por los Comités del pacto CNT-UGT respectivos, a fin de que no se desbordara el estado de ánimo de las bases para poder llevar a cabo de un modo ordenado el plan de huelga general tal y como estaba previsto (174).

La reacción que provocó en la prensa socialista la intervención de Maura en un mitin celebrado en Madrid en favor de la neutralidad -*El Socialista* publicó al día siguiente en titulares "Otra vez, ¡Maura no!" (175)- ponía de manifiesto que la situación de encrespamiento, lejos de contenerse, crecía por momentos. En Madrid tuvo lugar el 25 de abril una asamblea nacional de delegados de UGT y CNT para tratar con precisión del tema de la huelga general proyectada (176). No es fácil saber el tono real de la discusión de la asamblea, pero lo cierto es que la CNT, posteriormente, acusaría a los socialistas de haber actuado

(173) *Ibid.*, 12-IV-1917.

(174) De las conversaciones y los acuerdos mantenidos entre dirigentes de la CNT y los socialistas hay versiones muy contradictorias. SABORIT, A. *La huelga de agosto de 1917*. Mexico 1967, págs. 64 y ss. habla de los viajes hechos por todas las provincias para contener aquellos movimientos que amenazaban con desbordar el plan trazado entre CNT y UGT. De la entrevista con Seguí en Barcelona, así como del encuentro entre Largo Caballero y algunos dirigentes cenetistas existe una versión completamente distinta en PESTARA, A. *Lo que aprendí en la vida*, págs. 62-63.

Oscar Pérez Solís en *España*, Madrid 12-IV-1917 "La huelga de Valladolid" ofrecía una amplia información de la evolución de aquel movimiento que había logrado ser controlado por los socialistas, a pesar de las desconfianzas que suscitó su intervención -la de Pérez Solís- entre algunos dirigentes de UGT.

(175) *El Socialista*, Madrid 30-IV-1917.

(176) Es difícil plantear con exactitud en qué punto rompieron la unidad de criterios socialistas y anarquistas en los prolegómenos de la crisis de agosto de 1917. Las discrepancias reales surgieron, como se puso de manifiesto después, en el momento de la firma de la Alianza de Izquierdas que, sin embargo, no provocó la ruptura del pacto de Zaragoza por parte de la CNT.

engañosamente en agosto y de no haber cumplido los acuerdos tomados el 25 de abril. En el balance que *Tierra y Libertad* hacía en noviembre de 1917 sobre la huelga revolucionaria de agosto quedaba perfectamente recogido aquel sentimiento de denuncia:

"...la huelga general revolucionaria era evidente que su preconización era el método de lucha aconsejado por la CNT frente a la táctica legalista de la UGT...¿triunfaba la CNT en su táctica de acción directa sobre el fracasado sistema político de la UGT?. Aparentemente sí, no obstante la realidad era muy otra los miembros de la UGT jugaban menos limpio que los de la CNT y así procuraron un movimiento envolvente a las fuerzas proletarias, y mientras se hablaba de huelga general revolucionaria, los elementos de la UGT parlamentaban con los políticos y trataban sencillamente de un gobierno de concentración con unas cortes constituyentes..." (177).

Como venía siendo habitual los anarquistas interpretaban que los socialistas habían subordinado todo tipo de compromisos adquiridos a los intereses políticos de partido y con ello habían desvirtuado el sentido revolucionario del movimiento proyectado al haberlo ampliado a los republicanos que, como es sabido, participaron en la preparación final de la huelga de 1917.

Desde abril hasta agosto de 1917, efectivamente, una serie de acontecimientos ocurridos de forma simultánea precipitaron una nueva situación para las fuerzas comprometidas en el proyecto revolucionario. Por un lado, el descontento del Ejército manifestado a través de sucesivas Juntas Militares de Defensa revelaba la extrema debilidad del poder civil y del régimen monárquico lo que contribuía a aumentar la sensación de inestabilidad y de crisis toda vez que la opinión pública conoció el texto de un manifiesto de los militares firmado en Barcelona el de 1 de junio (178). Frente a ello, el nuevo Gobierno, formado esta vez, por Dato y Sánchez Guerra, no podía ofrecer alternativas a la crisis. Los socialistas, por tanto, se vieron obligados a acelerar las

(177) *Tierra y Libertad*, Barcelona 7-XI-1917,

(178) SABORIT, A. *op. cit.*, reproduce íntegro el manifiesto de la Junta de Barcelona que revela un evidente deseo de regenerar la política de la nación,

gestiones para que el compromiso revolucionario pactado con la CNT pudiese llevarse a efecto cuanto antes. Pero, al movimiento se sumarían los republicanos -reformistas y radicales- dándole una clara orientación conjuncionista representada en la llamada Alianza de Izquierdas constituida el 16 de junio.

Con la Alianza se modificaban algunos aspectos sustanciales del Pacto inicial aunque terminara siendo el motor efectivo de la huelga de agosto (179). Después de la firma de la Alianza la oposición al sistema monárquico de la Restauración era un hecho evidente manifestado desde diversos ángulos políticos. La iniciativa que aspiraba a recuperar la soberanía constituyente española reunió en Barcelona a los representantes de las fuerzas políticas antidinásticas para exigir la reapertura de las Cortes. Melquiades Alvarez, Lerroux, Cambó, y Pablo Iglesias, como representantes destacados, acordaron el día 19 de julio en Barcelona una resolución inequívoca en sus planteamientos y en los objetivos que aspiraban a cubrir:

"...Es indispensable que el acto realizado por el ejército el día 1 de junio vaya seguido de una profunda renovación de la vida pública española, emprendida y realizada por elementos políticos; sin la cual aquel acto perdería ante la conciencia del pueblo el carácter de una iniciativa patriótica, para dejar tan solo el recuerdo de un acto estéril de indisciplina, y el poder público no estaría revestido de la autoridad necesaria para regir la vida del país y mantener el imperio del derecho" (180).

Pero la Asamblea no pudo completar sus sesiones y sus miembros fueron conminados a disolverse por orden gubernativa. Hasta el mes de octubre -y para ello después de los acontecimientos revolucionarios de agosto- no pudo volver a reunirse y para entonces, respondería a unos principios diferentes.

(179) SUAREZ CORTINA, M. *op. cit.* pág. 415 (nota 101). La Alianza constituida el 16 de junio contó con la firma de 26 diputados de la minoría dirigidos por Lerroux, Melquiades Alvarez y Pablo Iglesias.

(180) SABORIT, A. *op. cit.* págs. 72-73.

La disolución de la Asamblea de parlamentarios fue el punto culminante de una situación que hasta entonces había podido ser contenida. De ahí se fue directamente ya a la huelga general de agosto. En Valencia los acontecimientos se precipitaron al adelantarse a los planes previstos los ferroviarios -algo en lo que parecen haber tenido cierta responsabilidad políticos como Marcelino Domingo y Félix Azzati (181)- que anunciaron su intención de declarar la huelga. De no haber existido la tensión acumulada, lo que no pasaba de ser un incidente aislado se convirtió, sin embargo, en un foco de presión que se propagó en el Sindicato Ferroviario -controlado por UGT- exigiendo la huelga. Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, los socialistas se vieron obligados a tomar decisiones rápidas y el proceso hacia la huelga general se aceleró, a pesar de las dudas y vacilaciones que hasta entonces habían manifestado: el día 10 de agosto se anunciaría la huelga general, y el día 13 se llevaría a efecto el paro en todo el país.

La huelga comenzó el día previsto y aunque se extendió a todo el país su incidencia fue mucho mayor en las áreas urbanas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Vitoria, Tarrasa, Sabadell, Zaragoza, Gijón, etcétera. En Barcelona la fuerte implantación cenetista dió un carácter específico al movimiento -el Comité Revolucionario estaba formado por la plana mayor de la Regional de Cataluña (182)- mientras que, en Andalucía en términos generales, apenas se llegó a declarar la huelga general en puntos aislados. En Madrid la incidencia de la huelga fue manifiesta, aunque fue en Asturias, como tendremos ocasión de ver, donde el paro alcanzó mayor duración.

La huelga fue, por tanto, relativamente desigual en su desenvolvimiento y en su extensión según las zonas. Sin embargo, sus

(181) MEAKER, G. *op. cit.* pág. 117 habla del carácter de "agents provocateurs" de Cordoncillo, Domingo y Azzati. SABORIT, A. *op. cit.* pág. 67 se expresa en sentido similar.

(182) Los nuevos dirigentes de la Regional Catalana tuvieron un papel destacado al constituir el Comité de Huelga en Barcelona. Angel Pestaña era secretario de la Regional al haber sustituido a F. Miranda que junto a Seguí, y a Viadiu constituyeron el eje del Comité de huelga. La inhibición de los regionalistas en el movimiento aumentó el protagonismo en el mismo de la CNT (ver LACOMBA, J. A. *op. cit.* págs. 256-257).

efectos políticos tuvieron un evidente alcance nacional. La unidad táctica entre la CNT y la UGT quedó rota después de haberse deshecho los vínculos que durante los últimos meses habían establecido unas relaciones específicas de unidad entre ambas fuerzas sindicales. Ello obligaría a la CNT a una revisión de sus planteamientos en el tema de una posible unidad con los socialistas, así como a un replanteamiento de todas sus actividades públicas.

El fracaso de agosto de 1917 radicalizó a la CNT en sus posiciones de aborrecimiento de la política y del parlamentarismo marcando un horizonte por el que se orientó en los años sucesivos. La influencia de la revolución bolchevique que ofrecería a la izquierda española nuevas expectativas, en las que se incluía la posibilidad misma de la revolución, completó aquel proceso (183).

(183) La prensa anarquista, después del fracaso de agosto, marcó las posiciones que iba a tomar la organización cenetista en lo sucesivo. Para ello se hacía un balance del fracaso en diversos sentidos: por un lado, se atribuía toda la responsabilidad de la derrota a los republicanos y a los socialistas que habían desvirtuado el carácter inicialmente revolucionario que había tenido el movimiento; por otro lado, y como consecuencia, achacaban a aquella alteración producida por socialistas y republicanos la desmoralización que había cundido en las masas; y, por último, la experiencia por sí misma, parecía resultar suficientemente clarificadora como para que los anarquistas -que no dejaban de manifestar su profundo arrepentimiento por haber firmado el Pacto con los socialistas- reforzasen su individualismo, su autonomía de actividades y su carácter de oposición a toda fuerza política.

Tierra y Libertad, Barcelona 7, 14 y 21-XI-1917 ofrecía en su versión retrospectiva del movimiento de agosto una muestra evidente de aquella posición de intransigencia producida a raíz del fracaso de agosto: "...la masa general del pueblo que secundaba la huelga, desconocía el objetivo de esa" -decía *Tierra y Libertad*, Barcelona 14-XI-1917- "cierto que el Comité de la CNT había hecho circular un manifiesto programa (...) que concretaba el objetivo del movimiento (...) pero, el documento no tenía ningún valor por dos razones: primero, porque el mismo Comité de la CNT creyendo que el movimiento se anticiparía lo había dado con bastante anterioridad al público y cuando llegó el momento nadie recordaba su contenido. Segundo, porque, cuando el Comité de la CNT no acabando de comprender toda la vileza de los políticos que partieron de un movimiento de base general de todas las fuerzas políticas que aspiraban a cambiar la forma de gobierno y aquel manifiesto representaba el mínimo de las reivindicaciones proletarias (...)"

En un número posterior, proseguía: "...los elementos dirigentes de las organizaciones proletarias que siguen las tácticas del sindicalismo revolucionario fueron (...) excesivamente confiados en la buena fe de los dirigentes de la UGT, esencialmente políticos..." (ver *Tierra y Libertad*, Barcelona 21-XI-1917).

La trayectoria de la CNT a lo largo de 1916, 1917 y 1918 fue una pérdida progresiva de elasticidad, confirmada por la insistencia de algunos sectores en volver al antipoliticismo característico (ver el análisis de este período en BAR, A. *op. cit.* págs. 392 y ss.).

4.2. La huelga de agosto en Asturias y sus efectos

Los acontecimientos de la huelga de agosto de 1917 tuvieron en Asturias caracteres similares al resto del país: agitación social, crisis de subsistencias, diversas manifestaciones de una intensa movilización política y una grave crispación en los grupos sociales más afectados por las consecuencias económicas de la neutralidad. Sin embargo, había ciertos rasgos específicos que dieron un carácter peculiar al movimiento. La estrecha relación de la economía asturiana con la minería del carbón dió lugar a una situación extraordinaria en la producción debido al cese de las importaciones de carbón británico. La Guerra provocó un alza brusca en la extracción del mineral y por consiguiente la necesidad de ampliar el mercado de trabajo. La situación creada produjo unos desmesurados beneficios empresariales que contrastarían con el progresivo descenso del nivel de vida de los trabajadores (184). El papel que en aquella coyuntura excepcional jugó el Sindicato Minero con su característica capacidad de negociación ante las patronales y el propio Gobierno, hicieron de los mineros asturianos los trabajadores mejor pagados del país (185).

Pero la crisis de trabajo y la inflación no pudo ser neutralizada en otros oficios que no contaban con organización tan sólida y

(184) Además de los clásicos sobre la incidencia de la Guerra en la economía española, hay algunos estudios sobre la coyuntura extraordinaria creada en Asturias entre 1914 y 1918 en la minería del carbón: GARCIA DELGADO, J. L. "De la repatriación de los capitales americanos a los beneficios de la Gran Guerra", *Historia General de Asturias* volumen V, Gijón 1978, págs. 1-17. "Algunas conclusiones sobre la política de protección y la economía hullera asturiana en el primer tercio del XX", *Revista de Historia Económica*, Madrid 1983, nº 2, págs. 65-78, VAZQUEZ, J. A. *La cuestión hullera en Asturias, 1918-1935*, Oviedo 1985.

(185) Informe de los inspectores de Trabajo sobre la influencia de la Guerra europea en las industrias españolas 1917-18, Madrid 1919 Instituto de Reformas Sociales. García Delgado en "De la repatriación..." plantea que los salarios nominales en las minas en los trabajos de interior subieron de un 100 en 1914 a un 275 en 1920, y en el exterior de un 100 en 1914 a un 270 en 1900. La subida porcentual del salario medio en la provincia fue de un 120% en el período 1914-20, pero como él mismo señala fue incapaz de compensar la extraordinaria subida de los precios, en especial de los productos alimenticios.

TURON DE LARA, M. en *El movimiento obrero en la Historia de España*, Madrid 1975, págs. 550-572 presenta una notable pormenorización estadística de precios, salarios, y algunos datos más en distintos lugares de España en el período bélico.

coordinada para la negociación como el Sindicato Minero y en los preliminares de la huelga general de agosto quedó recogido el clima de crispación que se venía acumulando desde que la contracción del mercado de trabajo y la galopante subida de los precios habían manifestado sus primeros efectos negativos. La preparación del movimiento revolucionario, precisado después en la convocatoria de huelga para el 13 de agosto fue, por tanto, la culminación de un proceso sostenido en Asturias por diversas fuerzas políticas y sociales, que coincidieron en su desenvolvimiento.

Reformistas, socialistas y anarquistas fueron los focos de donde partió el movimiento revolucionario de agosto, de acuerdo a las expectativas y demandas de sus bases respectivas. En el plan estratégico previsto en la Alianza de Izquierdas, la zona de Asturias y la de León fueron adjudicadas a Melquiades Alvarez, a Manuel Llaneza, a Teodomiro Menéndez, y a Eleuterio Quintanilla (186) para que formasen el Comité de huelga y que dispusiesen todo lo necesario para cuando hubiese de estallar el movimiento.

En el momento de la huelga, que estalló poco antes de lo previsto en algunos lugares, el paro no fue total a pesar de su gran extensión. Al segundo día, después que los centros obreros fueron clausurados, la autoridad civil resignó el mando en la militar y se decretó el estado de guerra en Asturias. Tanto en Oviedo como en Gijón hubo diversos incidentes en las calles. El desarrollo de la huelga coincidía en Gijón con el punto álgido del veraneo y las fiestas locales con lo que hubo en la ciudad una extraña mezcla de huelguistas y veraneantes. *El Noroeste*, convertida su redacción en una especie de cuartel general del Comité de Gijón dejó de publicarse desde el inicio de la huelga (187). La

(186) Ver nota 179 de este capítulo.

(187) La prensa local de Gijón daba información de los antecedentes inmediatos a la huelga (ver *El Noroeste* y *El Comercio* de Gijón desde el 1 al 12 de agosto. Después de que en Oviedo y en Gijón remitiesen los síntomas de huelga, *El Noroeste* que reapareció el 31 de agosto, publicaba en primera y segunda página una reseña exhaustiva, crónica diaria, de la evolución de la huelga, de donde se han tomado los datos que refleja el texto.

detención de Teodimiro Menéndez y de Wenceslao Carrillo -entre otros socialistas- en los momentos iniciales dió a los reformistas un verdadero protagonismo en la dirección del movimiento ya que sólo Llaneza pudo librarse de la detención ocultándose en el domicilio de Melquiades Alvarez que disfrutaba de inmunidad parlamentaria (188).

Si durante los primeros días de la huelga el núcleo del movimiento fue la zona central entre Gijón y Oviedo, a medida que transcurrían los días la situación de progresiva tensión en las cuencas mineras iba captando todo el interés de la opinión pública.

Una serie de tentativas frustradas del Sindicato Minero ante la patronal estaban amenazando con crear una situación de auténtico bloqueo cuando ya eran más de 300 los detenidos en la cárcel de Oviedo que estaban a la espera de juicio. A primeros de septiembre el Sindicato Minero hacía público un comunicado por el que manifestaba su decidida voluntad de permanecer en huelga pacífica hasta que se estableciese un acuerdo en firme entre los huelguistas y la patronal minera. En las cuencas del Nalón y del Caudal, así como en el valle de Langreo la huelga se prolongó durante quince días más recrudeciéndose la violencia y llegando el ambiente a un verdadero estado de crispación (189).

La radicalización, por tanto, fue el producto de una serie de elementos que no habían llegado a manifestarse al inicio de la huelga.

Durante el tiempo que no salió la prensa al público, *El Noroeste*, como expresaba A. L. Oliveros, su director en 1917, hizo las veces de cuartel revolucionario (ver *Asturias en el resurgimiento español*, Madrid 1935, pág. 116).

(188) Para Burguete encargado de reducir militarmente la huelga en las cuencas mineras, y en general para los que llevaron a cabo la represión inmediata a la huelga, Llaneza se convirtió en una obsesión. Efectivamente, la ocultación del líder del Sindicato Minero y el sesgo que la huelga tomó en los valles carboníferos, convirtieron el paradero de Llaneza en la clave para sofocar el movimiento. De ello habla el propio Manuel Llaneza en un artículo firmado en la Cárcel Modelo de Oviedo publicado en la revista *España* con el título "La huelga de agosto en Asturias" (*España*, Madrid I-XI-1917) en el que expresa su desolación ante el hecho de que su paradero hubiera sido la causa de muchas torturas entre pacíficos mineros.

(189) ERICE, F. en *La burguesía industrial* págs. 194-199 analiza la actitud de la Patronal Minera en ese período. *El Comercio* y *El Noroeste* dan información de la prolongación de la huelga en las zonas mineras (ver los días del 11 al 30 de septiembre).

La forma en que el movimiento había sido reprimido en los núcleos urbanos, así como las amenazas públicas del general Burguete, encargado directamente de acabar con el foco de rebeldía en las minas crearon una situación de enfrentamiento en la que tuvieron lugar incidentes cuyos efectos arraigaron muy profundamente en la memoria colectiva de los trabajadores asturianos. De que existieron planes "revolucionarios" en algunos sectores implicados en la dirección de la huelga parece indicarlo la versión que de aquellos sucesos ofrece Antonio L. Oliveros -por entonces director del diario *El Noroeste* de Gijón- cuando dice que José María Martínez, anarquista de La Felguera, ofreció a los reformistas de Gijón un plan para tomar la ciudad de Oviedo desestimado por los reformistas quienes no tenían interés alguno en patrocinar ninguna movilización obrera. El plan de 1917 fue puesto en práctica años después en octubre de 1934 (190).

A menudo se ha pretendido ver en agosto de 1917 el antecedente inmediato de octubre de 1934 como prueba de la continuidad entre ambos acontecimientos de una mítica fuerza revolucionaria entre los mineros. La huelga de agosto de 1917 fue trascendental; pero, a diferencia de octubre de 1934, su carácter revolucionario fue el resultado de una serie de presiones externas al movimiento iniciado con la huelga general, y por lo mismo ajeno a las expectativas con que se gestó durante los meses inmediatamente previos.

El fracaso de agosto de 1917 y la consiguiente represión incidió muy negativamente en todos los órdenes de la vida sindical asturiana. Las relaciones entre socialistas y anarquistas sufrieron un deterioro palpable que tuvo ocasión de manifestarse públicamente a raíz de las elecciones celebradas tras los sucesos de agosto de 1917. En octubre de ese mismo año El Grupo Sindicalista Parlamentario de Gijón se presentaba a las elecciones dispuesto a formar parte de una coalición de izquierda, apoyándose en un tipo de argumentación en la que se primaba el valor

(190) OLIVEROS, A. L. *op. cit.* pág. 121.

político de la actividad parlamentaria sobre el específicamente social del anarquismo (191).

Sólo en un contexto como el que produjo el fracaso de la huelga de agosto podría explicarse una posición como aquella. Como señalaría en marzo de 1934 Eleuterio Quintanilla a Angel Pestaña en una carta reprobatoria de su intención de formar el Partido Sindicalista:

"...unos ingenuos camaradas gijoneses (...) en 1917, tras la tragedia política de agosto" -decía Quintanilla con claras intenciones ejemplarizadoras- "fundaron una agrupación sindicalista parlamentaria que naufragó en el más espantoso ridículo. Todos ellos yacen hoy en la política burguesa de los partidos republicanos, o se incorporaron a la burocracia ugetista (...). Os vaticino" -terminaba Quintanilla- "igual resultado e idéntica suerte si pasáis resueltamente el Rubicón, como estáis meditando..." (192).

Pero si Quintanilla señalaba esto en 1934 no lo hizo así en 1917 cuando el Grupo Sindicalista Parlamentario acaba de formarse para abordar la tarea electoral. Quintanilla que había rehusado romper sus lazos amistosos con los reformistas -incluso los había reforzado ingresando en la Logia masónica Jovellanos donde estaban inscritos los reformistas más destacados de Gijón (193)- no fue especialmente crítico con las veleidades electoralistas de aquel grupo sindicalista que acababa de formular sus aspiraciones políticas y se mantuvo a la expectativa de sus evoluciones.

Los hombres clave del Grupo Sindicalista Parlamentario eran Laureano Piñera -secretario, entonces, de la Confederación Metalúrgica española,- y Ramón Martínez (194), activos militantes en la huelga de

(191) *El Noroeste*, Gijón 17 y 29-X-1917 y 6-XI-1917.

(192) *Sindicalismo* Barcelona 18-VII-1934.

(193) A.H.N. Salamanca, Sección Masonería, Lista de Miembros de la Logia Jovellanos de Gijón, 1926: Eleuterio Quintanilla Prieto consta en la estadística con el nº de orden 22; su nombre simbólico era el de Floreal, y su fecha de ingreso era 10-VII-1917. En la Logia estaban Melquiades Álvarez -cuyo ingreso databa de enero de 1913- y un importante grupo de profesiones liberales, comerciantes y pequeños industriales de Gijón.

(194) Laureano Piñera había sido el encargado de gestionar -sin éxito- las negociaciones con

agosto, detenidos como tantos otros al inicio de la misma cuya primera actividad como miembros de un grupo político iba a ser la campaña a las elecciones municipales de noviembre de 1917. La reacción no se hizo esperar y las críticas proliferaron desde todos los sectores políticos y sociales. Para la CNT, y en general para los partidarios de una vía sindical alternativa a la actividad político-parlamentaria de los socialistas, la experiencia de agosto de 1917 había sido más que un fracaso táctico, una derrota moral por la confianza depositada en el pacto con la UGT que impidió evaluar las limitaciones que suponía el acuerdo de socialistas y republicanos en la Alianza de izquierda. Después de agosto y en lo sucesivo toda la propaganda anarquista reforzaría la vuelta a los principios sustantivos de la CNT, esto es la más absoluta autonomía para poder poner en práctica el antipoliticismo, característica esencial y distintiva de los anarquistas. En un artículo publicado en *Tierra y Libertad* firmado por Nimio Amaré -"La acción proclamada por los anarquistas se impone ahora más que nunca" (195)- el desarrollo de la argumentación orientada a invalidar toda práctica política reposaba sobre dos ejemplos, según el juicio del autor, representativos: la revolución rusa que había derribado el régimen zarista y la huelga de agosto de 1917.

Aquilino Moral desde la cárcel de Laviana escribía -bajo el seudónimo de "Teócrito", en una serie publicada también por *Tierra y Libertad*- su indignada perplejidad por lo que resultaba, a su modo de ver, un fenómeno incomprensible en quienes escasas semanas antes habían compartido la tensión del inicio de la huelga, las detenciones y parte de la represión posterior que se desató por toda la provincia de Asturias:

"...Las pobres descripciones que pueden hacerse de los hechos se estrellan en el limitadísimo campo de la acción de los pocos periódicos democráticos de la provincia, que no se

Manuel Vigil a raíz de integrar el Sindicato Metalúrgico (ver nota 101 de este capítulo). Había participado también en los Congresos de 1914 y 1915 de la Confederación de Metalúrgicos, de orientación anarquista, que se había creado en Valencia (ver notas 121 y 124 de este capítulo).

(195) *Tierra y Libertad*, Barcelona 14-XI-1917.

ocupan más que de las urnas (...) Bajo el nuevo gobierno demócrata renovador. Todo una balsa de aceite.

Queda un hecho por reseñar (...) que no está exento de curiosidad. Un acontecimiento de la magnitud de este que conservamos los resquemores, da lugar a interpretaciones diversas, y como en natural obliga a rectificaciones en ciertos procedimientos del orden social.

Los primeros en estas rectificaciones y en adoptar nuevos derroteros en el futuro han sido una fracción de sindicalistas de esta provincia que hanse declarado "vistas las reales enseñanzas" abiertamente políticos. O sea Sindicalistas Parlamentarios. Esto es (...) según mi modesta apreciación, falta de valor para afrontar análogas consecuencias, y más duras, si se marcha por el derrotero llamado revolucionario (...).

No sé que clase de enseñanza habrá dado ese movimiento a dichos sindicalistas para tomar tal actitud. Es el caso que la determinación la sostienen con algunas razones muy mucho vulgares, que no las expongo ahora, pues no trato de polemizar. Sólo diré dos palabras: o el sindicalismo puede, ampliando su orientación, responder a las necesidades de todos los órdenes en su camino hacia la emancipación, y por tanto está de más la política (...), o de lo contrario, se admite el parlamento por deficiencias del sindicalismo, y en este caso se anula el mismo factor único de la salvación del obrero" (196).

Aunque sólo fuera por contraste, las críticas que a menudo hacían los socialistas a la afinidad "política" de algunos anarquistas destacados -concretamente, de Quintanilla- con personalidades relevantes del reformismo melquiadista, resultaron en aquellos momentos blandas alusiones al lado de las procedentes del propio campo anarquista contra las veleidades electoralistas del Grupo Sindicalista de Gijón.

Pese a todo, quedaron pendientes de respuesta una serie de interrogantes acerca de su origen y de las causas que lo conformaron. Creado a raíz de la crisis de agosto de 1917, su fugacísima trayectoria no logró ofrecer datos para ello puesto que, tras un fracaso estrepitoso en sus aspiraciones electorales, el Grupo Sindicalista se desintegró desapareciendo todo vestigio de su actividad en lo sucesivo. En

(196) *Ibid*, 5-XII-1917.

cualquier caso, su frustrada intención de acudir a las urnas en busca de una representatividad que, probablemente, creyó garantizada, sólo sugeriría, en último extremo, la debilidad de su propuesta política y como consecuencia la falta evidente de respaldo en aquellos sectores que constituirían su supuesto electorado.

A partir del otoño de 1917 la influencia de la propaganda anarquista volvió a ocupar el lugar que años atrás había tenido entre los trabajadores de Gijón y de La-Felguera. Entre 1917 y 1920 año en que se crearía oficialmente la CNT de Asturias, León y Palencia, los sindicatos anarquistas asturianos fueron forjando una especie de personalidad sindical propia que se desviaba de una orientación que la Regional de Cataluña imponía por su carácter hegemónico a la CNT. Así, mientras que en el Congreso de Sants la Regional catalana adoptaba la fórmula orgánica de los sindicatos únicos, en Asturias socialistas y anarquistas llegaban a culminar un proceso iniciado en 1913 con la creación del Sindicato Metalúrgico de Obreros de Asturias, que suponía la inversión total de las orientaciones que imprimiría a la CNT la Regional catalana.